

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...



PADEM 2012

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LEBU
DEPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN



ÍNDICE

CAPITULO I	PRESENTACIÓN	6
CAPITULO II	DIAGNOSTICO	8
II.1	ANTECEDENTES COMUNALES	7
II.2	EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LA POBLACIÓN	8
II.3	ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS	9
II.4	INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS	9
II.5	SITUACIÓN EDUCACIONAL ACTUAL	10
II.6	SITUACIÓN ACTUAL POR NIVELES	12
II.7	RESUMEN PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	15
II.8	EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA	17
II.9	MATRÍCULA POR SEXO 2011	19
II.10	ÍNDICE DESERCIÓN ESCOLAR AÑOS 2008 – 2009 - 2010	19
II.11	ÍNDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA	20
II.12	ALUMNOS PRIORITARIOS SEP	21
II.13	PROMEDIO DE ASISTENCIA COMUNAL	22
II.14	PROYECCIÓN MATRÍCULA AÑO 2012	24
II.15	RENDIMIENTO ESCOLAR	25
II.16	ALUMNOS EGRESADOS ENSEÑANZA MEDIA	26
II.17	ANÁLISIS FODA	28
II.18	ASISTENCIALIDAD	32
II.19	PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	33
II.20	PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB	34
II.21	PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCACIONALES	35
CAPITULO III	VISION Y MISION DEL SISTEMA COMUNAL	37
	PADEM 2012	2

CAPITULO IV	OBJETIVOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL	38
<u>CAPITULO V</u>	<u>PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</u>	39
V.1	LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO B-52	39
V.2	LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTÍAS B-54	44
V.3	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL REBECA CASTRO A. D-777	50
V.4	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL FRESIA GRACIELA MÜLLER	56
V.5	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BOCA LEBU, F-782	62
V.6	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, F-785	70
V.7	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL GUILLERMO EBENSPERGER R. F-788	86
V.8	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL JOSE JOAQUIN PEREZ, F-789	90
V.9	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ARTURO EBENSPERGER R., F-790	93
V.10	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA LA FORTUNA, F-792	100
V.11	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL JUAN SANDOVAL CARRASCO, F-793	106
V.12	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS G-501 I. MOCHA	110
V.13	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA PEHUEN, G-780	114
V.14	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL GUILLERMO RODRÍGUEZ R., G-781	119
V.15	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL RUCA RAQUI G-778	125
V. 16	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL VILLARRICA G-783	128
V. 17	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL YENECO G-786	131
V. 18	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EDUARDO BARRIOS H. G-787	135
V.19	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CURICO G-791	139
V.16	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS B. G-794	142

<u>CAPITULO VI</u> <u>PROGRAMAS DE ACCION AÑO 2012</u>	146
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 1: ÁREA LIDERAZGO	146
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 2: ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICO	151
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 3: ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	157
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4: INTEGRACIÓN	169
<u>CAPITULO VI</u> <u>DOTACION DOCENTE</u>	174
VI.1 DOT. DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2012	174
VI.2 JUSTIFICACION DOTACION DOCENTE:	178
A.- CREACION DE CARGOS Y AUMENTO DE HORAS	178
B.- ELIMINACIÓN DE CARGO Y DISMINUCIÓN DE HORAS	178
VI.3 RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2011	179
VI.4 DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL PROYECTADA 2012	179
VI.5 DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2012	180
<u>CAPITULO VII</u> <u>PRESUPUESTO DAEM AÑO 2012</u>	181
1 PRESUPUESTO DAEM AÑO 2012	181
2 APOORTE MUNICIPAL SOLICITADO PARA EL PRESUPUESTO 2012	181
3 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012	182
4 PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL 2012	184
5 PRESUPUESTO GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO AÑO 2012	187
6 PLANES ACCIÓN PADEM 2012	190

CAPITULO VIII CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2012	196
CAPITULO IX PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2012	197
GLOSARIO	197

CAPITULO I PRESENTACIÓN

¿Qué significa entregar una educación de calidad?. Calidad, tema recurrente en los últimos tiempos en nuestro país. Creemos que entregar una educación de calidad no significa sólo entregar conocimientos lingüísticos y matemáticos a nuestros estudiantes, significa también que somos capaces de ofrecer a nuestros niños y niñas la posibilidad de desarrollarse en todas sus potencialidades por lo cual, una educación de calidad debe ofrecer a sus educandos una diversidad de posibilidades que les permitan descubrir sus debilidades y talentos de modo que en ese descubrimiento puedan ir construyendo su proyecto de vida.

En un período en que la educación sufre una de las crisis más significativas de los últimos tiempos, en que la institucionalidad existente está en tela de juicio y no es claro el futuro inmediato, debemos asumir la inmensa responsabilidad de, a pesar de todo, educar con calidad en un medio de alta vulnerabilidad social.

Teniendo como eje central la mejora continua para lograr una educación de calidad, el sistema educativo comunal se ha propuesto desarrollar acciones que potencien una política de formación docente, de modo de desarrollar competencias profesionales a través de la capacitación y el intercambio entre pares que impacten el trabajo de aula.

Se espera mejorar y potenciar el proceso de aprendizaje apoyando y monitoreando en forma sistemática la cobertura curricular, el proceso lector, los planes de mejora, realizando procesos de retroalimentación que permitan la mejora continua de los aprendizajes.

El clima escolar es una variable importante que contribuye enormemente a mejorar los logros de los estudiantes, por lo cual promover una buena convivencia escolar entre los diversos actores de la comunidad educativa es clave. En este aspecto se espera apoyar a los establecimientos educacionales en la elaboración de los planes que se implementarán para llevar a cabo las horas dedicadas a la orientación de los alumnos y que forman parte obligatoria de los planes de estudio. En esta área se hace imprescindible la participación de la familia dado que al interior de ella nuestros niños y niñas adquieren sus primeros patrones de comportamiento y convivencia., por lo cual, la participación de ella y su alianza con la escuela contribuirá a la mejora de los aprendizajes.

Una educación de calidad requiere de una formación integral, por lo cual desarrollar hábitos de vida saludable a través del deporte, la recreación, el arte son ejes importantes a desarrollar durante el año 2012. Especial importancia tendrán actividades que potencien una alimentación saludable, el cuidado del medio ambiente y el embellecimiento y cuidado del entorno.

La comuna se ha propuesto fortalecer el nivel de enseñanza media en sus dos modalidades: la enseñanza humanista-científica a través del fortalecimiento y apoyo permanente al liceo de excelencia que en la comuna iniciará su quehacer a partir del año 2012, y la enseñanza técnico-profesional a través de la reorientación del curriculum de las especialidades existentes de modo que éstas atiendan las reales expectativas y necesidades educativas de los estudiantes.

El descubrimiento y fortalecimiento de los liderazgos existentes entre los jóvenes es también una tarea importante que el sistema no puede eludir dado que debemos ser capaces de entregar a nuestra sociedad a quienes serán los que dirigirán los destinos de la comunidad del futuro.

En los últimos tres años, la educación de nuestra comuna ha avanzado y así lo demuestra el premio que hemos obtenido como la comuna que más ha mejorado en el proceso lector, premio otorgado por la Fundación Educacional Arauco durante el año 2011, pero sabemos que no es suficiente, tenemos que avanzar mucho más, estamos ciertos que podemos lograrlo, bien se lo merecen los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

CAPITULO II DIAGNOSTICO

II.1 ANTECEDENTES COMUNALES:

La comuna de Lebu, se encuentra ubicada en la provincia de Arauco Octava Región, distante 145 km de la capital regional, siendo esta su capital provincial su población alcanza a los **25035** habitantes¹, de los cuales el 87,84 % es urbana y el 12,16,% es rural, en la que también se cuenta el territorio Insular de Isla Mocha. Colinda por el Norte con la comuna de Arauco separadas por el río Quiapo, al Sur con la comuna de los Alamos y el Océano Pacífico, al Este con la comuna de los Alamos y Curanilahue y, al Oeste con el Océano Pacífico.

Esta se ubica en la parte baja de la cordillera de la costa, producto de esto su clima es el típico de la zona sur, razón por la cual el período invernal es bastante largo y lluvioso en aproximadamente 6 meses, de topografía muy variada, y un 65% de déficit en calzadas sin pavimentos.

La superficie territorial alcanza a los 561 km², que en relación a la superficie regional representa el 1,52% y un 0,07% respecto de la nacional.

El 98,7 % de la superficie comunal pertenece a área rural, el mayor porcentaje de esta se encuentra ocupado por bosques de pino insigne y eucaliptos, en menor escala se ubica el bosque nativo como asimismo los terrenos destinados al área de cultivos agrícolas, el 1.29 % restante pertenece al área urbana con la mayor concentración de población y una superficie que alcanza a 7,24 km², esto es de acuerdo a como se ha definido en el plan regulador comunal, su densidad poblacional alcanza a los 44,62 **habitantes por km²**.

¹CENSO 2002

II. 2.- EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LA POBLACION:

Las estadísticas proporcionadas por el INE en los Censos 1970-1982-1992-2002, han ido progresivamente aumentando, registrando en los primeros 12 años un 2,25%, los siguientes 10 años al 0,98% y 1,4% respectivamente, las que se representan el siguiente cuadro:

CENSOS	POBLACION
1970	17.191
1982	22.445
1992	24.748
2002	25.035

El Censo 2002 registró una población de 25.035 habitantes² de los cuales el 87,84 % es urbana y el 12,16 % es rural, su distribución atarea es la siguiente:

Nº	GRUPO ETAREO	AMBOS SEXOS	URBANO		RURAL	
	Años		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1.-	0 - 4	2.219	990	954	134	141
2.-	05 - 09	2.309	1056	1028	112	113
3.-	10 - 14	2.643	1142	1233	151	117
4.-	15 - 19	2.294	1010	1069	105	110
5.-	20 - 24	1.896	824	822	112	138
6.-	25 - 29	1.929	800	902	129	98
7.-	30 - 34	2.038	869	918	131	120
8.-	35 - 39	1.927	863	830	123	111
9.-	40 - 44	1.734	742	791	104	97
10.-	45 - 49	1.433	591	663	99	80
11.-	50 - 54	1.155	477	508	87	83
12.-	55 - 59	880	362	379	77	62
13.-	60 - 64	735	299	319	74	43
14.-	65 - 69	615	273	247	63	32
15.-	70 - 74	563	231	235	53	44
16.-	75 - 79	337	155	122	33	27
17.-	80 - 84	179	76	82	9	12
18.-	85 - 89	100	32	53	8	7
19.-	90 - 94	36	13	20	2	1
20.-	95 - 99	11	5	4	0	2
21.-	100 - 104	2	0	2	0	0
TOTALΛΕΣ		25.035	10810	11181	1606	1438

² INE Censo 2002.

La población comunal por sexo está compuesta por el 50,41% de mujeres y el 49,59% de hombres, al mismo tiempo en el área urbana esta se conforma del 44,66% de mujeres y el 43,18% de hombres.

II.3 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

La comuna de Lebu es un centro urbano que se encuentra en proceso de desarrollo, ésta apunta sus esfuerzos a descubrir, desarrollar y potenciar nuevos polos de desarrollo que se traduzcan en una actividad económica importante, de tal manera que la comuna se pueda transformar en polo urbano de servicios de relevancia, con presencia tanto a nivel provincial como regional.

La comuna presenta problemas en relación con la generación de empleo, situación fuertemente influenciada por la alta cesantía que existe, siendo su causa principal la falta de fuentes laborales fijas, el desarrollo económico y productivo se basa fundamentalmente en la pesca artesanal, hoy también deteriorada a raíz del terremoto que azotó nuestra región en febrero del 2010; en menor grado se ubican la actividad forestal, la agricultura y ganadería.

A pesar que un alto porcentaje de la población se ubica en el nivel de pobres, ésta a podido resolver problemas en la calidad de vida de las personas, que con el correr de los años se ha estado superando en forma paulatina, tal es así que hoy en día podemos ver con satisfacción los avances logrados por ejemplo en la infraestructura vial urbana, en educación, vivienda, etc., pero sin lugar a dudas los mayores esfuerzos se han orientado en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo en aquellos sectores periféricos que carecían de los servicios básicos más importantes, eso hoy en día es una etapa superada como así lo muestran las estadísticas recogidas en el último censo.

FUENTE CENSO 2002

II.4 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS:

Las estadísticas de MIDEPLAN, a través de su Encuesta de caracterización Socioeconómica (CASEN) entre los años 1996 – 1998 – 2000, se representan en la siguiente tabla:

N°	DESCRIPCIÓN	REGION %			COMUNA %			
		AÑOS			AÑOS			
		1996	1998	2000	1996	1998	2000	2003 *
1.-	Total Pobreza	33,9	33,3	27,1	36,6	44,4	41,7	44,4
2.-	Indigentes	10,5	10,3	8,0	8,9	12,4	14,7	16,1
3.-	Pobres no Indigentes	23,4	22,9	19,1	27,6	32,0	27,0	-----

II.5 SITUACION EDUCACIONAL ACTUAL:

La comuna de Lebu cuenta actualmente con una matrícula, para la educación municipalizada, de 5547 alumnos (Julio 2011) distribuida en 20 establecimientos educacionales que atienden los siguientes niveles:

- **Educación Pre-Básica y Básica:**
 - Escuela Fresia G. Müller Ruiz
 - Escuela Rebeca Castro Araneda
 - Escuela Domingo Faustino Sarmiento
 - Escuela Arturo Ebensperguer Richter
 - Escuela F-792 La Fortuna
 - Escuela José Joaquín Pérez
 - Escuela Guillermo Ebensperguer Richter
 - Escuela F-782 Boca-Lebu
 - Escuela G-780 Pehuén
 - Escuela G-781 Guillermo Rodríguez Riobo Santa Rosa
 - Escuela G-501 Armando Arancibia Olivos Isla Mocha
- **Educación Básica Rural (unidocente)**
 - Escuela G-778 Ruca Caqui
 - Escuela G-783 Villarrica
 - Escuela G-786 Yeneco
 - Escuela G-787 Eduardo Barrios Colgué
 - Escuela G-791 Curico
- **Educación Diferencial:**
 - Escuela F-793 Juan Sandoval Carrasco
- **Enseñanza Media, Humanista-Científico:**
 - Liceo Isidora Ramos de Gajardo B-52
- **Enseñanza Media Técnico Profesional:**
 - Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías B-54
- **Enseñanza de Adultos atendida por:**
 - Escuela Rebeca Castro Araneda en nivel básico
 - Escuela Cárcel en nivel básico y medio
 - Liceo B-52 Isidora Ramos de Gajardo en nivel medio.

La educación particular subvencionada de la comuna cuenta con:

- Un establecimiento educacional que imparte educación pre-básica y básica
- Una escuela Diferencial de Lenguaje.

Los establecimientos educacionales municipalizados están adscritos a los siguientes programas y proyectos ministeriales:

Establecimientos	JEC EDUC PRE-BÁSICA	PROYECTO ENLACES	EDUC. ADULTOS CON OFICIO	SEP	Planes y Programa Propios Inglés	LICEO BICENTENARIO	Programa Intercultural	TEL(2)	PAC(3)
LICEO B-52		X				X			
LICEO B-54		X							
F. G. MÜLLER		X		X	X			X	
REBECA CASTRO		X	X	X	X			X	
ESCUELA F-782		X		X				X	
ESCUELA F-785		X		X	X				
ESCUELA F-788	X	X		X					
ESCUELA F-789		X		X					X
ESCUELA F-790	X	X		X					X
ESCUELA F-792		X		X	X				X
ESCUELA F-793									
ESCUELA G-501	X	X		X					
ESCUELA G-780	X	X		X			X		X
ESCUELA G-781	X	X		X					
ESCUELA G-783				X					
ESCUELA G-786				X					
ESCUELA G-787				X					
ESCUELA G-791				X					
ESCUELA G-778				X					
ESCUELA G-794 ⁽¹⁾		X	X						

(1) Escuela Cárcel

(2) TEL: Trastornos Específicos del Lenguaje.

(3) PAC: Plan de Apoyo Compartido.

II.6 SITUACION ACTUAL POR NIVEL:

1. NIVEL PRE- BÁSICO:

El nivel pre-básico de la comuna está formado por el 1° y 2° nivel de transición con una matrícula total de 605 (Julio 2011) alumnos dividida en 12 cursos de Pre-Kinder con una matrícula de 252 alumnos y 14 cursos de Kinder con una matrícula de 353 alumnos.

Durante el año 2011 se produce la separación del nivel pre-básico combinado de la escuela de Pehuèn, creándose oficialmente el pre-Kinder con una matrícula de 18 alumnos(as).

El total de alumnos de pre-básica en JECD es **de 184 alumnos** lo que corresponde al 30,4% de los alumnos del nivel.

La necesidad de readecuaciones de infraestructura en las escuelas F-782, F-792 y F-785, siguen siendo una problemática en los establecimientos educacionales mencionados. Dicha problemática no ha sido solucionada dado que no existen líneas de acción que permitan la postulación de proyectos de infraestructura, lo anterior por la prioridad que aún tienen los proyectos que reparan daños post-terremoto.

2. NIVEL BASICO URBANO:

La comuna cuenta con 8 establecimientos de educación básica urbana con una matrícula de 2702 alumnos (Julio 2011).

Los establecimientos de educación básica llevan a cabo durante el año 2011 la última etapa de sus Planes de Mejora SEP, dado que en Marzo del 2012 se termina el Convenio suscrito por el Municipio con el Ministerio de Educación. Los establecimientos son acompañados y monitoreados en el cumplimiento de sus objetivos a través del equipo técnico del DAEM.

A través de SEP se realiza, a partir de la última semana de Septiembre, un perfeccionamiento en la asignatura de Matemática destinado a los (as) docentes del 1° ciclo básico centrado esencialmente en el desarrollo de contenidos .

Se da continuidad a los Talleres Comunales para el 2° ciclo básico, en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Comprensión de la Sociedad, Comprensión de la Naturaleza e Inglés los que funcionan los primeros lunes de cada mes.

Los docentes del 1° ciclo básico trabajan en el área de las matemáticas un taller de apoyo guiado por docentes especialistas .

Cuatro establecimientos básicos se incorporan a una nueva estrategia implementada por el MINEDUC, denominada Plan de Apoyo Compartido, PAC. Los establecimientos son: escuela Pehuèn, La Fortuna, José J. Pérez y Arturo Ebensperger R.

Continúa durante el año 2011 el proyecto de Salud Mental "Girasoles" financiado por el MINSAL y JUNAEB.

3. NIVEL BÁSICO RURAL:

El nivel básico rural está conformado por 8 establecimientos educacionales con una matrícula total de 499 alumnos (Julio 2011).

Este nivel consta de 3 establecimientos rurales polidocentes: G-780 de Pehuén, G-781 de Santa Rosa y G-501 de Isla Mocha; además del Microcentro Rural "Los Copihues" que concentra a los cinco establecimientos unidocentes de la comuna. Los establecimientos están adscritos a la SEP por lo cual implementan un Plan de mejoramiento apoyado y monitoreado por el equipo técnico del DAEM.

Desarrolla un proyecto de educación Intercultural en la escuela G-780 de Pehuén con aprendizaje de la lengua en 1º año básico.

4. EDUCACION MEDIA:

La comuna cuenta con dos establecimientos de enseñanza media diurna, con una matrícula total de 1571 alumnos (Julio 2011).

- Liceo "Isidora Ramos de Gajardo", con una matrícula de 807 alumnos, entrega una formación Humanista-Científica.

Durante el año 2011 se llevaron a cabo proyectos de infraestructura por un monto de \$50.740.000.

El Liceo postula a convertirse en un liceo de Excelencia por lo cual presenta un proyecto al llamado realizado por el MINEDUC obteniendo un cupo en la región, lo que significa que a partir del año 2012 funcionará como Liceo Bicentenario agregando a su estructura el Nivel Básico 5 (7º año), con una matrícula de 80 estudiantes.

- Liceo "Dr. Rigoberto Iglesias Bastías", con una matrícula de 764 alumnos (Julio 2011), entrega una formación Técnico- Profesional con siete especialidades de las cuales seis están acreditadas ante el MINEDUC.

El liceo dispone de un internado con capacidad para 120 alumnos y alumnas durante el año 2011.

El liceo cuenta con 3 grupos de integración con 36 alumnos en total y con atención personalizada a alumno con discapacidad visual

Durante el año 2011 se realiza estudio y análisis de las especialidades del liceo con el fin de evaluar su impacto en el área de inserción laboral y de ingreso a instituciones de educación superior.

Durante el año 2011 tres especialidades postulan a proyectos de equipamiento implementados por el MINEDUC.

La especialidad de pesquería inicia proceso de reconversión hacia el área de Acuicultura.

5. EDUCACION DIFERENCIAL:

El único establecimiento de educación diferencial de la comuna atiende tres niveles: pre-básico, básico que funciona en JECD y taller laboral con una matrícula de 36 alumnos (Julio 2011).

Durante el año 2011 se reactiva proyecto de reposición de la escuela diferencial, el que se encuentra actualmente en proceso de adjudicación y pronto a iniciar sus obras.

Respecto de los proyectos de Integración, funcionan 22 proyectos para educación básica con una cobertura de 251 alumnos y alumnas y 6 grupos para educación media con una cobertura de 41 alumnos y alumnas.

Funcionan en la comuna tres grupos que atienden TEL (Trastornos Específicos de Lenguaje) en las escuelas Fresia Müller, Rebeca Castro y Boca-Lebu.

Durante el año 2011 se reactualiza Convenio con COALIVI centrado en la escuela de Boca-Lebu, Liceo B-52 y liceo B-54 que atienden a los alumnos con déficit visual, lo que permite la capacitación permanente de la docente a cargo y la atención de los alumnos.

El nivel cuenta con un equipo multiprofesional formado por una docente especialista, dos psicólogos(as), una asistente social y un fonoaudiólogo.

6. EDUCACION DE ADULTOS:

La comuna cuenta con tres establecimientos que imparten Educación de Adultos con una matrícula total de 134 alumnos y alumnas (Julio 2011) distribuida de la siguiente forma:

- Escuela D-777 "Rebeca Castro A." que imparte 2º y 3º nivel (5º a 8º año) 06 alumnos.
- Escuela G-794 "Alamiro Gallegos Muñoz" escuela Cárcel que imparte educación Básica en 1, 2º y 3º nivel con una matrícula de 23 alumnos.
- Escuela G-794 imparte educación media en sus dos niveles con una matrícula de 22 alumnos. Se postula proyecto de formación de oficios.
- Liceo B-52 "Isidora Ramos de Gajardo" que imparte educación media de 1º a 4º año con 83 alumnos.

II.7 RESUMEN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:

1.-Durante el año 2011 se han financiado con recursos externos los siguientes proyectos de infraestructura:

RESUMEN PROYECTOS REPARACIONES MENORES 2011

	APORTES PROPIOS	APORTES DE TERCEROS	APORTES SOLICITADOS	MONTO PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
PRM1					
ESCUELA FRESIA MULLER		\$M9.275	\$M32.588	\$M41.863	EJECUTADO
ESCUELA PEHUEN			\$M17.671	\$M17.671	EJECUTADO
ESCUELA BOCA LEBU	\$M3.447*		\$M38.760	\$M42.207	EJECUTADO

PRM2					
LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	285*	\$M17.902	\$M32.553	\$M50.740	EJECUTADO
LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS	\$M2.307		\$M9.229	\$M11.536	EJECUTADO

PRM3					
ESCUELA REBECA CASTRO	\$M2.634		\$M23.708	\$M29555	ADJUDICADO

OTROS PROYECTOS 2011

PMU					
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA				\$M22.774	APROBADO, EN ETAPA DE BASES

MIE					
ESCUELA SANTA ROSA				\$M21.619	EN EJECUCION

FNDR					
ESCUELA ESPECIAL				\$M665.792	APROBADO, EN ETAPA ADJUDICACION

CIRCULAR N°33					
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA				\$M103.665	APROBADO TECNICAMENTE

TOTAL

\$ 1.007.422

2.-Durante el año 2011 se han financiado los siguientes programas con recursos externos:

- Plan “Arauco Lee” y Bibliomòvil por Fundación Arauco con aportes en capacitación, bibliotecas de aula, acompañamiento.
- Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación por un monto de \$150.078.909 (MINEDUC)
- Enlaces para escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco \$470.000 (MINEDUC)
- Habilitación e implementación de sala de Computación para escuela G-794 \$2.555.000
- Proyectos Deportivos Recreativos para establecimientos educacionales:\$6.087.500
- Proyecto Intercultural Bilingüe escuela G-780 Pehuèn \$550.000

Total Ingresos por Proyectos: \$159.741.409

II.8.- EVOLUCION DE MATRICULA

ESTABL	2009					2010					2011				
	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADU.	TOT
LICEO B-52			892	83	975			821	88	909			807	83	890
LICEO B-54			1020		1020			816		816			764		764
D-777	118	505		25	648	92	473		15	580	110	471		06	587
F.MULLER	180	727			907	166	709			875	171	709			880
F-782	46	163			209	39	133			172	34	131			165
F-785	48	556			604	60	513			573	57	540			597
F-788	21	84			105	24	92			116	24	79			103
F-789	13	242			255		209			209		184			184
F-790	49	323			372	54	318			372	59	324			383
F-792	52	280			332	58	274			332	49	264			313
F-793		43			43		38			38		36			36
G-794				23	39		24	22		46				45	45
G-501	11	88			99	10	89			99	13	82			95
G-780	41	143			184	42	156			198	43	151			194
G-781	37	211			248	44	227			271	45	208			253
G-778		9			9		12			12		9			09
G-783		23			23		22			22		18			18
G-786		11			11		9			9		06			06
G-787		14			14		18			18		20			20
G-791		6			6		7			7		05			05
Total	616	3428	1912	131	6087	589	3323	1659	103	5674	605	3237	1571	134	5547

Según la estadística presentada en la página anterior con respecto a la evolución de la matrícula en los últimos tres años, podemos concluir:

1.-Educación Pre-Básica: la educación pre-básica subió su matrícula en un 2,7%. Muestra un alza significativa la escuela Rebeca Castro Araneda con un 19,5%. Muestra una baja significativa la escuela F-792 La Fortuna con un 15,5%

2.-Educación Básica: Durante el año 2011 la matrícula de la Educación básica experimentó una baja de 86 alumnos lo que representa un 2,6% de la matrícula.. Experimentó la baja más significativa la escuela F-788 Arnoldo Ebensperger R. de Los Filtros con un 14% seguida por la escuela G-781 de Santa Rosa con un 8,3% y la escuela G-501 de Isla Mocha con un 7,8%. Muestra un alza en su matrícula la escuela F-785 Domingo F. Sarmiento con un 5,3%.

3.-Educación Media: La Educación Media experimenta una disminución de 88 alumnos(as) lo que representa un 5,3% de la matrícula siendo la más considerable la experimentada por el liceo técnico profesional B-54 con un 6,3%. También disminuye su matrícula el liceo B-52 en un 1,7%.

4.-Educación de Adultos: La educación de Adultos experimenta una baja significativa de un 40% en el nivel básico.

En general podemos concluir que la matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados ha disminuido en 127 estudiantes, lo que corresponde a un 2,3% de la matrícula total, siendo la enseñanza media la que más ha disminuido su matrícula.

En los últimos tres años la matrícula ha disminuido en 540 estudiantes, lo que corresponde a un 8,9%. La mayor baja la ha experimentado la enseñanza media con un 18% seguida de la educación básica con un 5,6%. La educación pre-básica ha experimentado un alza de un 1,8%.

II.9 MATRÍCULA POR SEXO AÑO 2011

Matrícula Efectiva al 31 de Julio 2011.

ESTABLECIMIENTO	Hombres	Mujeres	Total
LICEO B-52	396	494	890
LICEO B- 54	407	357	764
F.MULLER	418	462	880
D-777	309	278	587
F-782	89	76	165
F-785	314	283	597
F-788	50	53	103
F-789	106	78	184
F-790	203	180	383
F-792	161	152	313
F-793	23	13	36
G-794	45	---	45
G-501	45	50	95
G-780	96	98	194
G-781	130	123	253
G-778	03	06	09
G-783	12	06	18
G-786	02	04	06
G-787	11	09	20
G-791	03	02	05
T O T A L	2823	2724	5547

Se puede observar del cuadro anterior que el 50,9 % de los estudiantes del sistema son hombres y el 49,1% son mujeres.

II.10 Índice de deserción Escolar años 2008– 2009 – 2010

ESTABLECIMIENTO	2008	%	2009	%	2010	%
LICEO B-52	62	7,00	72	8.0	47	5,0
LICEO B- 54	105	10,14	64	6.75	142	16,3
F.MULLER	10	0,9	03	0.40	2	2,8
D-777	0	0	00	00	00	00
F-782	0	0	00	00	00	00
F-785	0	0	00	00	00	00
F-788	1	1,0	00	00	01	0,9
F-789	4	2,0	02	0.78	00	00

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

F-790	0	0	00	00	00	00
F-792	4	1,0	08	2.4	03	0,4
F-793	2	4.1	03	6.5	02	4,0
G-794	11	14,8	6	15.3	08	14
G-501	7	6,9	00	00	03	03
G-780	0	0	00	00	00	00
G-781	0	0	00	00	00	00
G-778	0	0	00	00	00	00
G-783	0	0	00	00	00	00
G-786	0	0	00	00	00	00
G-787	0	0	00	00	00	00
G-791	0	0	00	00	00	00
T O T A L	206	3,3%	158	2.6%	208	3,6

De acuerdo a la estadística presentada, el porcentaje de deserción más alto se da en la enseñanza media con un 21,3% en el año 2010, superior al porcentaje alcanzado en el año 2009.

La educación básica presenta el más bajo nivel de deserción: un 0,6%, siendo este porcentaje mayor al del año 2009.

II.11 INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLE CIMIENTO	%PROMOCION			%REPITENCIA		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
LICEO B-52	89.0	91.0	92	11.0	9.0	8,0
LICEO B-54	80,38	78.40	84,9	19,62	14.30	15,1
F.MULLER	89,2	92.50	93	10,8	3,60	7,0
D-777	93,09	93.40	94	6,91	6.57	6,0
F-782	85,0	81.00	92	15,0	5.00	8,0
F-785	95,0	97.90	96,5	5,0	2.10	3,5
F-788	81,3	92.00	89,6	18,7	8.00	10,4
F-789	82,0	85.60	91	12,0	8.40	9,0
F-790	84,0	82.00	90	16,0	12.00	10
F-792	88,0	84.00	90,3	12,0	11.00	9,7
F-793	100	93.00	96	00	7.00	4.0
G-794	82,1	69.00	87,5	17,9	31.00	12,5
G-501	80,0	82.00	91	20,0	18.00	9,0
G-780	85,0	88.40	90	15,0	11.60	10
G-781	84,0	98.00	93	16,0	2.00	7,0
G-778	100	100	100	-----	-----	-----
G-783	100	79.10	91,6	-----	20.90	8,4
G-786	100	100	100	-----	-----	-----
G-787	100	100	94.0	-----	-----	6.0
G-791	100	100	100	-----	-----	-----

II.12. ALUMNO PRIORITARIOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2011

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS PRIORITARIOS 2009	ALUMNOS PRIORITARIOS 2010	ALUMNOS PRIORITARIOS 2011
F.MULLER	632	685	512
D-777	439	442	319
F-782	148	131	133
F-785	372	435	247
F-788	81	95	83
F-789	143	141	115
F-790	264	289	287
F-792	211	264	229
G-501	68	82	64
G-780	134	163	135
G-781	150	209	174
G-778	7	11	08
G-783	17	23	16
G-786	9	9	05
G-787	10	18	20
G-791	3	7	05
TOTAL	2688	3004	2352

Los alumnos prioritarios son aquellos establecidos por la JUNAEB de acuerdo a criterios de vulnerabilidad sociocultural que tiene que ver con criterios tales como: Escolaridad de la madre igual o menor a 4° año básico, ficha de protección social, Fonasa tramo A, Índice de pobreza de la comuna.

Se observa una significativa baja en el número de alumnos prioritarios en los distintos establecimientos educacionales, lo que podría explicarse por cambios en la Ficha de Protección Social que ha mejorado el puntaje de las familias.

- Año 2008 Pre-básico a 4° año básico
- Año 2009 Pre-básico a 5° año básico
- Año 2010 Pre-básico a 6° año básico
- **Año 2011 Pre-básico a 7° año básico**
- Año 2012 Pre-básico a 8° año básico

II.13 PROMEDIO DE ASISTENCIA COMUNAL

ESTAB.	PROMEDIO ASISTENCIA 2009				PROMEDIO ASISTENCIA 2010				PROMEDIO ASISTENCIA 2011			
	PRE-B	BASICA	MEDIA	TOTAL	PRE-B	BASICA	MEDIA	TOTAL	PRE-B	BASICA	MEDIA	TOTAL
LICEO B-52			805,27	805,27			795,7	795,7			785,11	785,11
LICEO B- 54			764,94	764,94			723,1	723,1			624,12	624,12
D-777	92,94	457,5		550,44	83,6	456		539,6	94,90	435,40		530,30
F MULLER	156,25	656,7		812,95	150	648		798	147,11	640,85		787,96
F-782	39,56	154,1		193,66	33,8	126		159,8	32,33	125,18		157,51
F-785	42,06	500,7		542,76	56,7	494,2		550,9	53,11	499,96		553,07
F-788	14,94	75,4		90,34	15,7	79,4		95,1	18,22	68,64		86,86
F-789	12,63	210,9		223,53		185,9		185,9		169,22		169,22
F-790	43,19	295,6		338,79	52,5	310,6		363,1	55,30	308,16		363,46
F-792	44,63	254,9		299,53	49,2	256,9		306,1	41,10	217,23		258,33
F-793		37,7		37,7		34,5		34,5		32,22		32,22
G-794		7,0	16,0	23,0		21,4	22	43,4			35,60	35,60
G-501	6,15	80,5		86,65	7	79,7		86,7	9,60	78,80		88,40
G-780	27,13	126,1		153,23	36,3	144,4		180,7	29,67	139,22		168,89
G-781	11,94?	194,8		206,74	41,8	221,8		263,6	41,22	207,38		248,60
G-778		8,9		8,9		10,8		10,8		8,88		8,88
G-783		20,6		20,6		20,3		20,3		15,90		15,90
G-786		10,5		10,5		8,1		8,1		5,40		5,40
G-787		12,2		12,2		16,8		16,8		15,73		15,73
G-791		5,9		5,9		7		7		4,40		4,40
	491,42	3138,6	1586,21	5200,23	526,6	3121,8	1540,8	5189,2	522,57	2969,96	1444,83	4939,96
% As Prom.	85,43%				91,46%				89,06			

Las estadísticas de asistencia comunal se considera al mes de Julio de cada año. En el presente año se observa una baja de un 2,4% en el promedio comunal de asistencia, comparada con el mismo mes del año anterior.

Si analizamos el porcentaje de asistencia por nivel podemos concluir lo siguiente:

- El nivel Pre-básico presenta un porcentaje de asistencia de un 86,4% disminuyendo en un 3% con respecto al año anterior.
- El nivel básico presenta un porcentaje de asistencia de un 91,7% disminuyendo su porcentaje en un 2,2% con respecto al año anterior.. Los establecimientos que presentan los índices de asistencia más bajos son: F-792 con un 82,5%; F-788 con un 84,3%, G-780 con un 87%, F-793 con un 89%. Los porcentajes de asistencia más altos se registran en las escuelas G-781 de Santa Rosa con un 98,2%, escuela F-782 con un 95,4%, F-790 con un 94,9% , F-785 con un 92,6%.
- La enseñanza media presenta el porcentaje de asistencia más bajo: un 84,7% disminuyendo su porcentaje con respecto al año anterior en un 2,7%, siendo el liceo B-54 el que presenta el porcentaje de asistencia más bajo con un 81,7%.

Dado que la subvención escolar se paga por asistencia de los alumnos, podemos decir que la baja en el porcentaje de asistencia comunal trae como consecuencia la pérdida mensual de \$ 9.140.721

II.14 PROYECCIÓN MATRICULA AÑO 2012

MATRICULA: PROYECCIÓN 2012					
ESTABL.	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL
LICEO B-52			860	80	940
LICEO B- 54			791		791
F.MULLER	192	728			920
D-777	115	482			597
F-782	35	137			172
F-785	60	605			665
F-788	30	125			155
F-789		163			163
F-790	56	331			387
F-792	60	284			344
F-793	07	29			36
G-794		24		29	53
G-501	13	102			125
G-780	45	170			215
G-781	45	215			260
G-778		09			09
G-783		18			18
G-786		04			04
G-787		20			20
G-791		05			05
Total	658	3451	1651	109	5869

II.15 RENDIMIENTO ESCOLAR:

RESULTADOS SIMCE 4º AÑOS BÁSICOS y 2º AÑOS DE ENSEÑANZA MEDIA:

Durante el año 2010 el SIMCE evaluó los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular de 4º año básico y 2º año de educación media.

La comuna obtuvo los resultados que a continuación se presentan en un cuadro comparativo con los resultados obtenidos por la comuna en la medición inmediatamente anterior.

1.- RESULTADOS SIMCE 4º AÑO BÁSICO

SUBSECTOR	LENGUAJE			MATEMATICA			COMP.MEDIO SOCIAL Y CULTURAL		
	2009	2010	DIF	2009	2010	DIF	2009	2010	DIF
Rebeca Castro	275	283	8	268	254	14	238	260	22
Fresia Müller	N/R	279	---	N/R	259	----	251	259	8
F-782	239	260	21	213	218	5	220	231	11
F-785	285	290	5	276	273	-3	275	278	3
F-788	N/R	280	----	N/R	227	-----	N/R	242	-----
F-789	N/R	253	----	N/R	230	-----	206	226	20
F-790	238	268	30	223	253	30	230	245	15
F-792	231	253	22	221	235	14	215	232	17
G-780	N/R	240	----	N/R	212	----	N/R	202	-----
G-781	261	251	-10	284	261	-23	N/R	257	-----
G-501	229	257	28	191	212	21	243	227	-16
G-787, COLHUE	267	234	-33	267	254	-13	272	232	-40
G-778 Ruca Raqui	N/R	297	----	N/R	267	-----	N/R	251	-----
G-783 Villarrica	262	302	40	254	256	2	232	269	37
G-786 Yeneco	257	N/R	----	259	N/R	----	280	N/R	-----
G-791 Curico	N/R	N/R	-----	N/R	N/R	-----	N/R	N/R	-----
X Comunal	254	267,6	13,6	246	243,6	-3,6	248	243,6	-5,6

El cuadro comparativo de resultados SIMCE nos muestra una mejora significativa de 13,6 puntos en el subsector de Lenguaje y Comunicación, lo que coloca a la comuna sobre la media nacional. En la asignatura de Matemática se produjo una baja de 3,6 puntos lo que pone de manifiesto la necesidad de buscar el trabajo de especialistas y una fuerte capacitación en contenidos. Se observa también una baja en la asignatura de Comprensión del medio Social y Cultural no logrando llegar a la media nacional.

Se observa un alza significativa de los resultados en las escuelas F-790, F-792, G-501 en Lenguaje y Matemática y un muy buen resultado en las escuelas rurales de Villarrica y Ruca-Raqui.

2.- RESULTADOS SIMCE 2º AÑO EDUCACION MEDIA:

Durante el año 2010, rinden SIMCE los 2º años de enseñanza Media de la comuna

SUBSECTOR	LENGUAJE			MATEMATICA			
	ESTABLECIMIENTO	2008	2010	DIF	2008	2010	DIF
Liceo Isidora Ramos de Gajardo		273	284	11	263	270	7
Liceo Rigoberto Iglesias Bastias		227	235	8	219	223	4
X Comunal		250	259	9	241	246	5

Del cuadro anterior podemos deducir que los establecimientos de enseñanza media han mejorado sus resultados a nivel comunal en las asignaturas de Lengua Castellana y Matemática, a pesar de que las mejoras no son significativas.

Se observa una mejora en el liceo B-52, cuyos resultados están sobre la media nacional, ubicándose entre los 10 mejores resultados a nivel regional entre los liceos municipalizados.

II.16 ALUMNOS EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTABLECIMIENTO	EGRESADOS			EN EDUCACIÓN SUPERIOR		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
LICEO B-54	187	176	166	62	66	65
LICEO B-52	174	180	162	130	143	129
TOTAL	361	356	328	192	209	194

La estadística presentada da cuenta de la prosecución de estudios en diversas instituciones: Universidades Tradicionales, Universidades Privadas, Institutos Profesionales, CFT, FFAA y de Orden.

Si analizamos la estadística presentada podemos concluir que :

- Durante el año 2010 un 39,2% de los alumnos egresados del Liceo B-54 prosiguieron estudios superiores aumentando en un 1,7% con respecto al año anterior. Se observa que la mayor parte de los alumnos ingresó a un CFT, favorecido por la existencia del CEDUC en Lebu.
- Durante el año 2010 egresaron del Liceo B-52 162 alumnos, de los cuales 129 ingresaron a la educación superior lo que corresponde al 79,6% de los alumnos, experimentando un aumento del 0,2% con respecto al año anterior.
- Durante el año 2010 egresaron de 4º año de enseñanza media 328 alumnos de los cuales ingresaron a una institución de educación superior 194 alumnos(as) lo que corresponde al 59,1% del total. Con respecto al año 2009 se produjo un aumento del 0,4% de los alumnos que ingresaron a la educación superior.

La distribución de los alumnos según la institución de educación superior es la siguiente:

LICEO	EGRESADOS	U.TRADICIONAL	U. PRIVAD	CFT	FFAA	I. PROF
B-52	162	53	40	08	08	20
B-54	166	01	01	56	07	-----
TOTAL	328	54	41	64	15	20

Del cuadro anterior podemos concluir que:

- Un 16,4% de los alumnos egresados ingresó a una universidad tradicional, 4,8% más que el año anterior.
- Un 12,5% de los alumnos egresados ingresó a una universidad privada, un 4,9% menos que el año anterior.
- Un 19,5% de los alumnos egresados ingresó a un CFT, un 1,3% menos que el año anterior.
- Un 4,5% de los alumnos egresados ingresó a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 2,3 más que el año anterior.
- Un 6,0% de los alumnos egresados ingresó a un Instituto Profesional, un 0,7 menos que el año anterior.
- De acuerdo a la estadística presentada, un 40,8 % de los alumnos no se matriculó en ningún establecimiento de educación superior.

II.17.- ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Subvención Escolar Preferencial. ▪ El 90% de los establecimientos cuenta con proyectos de Integración. ▪ Funcionamiento de equipos técnicos en todos los establecimientos. ▪ Talleres de Profesores. (Talleres comunales de 2º ciclo) en trabajo sistemático. ▪ Profesores con excelencia académica. ▪ 4 profesoras de la comuna integran Red de Maestros. ▪ 7 profesoras con AEP. ▪ Establecimientos con ampliación equipamiento informático y proyecto TIC en Aula. ▪ Laboratorios Móviles en todas las escuelas. ▪ Funcionamiento de Consejos Escolares. ▪ Conformadas redes de Orientadores, Coordinadores extraescolares, jefes de UTP y directivos . ▪ Plan Lector y Bibliomóvil en funcionamiento. ▪ Profesionales del área psicosocial disponibles para atención de alumnos. ▪ Fortalecimiento Equipo Técnico DAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez de profesores de educación básica con mención. ▪ Escasez de especialistas en matemática, Ciencias, integración, idiomas y otros. ▪ Falta insertar en los PEI el tema de la interculturalidad. ▪ Falta apoyo de la familia en el proceso de aprendizaje. ▪ Falta de estrategias que promuevan el interés de los padres para participar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres comunales de perfeccionamiento. ▪ Postulación a diversas fuentes de financiamiento. ▪ Reforzamiento educativo. ▪ Utilización del decreto 56 para reflexión pedagógica. ▪ Redes de Apoyo de diversas instituciones (CONACE, SENADIS, COALIVI , JUNAEB, SSAA, OPD, FUNDAR) ▪ Fondo de Apoyo a la gestión municipal en educación. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la drogadicción, alcoholismo, bulling, violencia. ▪ Población flotante que llega desde el sector pesquero lo que provoca deserción escolar,. ▪ Padres poco comprometidos con la labor formativa y educativa de sus hijos. ▪ Embarazo precoz. ▪ Crisis económica. ▪ Aumento de patologías de salud mental.

2. ANÁLISIS FODA AREA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidación del equipo de Coordinadores extraescolares. ▪ Compromiso de las autoridades con las actividades extraescolares. ▪ Fortalecimiento de algunas disciplinas deportivas: ajedrez, canotaje, atletismo, básquetbol, fútbol damas. ▪ Organización y participación en diversos Campeonatos de carácter comunal, provincial y regional. ▪ Programa de Salud Escolar Funcionando con eficiencia.. ▪ Funcionamiento grupos de Danza. ▪ Funcionamiento de la orquesta infantil. ▪ Funcionamiento de talleres de Piano y Canto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiempo (horas) reducido, para funcionamiento de talleres deportivos y artísticos. ▪ Déficit de profesores capacitados para dirigir especialmente grupos artísticos. ▪ Faltan espacio techados para actividades en invierno. (Gimnasio). ▪ Falta de espacios físicos en los establecimientos para la práctica de actividades extraescolares y otras. ▪ Falta de apoyo de particulares y empresas de la comuna. ▪ Falta de actividades recreativas. ▪ Falta establecer vínculos entre los intereses de los alumnos y la planificación de los talleres de JECD. ▪ Falta de recursos para implementar el funcionamiento de talleres extraescolares. ▪ Falta un proceso de evaluación de la JECD. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes de financiamiento para implementar proyecto (FNDR2%, FNDR cultura). ▪ Programas o proyectos del DAEM. ▪ Financiamiento de Juegos Deportivos por Chile Deportes. ▪ Participación en campeonatos a nivel provincial y regional. ▪ Juegos Municipalizados. ▪ Campeonatos de Instituciones(Copa Arauco). ▪ Subvención escolar preferencial. ▪ Plan de Apoyo a la gestión municipal en educación. ▪ Fundación de Orquestas infantiles de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumnos ingresan a la drogadicción y al alcoholismo – Tabaquismo a temprana edad. ▪ Problemas económicos de la familia que conlleva al trabajo prematuro de los alumnos. ▪ Desconocimiento e indiferencia de los padres sobre las bondades de los deportes y actividades culturales. ▪ Sedentarismo y obesidad de los alumnos. ▪ Aumento de la delincuencia infantil.

3. ANÁLISIS FODA AREA ADMINISTRATIVA:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen equipos Técnicos en los establecimientos educacionales. ▪ 100% de establecimientos urbanos cuentan con Banda Ancha ▪ 96% de alumnos del sistema ingresados a la JEC. ▪ Ampliación de cobertura en nivel pre-básico. ▪ Mejoramiento de infraestructura de algunos establecimientos educacionales. ▪ Equipos de gestión funcionando en los establecimientos. ▪ Consejos Escolares bien constituidos. ▪ Equipos directivos con Evaluación de Desempeño. ▪ Equipos directivos y técnicos en capacitación permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema no cuenta con Staff de profesionales de reemplazo para educación básica y media. ▪ Falta operacionalizar ley de Donaciones con fines educacionales. ▪ Deficiente vinculación con actuales agrupaciones de Centros de Padres. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas ministeriales. ▪ Postulación y adjudicación de proyectos. ▪ Postulación a PMU para mejoramiento de Infraestructura. ▪ Postulación a beneficios de Enlaces. ▪ Postulación a Proyectos por parte de Centro de Padres y Clubes Deportivos Escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en consumo de drogas y alcohol en la población juvenil de la comuna. ▪ Aumento de la violencia en las familias de la comuna. ▪ Indices de pobreza en las familias de la comunidad escolar.

4. ANÁLISIS FODA AREA EDUCACIÓN ESPECIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley de discapacidad 19.284 ▪ Funcionamiento de equipo multiprofesional comunal de integración (Prof. Espec. Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo) ▪ 100% de establecimientos urbanos con Proyectos de Integración. ▪ Atención de especialistas en 13 establecimientos educacionales. ▪ Convenio con COALIVI. ▪ Creación de grupos de integración para alumnos con TEL(Trastornos específicos del Lenguaje). ▪ Capacitación Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta espacio físico para la implementación de Taller Laboral.. ▪ Déficit de profesionales con diferentes especialidades para cubrir horas de atención y Licencias Médicas. ▪ .Falta la inclusión de los proyectos TEL en los PEI. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes de apoyo, Servicio de Salud, Consultorio, Asistencia judicial, Carabineros, Fundación PRODEMU, Universidad de Concepción, residencia de niños Lautaro. ▪ Participación en reuniones técnicas a nivel comunal, provincial y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso temprano al mundo laboral. ▪ Existencia en el medio de alcoholismo y drogadicción. ▪ Falta de oportunidades en el mundo laboral para alumnos egresados de enseñanza media. ▪ Deserción y ausentismo escolar. ▪ Falta compromiso de los Padres.

II.18 ASISTENCIALIDAD

1. INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (I.V.E.)

ESTABLECIMIENTO	2009	2010	2011
LICEO B-54	81,00	81,25	85,25
LICEO B-52	65,30	65,56	66,26
F.MULLER	66,70	66,12	67,17
D-777	78,50	78,42	80,54
F-782	85,50	81,93	85,61
F-785	56,80	55,09	55,98
F-788	88,20	88,10	92,39
F-789	86,10	82,57	86,12
F-790	85,80	88,07	89,72
F-792	90,30	84,34	84,42
F-793	77,60	100	100
G-501	92,00	85,71	89,66
G-778	90,00	77,78	90,00
G-780	90,40	91,03	94,51
G-781	89,80	81,31	84,75
G-783	95,20	95,65	96,00
G-786	90,00	90,91	88,89
G-787	100,00	100	100
G-791	100,00	83,33	100

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador que permite determinar el grado de necesidad socioeconómica de los alumnos de un determinado establecimiento educacional y determina el número de raciones alimenticias y otros beneficios que son canalizados a través de la JUNAEB.

Se determina a través de una encuesta que se aplica a los alumnos de 1º año básico y 1º año medio de las escuelas y liceos.

Las diferencias que se observan entre un año y otro dependerán de la situación socioeconómica del grupo de alumnos al que se le aplica la encuesta en un año determinado.

Promedio IVE comunal: 77,60

II.19 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: Raciones asignadas año 2011

DESAYUNO	DESAYUNO	ALMUERZOS	ADULTO	HOGAR	3° SERVICIO CHILE SOLID.	PRE KINDER	KINDER	TOTAL
LICEO B-52	303	220	47		64	-----	-----	634
LICEO B-54	419	420		30	187	-----	-----	1056
F. MULLER	400	401			242	90	77	1210
D-777	326	327			224	40	54	971
F-782	134	135			94	25	15	403
F-785	300	301			33	0	30	664
F-788	93	94			70			281
F-789	140	141			50	0	0	331
F-790	250	251			158	18	36	713
F-792	220	221			136	23	29	629
F-793	39	40			16	0	0	95
G-501	93	94			45	5	09	246
G-778	12	13			12	0	0	37
G-780	150	151			94	24	20	439
G-781	160	161			136	24	23	504
G-783	23	24			21	0	0	68
G-786	12	13			03	0	0	28
G-787	19	20			14	0	0	53
G-791	07	08			07	0	0	22
TOTAL TIPO RACION	3100	3035	47	30	1606	263	303	8384

El 3º servicio corresponde a una colación que se entrega a los alumnos pertenecientes al programa Chile Solidario al final de la jornada y que pueden llevar a sus casas para su consumo.

II.20.- PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB 2011

Atención de Tecnólogo especialista (Ingresos 2011)

ITEM	OFTALMOLOGIA	OTORRINO	COLUMNA
Derivados de Colegios	372	190	89

Controles e Ingresos con Especialista 2011

ESPECIALISTA	CONTROLES
Oftalmología	430
Otorrino	78
Columna	41

Entrega de Beneficios 2011

BENEFICIO	ENTREGA
Lentes entregados	382
Tratamiento Kinesiológico	8
Lentes de Contacto	6

Operativos de Salud 2011

Durante el año 2011 se realizaron 13 operativos de salud tanto para seguimiento de beneficiarios como para nuevos diagnósticos. Los 13 operativos se distribuyen de la siguiente forma:

OPERATIVOS	CANTIDAD
Screening (*) (tres especialidades)	5
Operativo de Columna	1
Operativo de Otorrino	2
Operativo de Oftalmología	5
Total Operativos	13

(*) Se refiere al diagnóstico que se realiza a los alumnos y que permite su derivación a los especialistas en Oftalmología, Otorrino y Columna.

II.21.- PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCACIONALES:

- Bajos rendimientos de los alumnos en Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural
- Déficit de docentes básicos, de integración y especialistas.
- Falta especialización docente en el área de Evaluación de aprendizajes y niveles de logros.
- Falta especialización de profesores del 1º y 2º ciclo básico.
- Déficit de profesores perfeccionados en las áreas del arte y la cultura.
- Déficit de espacio físico para práctica de los deportes
- Falta capacitación de personal Co-docente para enfrentar y apoyar nuevos desafíos educativos.
- Falta adecuar los laboratorios de computación para la práctica de idiomas.
- Escaso apoyo de los padres en el proceso educativo.
- Falta formación de los padres para enfrentar temáticas juveniles (educación de la sexualidad, estrategias de comunicación padres e hijos, convivencia).
- Falta de estrategias que permitan fortalecer la formación de líderes.
- Falta de estrategias que fortalezcan identidad cultural con pueblos originarios.

CAPITULO III

VISION Y MISION DEL SISTEMA COMUNAL

1. VISION:

La Educación Municipal de Lebu aspira formar personas con una educación de calidad y equidad, principios valóricos, identidad local, regional y nacional, capaces de tomar decisiones asertivas en un mundo cambiante, con familias comprometidas e integradas al proceso educativo

2. MISIÓN:

La Misión del Sistema Educativo Municipal es entregar una educación de calidad, inclusiva, con equidad, fundamentada en valores.

CAPITULO IV OBJETIVOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL

- Mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas en todos los sub-sectores del plan de estudios.
- Disminuir en un 50% el porcentaje de alumnos que presentan aprendizajes del nivel inicial en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- Potenciar el proceso de fluidez, comprensión y gusto por la lectura a través de los Planes de Mejora de los establecimientos educacionales y el apoyo de instituciones externas.
- Desarrollar una política de Formación Docente a través de la implementación de estrategias que fortalezcan las competencias profesionales de los docentes en sus diversas áreas de desempeño.
- Establecer Compromisos de Gestión de Directivos en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Resultados.
- Fortalecer en los equipos directivos capacidades administrativo-financieras y de personal que propicien una gestión de calidad.
- Establecer estrategias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento de los Planes de Mejora SEP .
- Evaluar y mejorar la implementación de la JECD en los establecimientos educacionales de la comuna.
- Fortalecer la educación media técnico-profesional estableciendo acciones que propicien la innovación y el emprendimiento.
- Apoyar y acompañar Liceo Humanista-Científico durante el proceso de inicio como Liceo de excelencia.
- Potenciar el aprendizaje del idioma inglés en las escuelas de la comuna.
- Propiciar la integración de la familia al proceso educativo.
- Promover acciones deportivas, recreativas, científicas y culturales que permitan desarrollar destrezas, habilidades y provocar un cambio en el estilo de vida de los alumnos.

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

- Desarrollar un Plan Comunal de Convivencia Escolar de acuerdo a los lineamientos emanados del MINEDUC adecuándolos a las necesidades comunales.
- Prevenir situaciones de riesgo Psicosocial que afecten al logro del proceso educativo.
- Desarrollar un Plan de Apoyo a los alumnos que presentan situaciones de desadaptación al medio escolar.
- Fortalecer la educación de personas con necesidades educativas especiales posibilitando su participación en las distintas etapas del quehacer social, educacional y laboral.
- Mejorar los espacios educativos planificando, priorizando y optimizando los recursos por subvención de mantenimiento y postulando a las distintas instancias de financiamiento existentes.
- Propiciar el desarrollo profesional de los docentes y la mejora continua a través de un trabajo de redes entre establecimientos educacionales.

CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

V. 1 LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO

1. VISIÓN

Nuestro Liceo se encuentra inserto en un agradable ambiente, el cual estimula a pensar, reflexionar, crear y asimismo nos invita a desarrollar una conciencia ecológica, promoviendo un desarrollo sustentable, porque es la fuente de nuestros sueños, origen de nuestros ideales, medio de subsistencia, testigo del tiempo, de la historia, sus tradiciones y fiel reflejo de su ancestro aborígen.

Nos invita al saber, al desarrollo del espíritu y a una creatividad sin límites. Quien traspase su pórtico, ya sea estudiante, apoderado(a), funcionario(a) o invitado(a) encontrará aquí respeto, equidad, solidaridad y a la vez las condiciones humanas y materiales para trabajar, estudiar y aprender con los otros(as).

Tenemos alumnos(as) premunidos(as) de saberes y competencias, que indagan con avidez la luminosidad del saber, aprender a pensar, investigar, planificar y avizorar el devenir; sueñan con poseer las habilidades y saberes que les permitan actuar con autonomía, iniciativa y emprendimiento para enfrentar el futuro con conciencia de los hechos, sobre cosas, ideales y utopías.

Nuestro establecimiento se encuentra de cara al sol, sus aulas reciben día a día el benéfico calor y resplandor de sus rayos multicolores que alumbrá a las personas, junto a esta acción entra también a raudales el saber de las ciencias, humanidades, arte y vida saludable, cuyo centro y destino son los alumnos y alumnas que día a día, año tras año llegan hasta aquí.

2. MISIÓN

“Entregar una educación integral, en un ambiente de respeto y equidad, que potencie las capacidades cognitivas y personales de los(as) alumnos(as) y los faculte para acceder a estudios superiores”

3. OBJETIVO GENERAL

“Fortalecer las competencias y habilidades de Gestión Educacional para el mejoramiento continuo de los procesos y de los resultados académicos de los alumnos del Liceo Bicentenario Isidora Ramos”

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1	Área: Gestión Curricular
<p>En el transcurso del año escolar el equipo Directivo Técnico implementará un plan de seguimiento a los docentes en la implementación y ejecución de los Programas de Estudio de 7° básico y adecuaciones curriculares en 1° y 2° medio con sus mapas de progreso respectivos.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Durante el mes de enero, el equipo Directivo Técnico presentará plan de seguimiento a los docentes para consensuar su aplicabilidad.</p> <p>En los meses de marzo a noviembre el equipo directivo técnico monitorea a los docentes que atienden los subsectores de 7° básico, 1° y 2° medio de los subsectores con adecuaciones curriculares.</p> <p>En el mes de diciembre el equipo Directivo Técnico realiza un taller con los docentes para analizar informes y registros del proceso de seguimiento e identificar fortalezas y debilidades.</p>	<p>Acta de taller Plan definitivo</p> <p>Informe bimensual acerca de las acciones planificadas.</p> <p>Registro individual docente</p> <p>Acta de taller Informe de fortalezas y debilidades</p>

Meta 2	Área: Liderazgo
<p>En el transcurso del año escolar el equipo Directivo Técnico reformula y actualiza manuales de convivencia y de evaluación con participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>En el mes de marzo el equipo Directivo Técnico presenta cronograma de trabajo a los distintos estamentos para la reformulación de manuales de convivencia y evaluación.</p> <p>Durante los meses de marzo a octubre el equipo directivo técnico desarrolla cronograma de trabajo para reformulación y actualización de los manuales de convivencia y de evaluación.</p> <p>En el mes de noviembre el equipo Directivo Técnico realiza acto para entrega simbólica de los manuales reformulados a los distintos estamentos.</p>	<p>Cronograma de trabajo</p> <p>Informe de cada actividad estipulada en el programa.</p> <p>Manuales de convivencia y de evaluación reformulados.</p> <p>Muestra de tarjeta de invitación.</p> <p>Registro fotográfico de la actividad.</p>

Meta 3	Área: Liderazgo
<p>En el transcurso del año escolar el equipo Directivo Técnico, implementa un programa para difundir en la comunidad actividades culturales, sociales, artísticas, desarrolladas al interior del establecimiento.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>En el mes de marzo el equipo Directivo Técnico sanciona programa de extensión cultural con los docentes.</p> <p>Durante los meses de abril a noviembre se desarrolla programa de extensión cultural.</p>	<p>Programa de extensión cultural. Informe con fotografías</p> <p>Informe resumen de actividades.</p> <p>Informe de acto y exposición con fotografías</p>

<p>En el mes de diciembre el equipo Directivo Técnico realiza un acto de culminación y una exposición fotográfica de las actividades realizadas en el programa de extensión</p>	
---	--

<p>Meta 4 Área: Convivencia</p>
<p>Durante el transcurso del año escolar el equipo Directivo Técnico implementará un programa de orientación que fortalezca el rol de los padres y apoderados de 7° Básico y Primero Medio.</p>

Indicadores	Medios de Verificación
<p>En el mes de abril se realizará un taller técnico con los docentes para sancionar programa.</p> <p>Entre los meses de mayo a noviembre el equipo directivo técnico monitorea el desarrollo del programa al 100% de los cursos involucrados.</p> <p>En el período de finalización del año escolar el equipo directivo técnico realizar un taller para evaluar programa con los profesores y un representante de apoderado de cada curso.</p>	<p>Registro de asistencia Copia de cronograma</p> <p>Informe bimensual de cada curso involucrado.</p> <p>Acta de taller Registro de asistencia Informe con debilidades y fortalezas.</p>

<p>Meta 5 Área: Resultado</p>
<p>En el transcurso del año escolar el equipo Directivo Técnico habrá aplicado y analizado una prueba estandarizada por semestre en Lengua Castellana y Matemática en 7° básico, 1° y 2° Medio, para monitorear aprendizajes alcanzados por los alumnos.</p>

Indicadores	Medios de Verificación
En los meses de julio y diciembre el equipo Directivo Técnico presenta a los docentes análisis de los aprendizajes alcanzados en los sectores y niveles.	Copia de los instrumentos elaborados. Informe con análisis de resultados.

V. 2 LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTÍAS

1. VISIÓN

Ser el mejor colegio Técnico Profesional de la provincia, que entregue una sólida formación profesional y pedagógica general. Con una organización flexible, cuya comunidad educativa se identifique con valores como: respeto mutuo, solidaridad y responsabilidad.

2. MISIÓN

Formar Técnicos Profesionales que posean las competencias necesarias propias de su grado técnico y especialidad, capacitados para enfrentar los desafíos del mundo laboral y académico.

3. OBJETIVO GENERAL

El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico mejorará la gestión institucional, mediante la implementación de un modelo de evaluación del trabajo pedagógico y la aplicación de estrategias de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Liderazgo

El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, durante el año 2011, implementará un sistema de evaluación del uso adecuado del modelo de planificación de los diseños de aula, que lo aplicará al menos, el 90% de los docentes que realizan clases en el segundo nivel de enseñanza, para fortalecer y mejorar así el proceso enseñanza aprendizaje.

Indicadores	Medios de Verificación
1.- Durante el mes de abril se elaborará e implementará un plan de evaluación y un calendario de recepción de los diseños de aula, el que será dado a conocer en un consejo de profesores, para mejorar	1- Plan de elaboración de diseños de aula. 2- Acta de Consejo de Profesores

<p>las prácticas pedagógicas de los docentes.</p> <p>2.- A fines del primer semestre, en reunión del equipo de gestión, se evaluará la marcha del plan y se dará a conocer el porcentaje de profesores que han cumplido con la entrega quincenal de planificaciones, según calendario.</p> <p>3.- Al mes de diciembre, en un consejo de profesores se evaluará si el 90% de los docentes cumplieron con la elaboración, aplicación, coherencia y entrega oportuna a la UTP. de sus diseños de aula.</p>	<p>1- Acta de reunión del equipo de gestión. 2- Hoja de recepción de los diseños.</p> <p>1- Acta de consejo de profesores. 2- Listado de control de entrega de diseños. 3- Pauta de verificación de coherencia. (Diseños-Libro de clases-cuadernos de los alumnos y alumnas)</p>
---	--

<p>Meta 2</p>	<p>Área: Resultados</p>
<p>El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, durante el transcurso del año 2011, gestionará la consolidación y ampliación de redes, para que al menos el 75% de los alumnos y alumnas egresados el año 2010, terminen el proceso formativo con su práctica profesional.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>1.- A diciembre del año 2011, al menos el 75% de los estudiantes egresados el año 2010, habrán realizado su práctica profesional e iniciado sus trámites de titulación.</p>	<p>1- Listado de redes de prácticas. 2- Listado de alumnos y alumnas egresados año 2010 3- Listado de alumnos y alumnas con prácticas profesionales finalizadas.</p>

<p>Meta 3</p>	<p>Área: Gestión Curricular</p>
<p>Durante el año 2011 el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico habrá aplicado un plan de observaciones al aula, al menos al 90% de los docentes, sin aviso y realizando retroalimentación, con el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- En los meses de abril y mayo, el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, diseñará un plan que contemple observaciones de clases al 90% de los docentes, a través de una pauta, para retroalimentar la acción docente en el aula.</p> <p>2.- En el mes de julio del año 2011, el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico habrá observado, a través de una pauta, al menos al 45% de docentes en el aula, retroalimentando el proceso.</p> <p>3.- Al mes de diciembre del año 2011, el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, en un consejo de profesores evaluará si al menos el 90% de los Docentes fueron observados en el aula, de acuerdo con el plan de observación al aula.</p>	<p>1- Plan de observación al aula. 2- Pauta o instrumento de observación.</p> <p>1- Pauta de observación al aula 2- Nómina de Docentes observados en el aula</p> <p>1- Acta del consejo de profesores. 2- Cuadro estadístico de docentes visitados en el aula.</p>

Meta 4	Área: Convivencia escolar
<p>El equipo Docente Directivo y Técnico Pedagógico implementará durante el año 2011, en los cursos del primer y segundo año de educación media, un plan de intervención sobre bullying, tendiente a prevenir y detectar esta problemática, fortaleciendo políticas de auto cuidado, de responsabilidad individual y colectiva para resolver conflictos de manera constructiva.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- Al mes de mayo, diagnosticar, elaborar e implementar un plan de intervención sobre Bullying, a fin de detectar y prevenir situaciones que afecten a los alumnos y alumnas de</p>	<p>1- Plan de Intervención 2- Encuesta de detección a aplicar a los alumnos</p>

<p>primer y segundo año de Enseñanza Media de manera pacífica y provechosa.</p> <p>2.- Semestralmente, realizar talleres de autocuidado, de prevención de Bullynng, al 40% de los cursos de primer y segundo año, utilizando técnicas grupales e individuales tales como entrevistas, hablar de sí mismos de manera positiva, reconocer sus virtudes, entregando técnicas de confianza, sinceridad y libertad responsable, integrando a todos los alumnos(as) con apoyo y asesoría de especialista (sicóloga-o).</p> <p>3.- Al término del segundo semestre se informará en el equipo de gestión el cumplimiento de la aplicación de talleres a la totalidad de los cursos del primer y segundo año del establecimiento habrán asistido a talleres de autocuidado, de prevención de Bullynng, utilizando técnicas grupales e individuales tales como entrevistas, hablar cada uno de los cursos de primer y segundo año de sí mismos de manera positiva, reconocer sus virtudes, entregando técnicas de confianza sinceridad y libertad responsable, integrando a todos los alumnos (as) con apoyo y asesoría de especialista (Psicóloga)</p>	<p>1- Muestra gráfica de talleres 2- Registro de actividades con sicóloga(o)</p> <p>1- Muestras graficas de eventos con alumnos y alumnas 2- Informe final</p>
---	---

Meta N° 5	Área : Gestión Curricular
<p>A partir del mes de marzo del año 2012, se discontinuará la especialidad de pesquería y en cambio se impartirá la especialidad de acuicultura de acuerdo con la propuesta curricular aprobada por el MINEDUC.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1. En el mes de marzo del año 2012, en el primer año medio cambiará la orientación de la asignatura de Tecnología Aplicada a acuicultura y en segundo medio se iniciara con la especialidad de acuicultura.</p> <p>2. En el mes de octubre se realizará una encuesta en los primeros medios con el objeto de detectar el grado de interés y aceptación de la especialidad de acuicultura.</p> <p>3. En el mes de diciembre se evaluará el segundo año medio en relación con el rendimiento, matrícula y deserción de los alumnos y alumnas .</p>	<p>1.- Planes y Programa de estudio de la especialidad de acuicultura.</p> <p>1.- Resultados de encuesta.</p> <p>1.- Libro clases 2.- Informe de UTP.</p>

Meta N° 6	Area : Liderazgo
<p>Durante el transcurso del año 2012 la red de acuicultura de liceos de la provincia de Arauco. Integrada por los Liceos Polivalente Trapaqueante de la Comuna de Tirúa, Pesquero Filidor Gaete de la Comuna de Arauco y Técnico Rigoberto Iglesias Bastías de la comuna de Lebu. Presentará a diferentes entidades tanto públicas como privadas su proyecto en Infraestructura, implementación, equipamiento y capacitación. Con el objeto de buscar financiamiento parcial o global.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- En el mes de Abril del año 2012, se realizará una reunión, con autoridades del gobierno Provincial y comunal, además se invitarán a organismos relacionados con el financiamiento de proyectos educativo productivos para obtener recursos para implementar el proyecto de la red.</p> <p>2.- Al término del primer semestre, se mejorará e implementará al menos un laboratorio en piscicultura, moluscos y microalgas, infraestructura y capacitación en cada uno de los colegios integrantes de la red. Con la asesoría Técnica de la facultad de Ingeniería en biotecnología acuícola de la Universidad Católica de la Santísima concepción.</p> <p>3.- En el mes de diciembre, Los integrantes de la red provincial de acuicultura, participaran en una jornada de evaluación de las actividades propuesta por la red para el año 2012.</p>	<p>1.- Acta Reunión</p> <p>1.- Laboratorios implementados. 2.- Pos titulo en acuicultura.</p> <p>1.- Pauta de evaluación.</p>

V. 3 ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA

1. VISIÓN

Nuestra Escuela es una institución que logra los aprendizajes de niños y niñas a través de diversas metodologías, con docentes afectivos y de alta competencia académica, que les permitan dar el sentido a su propio aprendizaje, fortaleciendo valores, su autoestima, su identidad y desarrollen un proyecto de vida conforme a sus capacidades e intereses.

2. MISIÓN

Guiar a los alumnos y alumnas a desarrollar sus capacidades, habilidades, actitudes y valores, que les permitan afrontar los desafíos que la sociedad globalizada y pluralista les demanda.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante un trabajo de monitoreo y acompañamiento a los docentes en el aula y del desarrollo de todas las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento Educativo.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Liderazgo.

Durante el año escolar, el Equipo Directivo y Técnico, acompañará al menos al 80% de los docentes de 2º ciclo al aula para constatar el dominio y manejo de contenidos por parte de los docentes de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia.

Indicadores	Medios de Verificación
-Al 15 de junio el Equipo Directivo y Técnico, habrá elaborado y consensado con los docentes, un instrumento para evaluar el dominio y manejo de contenidos por parte de los profesores de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia.	- Copia de la pauta de visita al aula. -Registro de asistencia de los docentes al Taller. - Documento con registro de visitas al aula firmado por los docentes.

<p>- Entre los meses de mayo a noviembre el Equipo Directivo y Técnico, realiza a lo menos, una visita al aula a cada docente de 2º ciclo en los subsectores de Lenguaje, Matemática, Ciencia Naturales e Historia.</p> <p>* Al término del año escolar, el equipo D y T. habrá constatado que el 80% de los docentes del 2º ciclo que realizan los subsectores de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, e Historia., tienen un dominio y manejo de contenidos más que aceptable.</p>	<p>- Copia del Informe de Evaluación y Técnico, que se deriva de visitas de acompañamiento realizadas al aula por el mismo equipo,</p>
---	--

<p>Meta 2</p>	<p>Área: Gestión Curricular.</p>
<p>Al termino de cada semestre el quipo Directivo y Técnico, realizará, al menos al 80% de los docentes, una triangulación entre la planificación, el libro de clases y el cuaderno del alumno, para constatar que se cumple el Programa de Estudio, a los cursos de 1º a 8º básico en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>- Al 15 de junio el Equipo Directivo y Técnico elabora y consensua con los docentes un instrumento para realizar una triangulación que permita constatar el cumplimiento del Programa de estudios.</p>	<p>- Copia del documento de triangulación. - Registro con el resumen de los docentes y cursos que se les ha efectuado la triangulación.</p>
<p>* - Al término del año escolar el Equipo Directivo y Técnico. evalúa en un taller de reflexión con los docentes si se cumplió a lo menos, el 80% de cobertura en los subsectores de Lenguaje y Matemática.</p>	<p>-Informe anual del Equipo Directivo y Técnico que da cuenta de la cobertura curricular alcanzada por cada curso en Lenguaje y Matemática.</p>

Meta 3	Área: Gestión Curricular
Durante el año escolar se aplicará tres mediciones del nivel lector de los alumnos de 2° a 8 año, comparando los resultados del diagnostico inicial con el final y dos evaluaciones en 1° básico en septiembre y diciembre.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> * En el mes de abril se realizara diagnostico en lectura: fluidez y calidad lectora y se analiza acciones de mejoramiento. * En el mes de agosto se realizara evaluación del Plan Lector. * En el mes de noviembre a diciembre se realizara evaluación final del Plan Lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de evaluación por curso -Análisis de resultados en reunión docentes y padres. -Registro de evaluación por cursos. - Registro de evaluación final. -Informe técnico final.

Meta 4	Área: Gestión Curricular.
Durante el año escolar, se aplicará la estrategia LEM en Lenguaje y Matemáticas en los cursos de k° a 4° básico.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> * Durante el mes de mayo y abril el Equipo Directivo y Técnico. fotocopiará y preparará el material para alumnos de kinder a 4° básico y para los docentes. * Entre los meses de mayo a noviembre, se desarrollara estrategia LEM- Lenguaje y Matemática en los cursos de k° a 4° básico, con apoyo de consultora matemática y Jefa UTP. *En el mes de diciembre se evalúa con los docentes de k° a 4° los resultados de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos y guías de alumnos y docentes. - Registro en los libros de clases. - Textos y guías de los alumnos. - Acta de la reunión de Evaluación. - Notas de los alumnos - Opinión de los docentes.

Meta 5	Área: Convivencia Escolar.
<p>Durante el año escolar, el equipo de Orientación diseñará y preparará material para realizar las reuniones mensuales de apoderados con temas institucionales que contribuyan a afianzar alianzas entre la Escuela y el Hogar y a fortalecer roles parentales.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>-Entre los meses de marzo a noviembre el Equipo de Orientación diseña, prepara y comparte con los docentes el material que se trabajara en las reuniones mensuales de padres.</p> <p>- En el mes de diciembre el Equipo de Orientación evalúa junto a los docentes el impacto de este trabajo en los aprendizajes y comportamiento de los alumnos.</p>	<p>-Acta de los talleres. -Registro de asistencia de los docentes al Taller. - Copia del Material entregado a los docentes.</p> <p>-Acta de Taller. - Registro de asistencia de los docentes. - Informe Final del Equipo Orientador.</p>

Meta 6	Área: Convivencia Escolar.
<p>Durante el año escolar, se realizará acciones tendientes o orientar vocacionalmente a los alumnos, especialmente de 7° y 8° básico.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>* Entre los meses de junio a noviembre se realizará talleres con alumnos de 7° y 8°, a fin de orientar su continuidad educacional.</p> <p>* Durante el segundo semestre se aplicará test de orientación vocacional a los alumnos de 8° básico.</p>	<p>- Fotografía de los talleres realizados. - Registro de firma de los invitados al taller. - Copia de encuesta aplicada. - Resumen de la encuesta.</p>

Meta 7	Área: Convivencia Escolar.
Durante el año escolar se propiciará el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas que promuevan valores, hábitos y una sana convivencia entre alumnos y apoderados.	

Indicadores	Medios de Verificación
* A partir de mayo y hasta diciembre se realizará eventos internos y se participará en eventos externos, con el fin de que los alumnos desarrollen sus habilidades, aptitudes, capacidades e intereses.	- Registro de participación en diferentes eventos. - Fotografía.

Meta 8	Área: Gestión de Recursos.
Durante el año escolar, se gestionará con el DAEM, la adquisición de implementos, elementos y/o materiales necesarios para el desarrollo de las acciones del Plan de Mejoramiento.	

Indicadores	Medios de Verificación
* Entre los meses de marzo y abril, los docentes proponen acciones para el Plan de Mejoramiento y materiales necesarios para el desarrollo de los alumnos en el aula. * Durante el año escolar el equipo directivo gestionará con el DAEM los recursos necesarios para el desarrollo del Plan Mejoramiento.	-Actas del Taller -Plan de Mejoramiento. - Solicitudes de compra. - Copia de facturas.

Meta 9	Área: Meta de Resultados
Al término del año 2011, los alumnos de primer ciclo habrán aumentado en un 2% el índice de promoción, con respecto al año anterior, o al menos, el índice se habrá mantenido.	

Indicadores	Medios de Verificación
* Al término del año, los alumnos de primer ciclo habrán aumentado en un 2% el índice de promoción, con respecto al año anterior, o al menos, se habrá mantenido.	- Copia de actas de primer a cuarto año básico año 2011. - Informe comparativo índice de promoción año 2010 y 2011

V. 4.- ESCUELA FRESIA GRACIELA MÜLLER

1. VISIÓN

Ser una escuela competente, humanista e integradora, que eleve las expectativas de desarrollo de la comunidad.

2. MISIÓN

Lograr una formación integral en los alumnos, con un buen nivel de competencia académica, una alta autoestima y con los valores propios de humanismo, para fortalecer positivamente su inserción en la sociedad.

3. OBJETIVO GENERAL

Optimizar las estrategias de mejoramiento de los procesos internos del establecimiento, fortaleciendo la coordinación y articulación de las acciones de los distintos estamentos de la comunidad escolar, orientando estos procesos hacia metas de superación que aseguren una progresión de los rendimientos y logros institucionales.

4. METAS INSTITUCIONALES

META 1

ÁREA: LIDERAZGO

Durante el año escolar el equipo Directivo-técnico implementará y desarrollará un sistema de acompañamiento al aula, al menos al 60% de los docentes de primero a octavo año, para monitorear las acciones programadas en el Plan de Lectoescritura y el desarrollo del pensamiento lógico matemático, como estrategia de mejoramiento de los rendimientos finales de los alumnos.

Indicadores	Medios de Verificación
Al término del mes de abril, el equipo Directivo - técnico, habrá elaborado pautas e instrumentos de monitoreo y seguimiento de la implementación del plan de lectoescritura.	1- Pauta de monitoreo y seguimiento del plan de lectoescritura. 2- Copia de actas y registro de firmas de Consejo de Profesores en que se da a conocer el sistema de seguimiento y monitoreo al plan de lectoescritura.

<p>Al término del mes de mayo, el equipo Directivo- técnico, reúne a los profesores especialistas del subsector matemáticas, para el diseño y elaboración de un plan del desarrollo del pensamiento lógico matemático, desde NT2 a octavo año básico.</p>	<ol style="list-style-type: none">1- Copia de convocatoria a reunión de los docentes especialistas de matemática.2- Copia del Plan de pensamiento lógico matemático.
<p>Durante los meses de mayo a noviembre, se realizará el monitoreo del Plan Lector FUNDAR, desde NT1 a NB2, a través de la estrategia propia del Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none">1- Informe escrito del Dar Cuenta de la estrategia del Plan Lector FUNDAR2- Informe evaluativo y copia de acta con registro de firmas del consolidado del Plan Lector FUNDAR de NT2 a NB2
<p>Durante los meses de mayo a noviembre se realizan a lo menos dos talleres de evaluación formativa en cada semestre, para monitorear y retroalimentar las estrategias del plan de lectoescritura de primer a octavo año básico.</p>	<ol style="list-style-type: none">1- Copia de convocatoria a reunión de talleres de evaluación formativa a docentes de lenguaje, Asesores Pedagógicos LEM, Profesores Especialistas Diferencial e Integración.2- Copia del acta de sesión del equipo docente e informe de conclusiones.
<p>En los meses de julio y diciembre, se realizarán dos reuniones para evaluar la implementación, resultados e impacto del plan de lectoescritura y del plan de desarrollo del pensamiento lógico matemático.</p>	<ol style="list-style-type: none">1- Copia de informe evaluativo, al final de cada semestre.
<p>En el mes de diciembre se aplica encuesta de opinión a los docentes, sobre efectos del Plan de lectoescritura y del Plan de desarrollo del pensamiento lógico matemático.</p>	<ol style="list-style-type: none">1- Modelo de encuesta de opinión, realizada a los docentes
<p>El mes de diciembre se realiza un informe final que incluirá los resultados de encuesta aplicada a los docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none">1- Informe final que incluye resultados de encuesta realizada a los docentes.

META 2	ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR
<p>Durante el año escolar se realizan talleres de reflexión y capacitación docente, generales, por ciclos y subsectores de aprendizaje, sobre articulación planificación-evaluación, con el propósito de impactar en el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Antes del mes de mayo el equipo directivo-técnico habrá conformado grupos de trabajo docente por ciclos y subsectores de aprendizaje, estableciéndose horario, tiempo, y metodología de trabajo conjunto.</p>	<p>1- Copia de actas de Consejos de Reflexión en las que se realiza trabajo pedagógico en evaluación. 2- Horario de trabajo de ciclos y subsectores de aprendizaje, con registro de actividad diaria.</p>
<p>Al menos el 90% de los profesores participa en los talleres de reflexión.</p> <p>Al término del primer semestre lectivo se habrá realizado al menos cuatro talleres sobre apropiación curricular en los cinco sectores de aprendizaje, para la correcta aplicación de los ajustes curriculares oficiales.</p> <p>Al término del primer semestre, se habrán realizado a lo menos cinco talleres de trabajo docente en evaluación para el aprendizaje.</p>	<p>1- Registro de firmas de docentes participantes en talleres de reflexión.</p> <p>1- Bitácora temática de talleres de apropiación curricular, realizados el primer semestre.</p> <p>1- Bitácora temática de talleres de evaluación para el aprendizaje. 2- Registro de firmas de docentes participantes en talleres de evaluación para el aprendizaje.</p>
<p>Al mes de noviembre, se habrán realizado al menos 15 talleres de reflexión y capacitación docente, por ciclos y subsectores de aprendizaje, sobre evaluación para el aprendizaje, logrando articular la evaluación con la planificación.</p>	<p>1- Bitácora temática de talleres 2- Copia de talleres de evaluación trabajados con docentes.</p>
<p>Al final del año escolar, los docentes manejarán el uso de taxonomías de aprendizaje, identificación de habilidades evaluadas, construcción de pruebas objetivas, estructuradas y semi</p>	<p>1- Panel de taxonomía de aprendizaje y los procedimientos de evaluación. 2- Matriz de Planificación de primer y segundo ciclo 3- Presentación de al menos un</p>

<p>estructuradas, rúbricas de evaluación y un modelo de planificación por ciclo de aprendizaje, que considere los factores contextuales de cada nivel.</p>	<p>ejemplo por nivel de rúbricas de evaluación e instrumento de evaluación, de alguno de los subsectores de aprendizaje.</p>
--	--

<p>META 3</p>	<p>ÁREA: Convivencia Escolar</p>
<p>Al término del mes de noviembre se habrá consensuado con todos los estamentos de la comunidad escolar las reformas y modificaciones a introducir en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar a partir del año siguiente, promoviendo los principios de: respeto, tolerancia, identidad, pertenencia, responsabilidad y autocrítica, fortaleciendo la vinculación escuela – familia, para mejorar los logros institucionales.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>Al finalizar el mes de abril, se habrán realizado al menos dos intervenciones en reuniones de apoderados de segundo ciclo, para abordar lineamientos del establecimiento en torno al bullying, bajo las orientaciones emanadas del MINEDUC.</p>	<p>1- Fotocopia de libro de clases, donde aparece el registro de asistencia de apoderados a las reuniones, en las cuáles se ha contado con la intervención de la encargada de orientación y/o psicóloga, para el tratamiento de temática como bullying, estilos de crianza, entre otros. 2- Copia de material trabajado en reuniones de apoderados.</p>
<p>Al término del mes de agosto se habrá realizado una jornada interestamental, para la revisión, análisis y generación de nuevas propuestas que modifiquen el articulado del Reglamento de Convivencia Escolar.</p>	<p>1- Copia de convocatoria para jornada interestamental. 2- Copia de programa de jornada interestamental. 3- Registro de firma de asistentes a jornada 4- Informe escrito de conclusiones emanadas de la jornada. 5- Copia del Reglamento interno de convivencia sancionado o modificado.</p>

<p>Al término del mes de octubre se habrá realizado al menos una intervención de la encargada de orientación y/o psicóloga del establecimiento, en las reuniones de apoderados en cada curso, con el propósito de educar en torno a temáticas tales como: estilos de crianza, roles parentales, bullying, resolución de conflictos, entre otros.</p>	<p>1- Fotocopia de libro de clases, donde aparece el registro de asistencia de apoderados a las reuniones. 2- Copia de orientaciones de la psicóloga y/o encargada de orientación acerca de estilos de crianza y/o roles parentales y sus efectos en la educación.</p>
--	--

<p>META 4</p>	<p>ÁREA: RESULTADOS</p>
<p>Al término del año escolar, se habrá mejorado el nivel académico de los alumnos, superando el nivel de promoción en al menos 1.5 puntos porcentuales, en relación al año anterior, a partir de las propuestas de mejoramiento institucional.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>En el mes de diciembre el equipo Directivo - técnico realiza reunión para evaluar logros y/o avances de las diferentes propuestas de mejoramiento en la áreas de liderazgo, gestión curricular y convivencia.</p>	<p>1- Acta de reunión de evaluación final. 2- Registro de firmas de asistentes a reunión de evaluación final. 3- Informe de logros y/o avances en las diferentes áreas. 4- Cuadro comparativo de rendimientos finales de los años 2011 y 2012. 5- Copia de informe de resultados finales de rendimiento académico de los estudiantes.</p>
<p>En el mes de diciembre se aplica encuesta de opinión a los docentes sobre el impacto de las estrategias de mejoramiento de las diferentes áreas en el rendimiento final de los estudiantes.</p>	<p>1- Copia de Encuesta de opinión a los docentes. 2- Documento resumen sobre resultados de encuesta y sus conclusiones.</p>

Meta 5	Área: Gestión de Recursos
<p>Al término del mes de Abril se concreta un Plan de Gestión de Recursos Humanos y Materiales para la implementación de acciones de mejoramiento y consecución de las metas institucionales en las diferentes áreas y de las prioridades definidas para el mejoramiento de los resultados anuales.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades de recursos humanos y materiales, didácticos y otros para apoyo de las acciones del Plan Anual institucional. • Cronograma de gestión de los recursos necesarios. • Solicitudes de recursos necesitados dirigidas al DAEM para su provisión. • Reporte final anual sobre administración de recursos asignados a la institución escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con necesidades de recursos de todo tipo, por orden de prioridades. • Documento con Cronograma de gestión pro adquisición de recursos necesarios. • Copias de documentos de asignación y adquisición de recursos solicitados. • Copia Informe Final sobre administración de recursos asignados a la escuela.

V. 5.- BOCA LEBU F-782

1. VISIÓN

La Escuela “Boca Lebu”, se proyecta como una escuela abierta, que imparta una educación de calidad, considerando las expectativas de la familia y la comunidad, en un ambiente democrático y participativo, que atienda a la diversidad, potenciando en los alumnos (as) las capacidades intelectuales, valóricas, sociales y motoras; encauzándolos a la búsqueda de su propia identidad, que le permita mejorar su calidad de vida.

2. MISIÓN

La Escuela Boca Lebu tiene como misión prepara alumnos (as) con una personalidad flexible, una sólida formación valórica humanista, concientes de sus deberes y derechos, con aprendizajes significativos, desarrollo de destrezas, habilidades, capacidades y las competencias necesarias para enfrentar los requerimientos de la sociedad y las exigencias de los cambios tecnológicos del mundo actual, mediante un equipo de docentes y asistentes de la educación con espíritu democrático e innovador, utilizando metodologías y recursos modernos y con el compromiso y participación de padres y apoderados.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar el rendimiento académico de los alumnos (as) de la Escuela Boca Lebu, de Prekinder a 8° Año Básico, en todos los subsectores del currículo, con énfasis en Lenguaje y Comunicación, Matemática, utilizando metodologías innovadoras e incorporando recursos didácticos y tecnológicos existentes en el establecimiento, que permitan y faciliten el logro de los aprendizajes esperados, contemplados en los Programas de Estudios que entrega el Ministerio de Educación.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1	Área: LIDERAZGO
<p>Aplicar durante el año 2012 pauta de monitoreo y seguimiento a todas las actividades programadas por la Unidad Técnica y Plan de Mejora, con el fin de elevar los resultados académicos de todos los alumnos (as).</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1).- Durante el 1° Trimestre del año escolar, el Equipo Técnico dará a conocer a todos los estamentos de la comunidad escolar (profesores, asistentes de la educación y representantes de apoderados), Plan de Trabajo de la Unidad Técnico Pedagógica y Plan de Mejoramiento de la Ley SEP.</p> <p>2).- Elaborar y aplicar pauta de monitoreo de todas las acciones programadas.</p>	<p>1.- * Registro de asistencia al taller con tema tratado. * Aprobación del Plan de Trabajo y Plan de Mejora Ley SEP, por parte de todos los estamentos.</p> <p>2.- * Registro de la información obtenida a través de la aplicación de la pauta. * Entrega de la información obtenida en Taller de Reflexión y reuniones con Directivas de Microcentros (registro de asistencia)</p>

Meta 2	Área: GESTIÓN CURRICULAR
<p>Durante el año 2012, la Directora y Jefa Técnica efectuarán monitoreo y acompañamiento al aula, para apoyar a los docentes en la implementación de su planificación curricular, realizando 2 acompañamientos en el año a cada docente</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1).- En el mes de Abril del 2012, consensuar con los docentes, Pauta de observación y acompañamiento al aula.</p> <p>2).- Entrevista personal con los docentes para comunicar resultados de la observación y compartir en Consejos Técnicos algunos acuerdos y sugerencias.</p>	<p>1.- * Informes de observación y acompañamiento al aula.</p> <p>2.- * Informes de retroalimentación, incluidos en la pauta de observación, con los acuerdos o sugerencias establecidas.</p>

Meta 3	Área: GESTIÓN CURRICULAR
<p>Durante el año 2012, el Equipo Técnico, aplicará 2 pruebas para medir avances en Fluidez y Comprensión Lectora, Matemática, Ciencias Naturales, Historia y Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 8° a Año Básico, realizando análisis de los resultados e implementando estrategias de mejoramiento cuando corresponda.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- En Mayo y Noviembre del 2012, al menos el 95% de los alumnos (as) de 1° a 8° año Básico serán evaluados en Fluidez y Comprensión Lectora, Matemática, Cs. Naturales, Hist. y G. Cs. Soc., medición realizada por el Equipo Técnico.</p> <p>2.- Al Término del 1° semestre del 2012, el Equipo Técnico realizará jornada de trabajo con participación de a lo menos el 95% de los docentes para analizar los resultados obtenidos en las mediciones, e implementar estrategias que permitan mejorar los déficit presentados.</p>	<p>1.- * Fotocopia de informes con los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas.</p> <p>2.- * Copia del registro de firma de asistencia al taller con propuestas acordadas.</p>

Meta 4	Área: GESTIÓN CURRICULAR
<p>Durante el año 2012, el Equipo Técnico, aplicará 1 evaluación en los Ámbitos de Comunicación (Lenguaje Verbal y Artístico) y Relación Lógico – Matemático y Cuantificación de Educ. Pre Básica, realizando análisis de los resultados e implementando estrategias de mejoramiento cuando corresponda.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- En Septiembre del 2012, al menos el 95% de los alumnos (as) de Pre Kinder y Kinder serán evaluados en los Ámbitos de Comunicación (Lenguaje Verbal y Artístico) y Relación Lógico – Matemático y Cuantificación. medición realizada por el Equipo Técnico.</p> <p>2.- En Octubre del 2012, el Equipo Técnico realizará jornada de trabajo las Educadoras de Párvulos para analizar los resultados obtenidos en las mediciones, e implementar estrategias que permitan mejorar los déficit presentados.</p>	<p>1.- * Fotocopia de informes con los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas.</p> <p>2.- * Copia del registro de firma de asistencia al taller con propuestas acordadas.</p>

Meta 5	Área: GESTION CURRICULAR
<p>El Equipo Técnico, monitoreará durante el año 2012 el avance de la Cobertura Curricular en Lenguaje y Comunicación, Matemática, Cs. Naturales, Hist. y G. Cs. Soc. de 1° a 8° Año Básico, y los Ámbitos de Comunicación (Lenguaje Verbal y Artístico) y Relación Lógico – Matemático y Cuantificación de Educ. Pre Básica.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- De mayo a diciembre del 2012 la Jefa Técnica realizará un seguimiento del avance de la Cobertura Curricular en los subsectores de en Lenguaje y Comunicación, Matemática, Cs. Naturales, Hist. y G. Cs. Soc. de 1° a 8° Año Básico, y los Ámbitos de Comunicación (Lenguaje Verbal y Artístico) y Relación Lógico – Matemático y Cuantificación de Educ. Pre Básica.</p> <p>2.- De julio a diciembre del 2012 la Directora y/o Jefa Técnica realizará 1 triangulación en los subsectores de Lenguaje y Matemática en 4° Año Básico (planificación, registro Leccionario de Clases y cuaderno del alumno).</p>	<p>1.- * Fotocopia de planilla con el registro del avance de contenidos tratados.</p> <p>2.- * Fotocopia del formato de registro de la triangulación.</p>

Meta 6	Área: GESTION CURRICULAR
<p>Durante el año 2012, el Equipo Técnico apoyará a las especialistas y docentes de aulas en la implementación del Proyecto PIE.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- A comienzo del año diagnosticar a todos los alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales ya sean Transitorias o Permanentes, e integrarlos a Grupo de Integración.</p> <p>2.- Realizar reuniones mensuales con profesoras especialistas y docentes de aulas que atienden alumnos con NEE. (Transitorias y Permanentes).</p>	<p>1.- * Carpetas individuales de los alumnos con documentación requerida.</p> <p>2.- * Registro de asistencia a las reuniones con acuerdos y/o sugerencias.</p>

Meta 7	Área: CONVIVENCIA ESCOLAR
<p>Durante el año 2012, la Encargada de Orientación, monitoreará la implementación de las Políticas de Convivencia Escolar, emanadas del Departamento Comunal de Educación.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- El 100% de los docentes desarrollará las actividades de orientación planificadas por el Equipo Multiprofesional del DAEM.</p>	<p>1.- * Fotocopia Leccionario del Libro de Clases * Registro del acompañamiento al aula.</p>

Meta 8	Área: CONVIVENCIA ESCOLAR
<p>Durante el año 2012, fortalecer la relación Escuela – Familia y Comunidad, a través del funcionamiento y articulación del Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1.- El 70% de Padres y Apoderados participen en Reuniones, Talleres y Actividades programadas por la escuela.</p> <p>2.- En Diciembre del 2012 realizar un Encuentro Familia Escuela.</p> <p>3.- Que el 70% de los Padres y Apoderados se encuentren informados sobre la Misión, Objetivos, Metas y Planes de Acción de la escuela.</p>	<p>1.- * Registro de asistencia a reuniones, talleres, encuentros y actividades programadas. *2.- Fotografías del desarrollo de talleres y encuentros. 3.- * Entrega de folletos informativos. * Registro de asistencia a reuniones informativas.</p> <p>4.- * Registro de reuniones * Registro de fotografías-</p>

4.- Que el Centro de Alumnos se informen y participen en actividades del establecimiento.	
---	--

Meta 9	Área: RECURSOS
Durante el año 2012 dotar y optimizar los recursos pedagógicos de los diferentes espacios de aprendizaje (aulas, Bibliocra, Enlaces, Ciencias, etc), para un mejor logro académico de los alumnos (as)	

Indicadores	Medios de Verificación
1.- El 100% de los alumnos (as) puedan contar y/o tener acceso a recursos, espacios y materiales pedagógicos. 2.- Clases más motivadoras y cambios en las prácticas pedagógicas	1.- * Registro del uso de los espacios, recursos y materiales. * Inventarios de materiales 2.- * Mayor aprendizaje, mejor disciplina. * Pauta de supervisión al aula.

Meta 10	Área: RECURSOS
Utilización efectiva del 100% de los fondos de la Ley de Mantenimiento y Ley de Subvención Escolar Preferencial, destinados para el año 2012.	

Indicadores	Medios de Verificación
1.- Reparaciones menores que requiere el establecimiento y adquisición de material de aseo y otros.	1.- * Reparaciones realizadas * Archivador con copias de facturas de materiales adquiridos. - Ley de Mantenimiento - Ley de Subvención Escolar

2.- Adquisición de recursos y materiales pedagógicas	Preferencial
--	--------------

Meta 11	Área: EXTRAESCOLAR
Durante el año 2012 la escuela participará en la mayoría de los eventos y actividades programadas por el Departamento Comunal de Educación y otras entidades.	

Indicadores	Medios de Verificación
1.- Cantidad de alumnos que participan en los diferentes eventos extraescolares y otros.	1.- * Registro de participación en concursos y actividades deportivas, artísticas, culturales, sociales y cívicas. * Registro de fotografías de eventos.

Meta 12	Área: EXTRAESCOLAR
Durante el año 2012 mantener y contratar a monitores para el desarrollo de actividades artísticas al interior del establecimiento. (Apoyo DAEM y Subvención Escolar Preferencial)	

Indicadores	Medios de Verificación
1.- Contratación de monitores para el desarrollo de actividades artísticas (circo, cueca, ajedrez).	1.- * Copia de contrato * Presentación de una muestra.

V. 6.- ESCUELA DOMINGO FASUTINO SARMIENTO

1.- VISIÓN

Desarrollar un alumno integral, capaz de insertarse en la cambiante sociedad actual, respetando y valorando la familia, aceptando la diversidad, promoviendo el bienestar social y el cuidado al Medio Ambiente.

2.- MISIÓN

Educar con calidad y valores para insertarse en el mundo de hoy.

3.- OBJETIVO INSTITUCIONAL

Implementar una formación integral y propiciando la excelencia académica de los alumnos, a través de prácticas pedagógicas que contemplen experiencias de aprendizajes significativas, vivencias de valores, el desarrollo de habilidades y competencias intelectuales, artísticas, científicas y deportivas de acuerdo a los estándares de Aprendizajes establecidas por el Ministerio de Educación.

4.- METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Liderazgo Educativo

Durante el año formar Equipos de Trabajo en relación a la Planificación de los Planes de Mejora, Reglamento Interno de Evaluación, PEI y Proyecto JEC con participación de los profesores y Comunidad Educativa.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">✚ Planificación de actividades con los Equipos de trabajo, (Unidad Técnica Pedagógica y Equipo de Gestión).✚ Reuniones periódicas con docentes para la planificación de acciones relacionadas con los Planes de Mejora✚ Participación de los docentes en	<ul style="list-style-type: none">✚ Lista de asistencia.✚ Diagnóstico Institucional

<p>Diagnóstico Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Elaborar y responder a instrumentos de diagnóstico para PEI , Planes de Mejora, Proyecto JEC y Reglamento de Evaluación. ✚ Análisis de los resultados de Diagnóstico Institucional. ✚ Reunión de docentes por asignaturas, para el planteamiento de acciones y metas en la planificación anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Instrumentos de Diagnóstico. ✚ Pautas de Análisis de Resultados. ✚ Proyecto Educativo. ✚ Planes de Mejora. ✚ Proyecto JEC.
---	--

Meta 2

Área: Liderazgo Educativo

Realizar semanalmente Talleres de Reflexión, Planificación y Evaluación con los docentes.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Reuniones semanales de Reflexión Pedagógica Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Acta de reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Reuniones semanales con el Equipo de Gestión del Establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Listado de Asistencia.
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Reuniones semanales de Planificación con recursos SEP 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Lista de cotejo.
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Implementar un plan de trabajo en equipo de directivos y técnicos para entregar a los docentes orientaciones pertinentes. 	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Intercambios de experiencias entre pares. 	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Análisis de prácticas Institucionales y evaluación de las 	

<p>mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar jornada de acompañamiento semanal con los docentes principiantes, en donde se analizará y planificará la implementación curricular en el aula. 	
--	--

Meta 3	Área: Liderazgo Educativo
<p>Cautelar el cumplimiento del 100% de tiempo destinado al aula y a las acciones Técnico Pedagógicas del Establecimiento.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sesiones de trabajo con el equipo Técnico en la planificación anual y semanal del establecimiento ✚ Planificar y monitorear todas las actividades, como una práctica habitual del establecimiento. ✚ Elaborar instrumentos de visitas a las aulas en forma consensuada con todos los docentes. ✚ Planificar y ejecutar proyectos innovadores que integren los aprendizajes, alineando el currículo con el PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Plan de estudios de cada uno de los cursos. ✚ Ajuste Curricular ✚ Horarios de cada uno de los cursos. ✚ Horario de los profesores. ✚ Instrumentos de visitas a las aulas.

Meta 4	Área Liderazgo Educativo
<p>Coordinar y gestionar acciones de perfeccionamiento en la disciplina y la didáctica, para el 100% los docentes que implementan las asignaturas de Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales a fin de mejorar la implementación del currículo en el aula.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Coordinar, gestionar acciones de perfeccionamiento en la disciplina y didáctica, para el 100% los docentes que implementan las asignaturas a fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos en estas materias. ✚ Durante el año, realizar dos talleres de perfeccionamiento en el manejo disciplinario y didáctico al 100% de los docentes que imparten las asignaturas ✚ En jornadas semestrales de reflexión con el equipo Técnico Pedagógico, liderado por el Director, se desarrollará el análisis de la implementación del currículo, en las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales a fin de realizar acciones remediales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Programación de las acciones de la Unidad Técnica Pedagógica para el año. ✚ Registro de los asistentes a jornada con las actividades realizadas. ✚ Pauta de monitoreo de las acciones realizadas

Meta 5	Área : <i>Gestión Curricular</i>
<p>Coordinar y gestionar acciones de perfeccionamiento en la disciplina y la didáctica, para el 100% los docentes que implementan las asignaturas de Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales a fin de mejorar la implementación del currículo en el aula.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Implementar trabajos en equipo cooperativo de docentes por niveles y ciclos, compartiendo procedimientos metodológicos y evaluativos significativos. ✚ Monitorear la articulación curricular de los distintos cursos y asignaturas a través del intercambio de experiencia entre pares y la asesoría técnica del equipo directivo técnico. ✚ Realizar consejos técnicos quincenales para informar, analizar y retroalimentar los intercambios y procesos. ✚ Planificar las Prácticas Pedagógicas por Subsectores y Niveles, de acuerdo a los Programas de Estudio en coherencia con las metas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registro de Actas de Consejos Técnicos con los docentes participantes en los talleres. ✚ Pauta de visitas al Aula y registro de las orientaciones metodológicas y evaluativas propuestas en los talleres. ✚ Registro de visitas al Aula realizadas en cada uno de los cursos. ✚ Registro semestral de cobertura Curricular en lista de cotejo. ✚ Pauta de revisión de diseños de aulas de cada uno de los subsectores.

Meta 6	Área : <i>Gestión Curricular</i>
<p>Asegurar la implementación en todos los niveles de Enseñanza del Marco Curricular Nacional en los diversos subsectores de aprendizaje.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diseñar procedimientos para recolectar información de la implementación de la enseñanza en el aula. ✚ Implementar procedimientos y monitoreo que permitan evaluar cobertura curricular desde kínder a 8° año básico. (Triangulación) 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Lista de cotejo. ✚ Muestra de cuadernos de los alumnos. ✚ Libro de clases de cada curso. ✚ Diseños de aula.

Meta 7

Área : Gestión Curricular

Elevar los niveles de fluidez y comprensión lectora en los diferentes niveles y cursos del Establecimiento utilizando los recursos de la Biblioteca CRA, biblioteca de Aula y estrategias didácticas que fortalezcan el Plan lector del Establecimiento.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Institucionalizar el Plan Lector, la lectura compartida y la lectura Silenciosa Sostenida. ✚ Seleccionar los textos para ser leídos en cada uno de los cursos. ✚ Seleccionar lecturas para cada uno de los cursos del Establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registro de entrega de lectura a cada curso. ✚ Lista de cotejo con registro de evaluaciones. ✚ Muestra de cuadernos de los alumnos. ✚ Libro de clases de cada curso.

Meta 8

Área : Gestión Curricular

Diseñar un “Plan de Informática Educativa” PIE y un “Plan de Coordinación Informática”, para favorecer las condiciones básicas del uso de las TICs para uso Pedagógico.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="289 317 836 464">✚ Lograr a través de la incorporación de la Informática, la presentación de propuestas pedagógicas en los cursos de K° a 8° año. <li data-bbox="289 499 836 611">✚ Planificar Horarios de uso del Laboratorio Computacional con los Docentes. <li data-bbox="289 646 836 793">✚ Analizar con los docentes los Software Educativos e incorporarlos a las Planificaciones en los diversos subsectores. 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="904 317 1195 352">✚ Diseños de Aula. <li data-bbox="904 388 1399 464">✚ Registro de visitas al Laboratorio de Computación. <li data-bbox="904 499 1399 575">✚ Registro de Actividades en Lista de Cotejo. <li data-bbox="904 611 1399 686">✚ Horario de funcionamiento de la sala de computación.

Meta 9

Área : Gestión Curricular

Que el 100% de los Profesores trabaje con metodologías activas y participativas, mejorando el uso de recursos y el manejo adecuado de Instrumentos y Procedimientos Evaluativos.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="289 1276 836 1465">✚ Instalar un plan de trabajo cooperativo de docentes por niveles y ciclos, compartiendo procedimientos metodológicos y evaluativos significativos. <li data-bbox="289 1501 836 1717">✚ Implementar procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan evaluar las diversas capacidades y contenidos curriculares en las asignaturas del Plan de Estudio. <li data-bbox="289 1753 836 1864">✚ Organizar talleres por niveles en la elaboración de estrategias metodológicas y evaluación para 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="904 1276 1399 1423">✚ Banco de Procedimientos e instrumentos de evaluación para los diferentes subsectores de Aprendizajes <li data-bbox="904 1459 1399 1570">✚ Lista de asistencia con los docentes participantes en los talleres. <li data-bbox="904 1606 1399 1717">✚ Registro de la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

las diferentes asignaturas.

Meta 10

Área : Gestión Curricular

Atender al 100% de los alumnos con problemas de Aprendizajes, Necesidades Educativas Especiales o Integración a través del Grupo Diferencial o Proyecto de Integración o Trastornos Específicos de Lenguaje, previa evaluación del caso personal por el Equipo Multidisciplinario de la escuela y del DAEM, respetando los ritmos de aprendizajes, evaluación diferenciada y siguiendo las indicaciones o recomendaciones de los especialistas.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Atender a los alumnos (as) que presentan Necesidades Educativas Transitorias (Lenguaje y problemas generales de aprendizaje) con Estrategias Especiales. ✚ Atención de Especialistas para cada una de las N.E.E. y de Trastornos del Lenguaje. ✚ Elaboración de adecuaciones curriculares en conjunto con la docente especialista, para cada alumno(as) con NEE en diversos subsectores de Aprendizajes a trabajar. ✚ Planificar Horarios de atención de especialistas (DAEM). ✚ Elaborar procedimientos de Evaluación Diferenciada, para aquellos alumnos con N.E.E. ✚ Analizar los resultados de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en conjunto con los especialistas, y 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diagnóstico de los alumnos. ✚ Adecuaciones curriculares. ✚ Carpeta de los alumnos. ✚ Instrumentos de evaluación. ✚ Horario de atención de los especialistas ✚ Resultados de Aprendizajes de los alumnos con N.E.E., Diferencial y T.E.L.

toma decisiones para potenciar el aprendizaje a través de estrategias metodológicas participativas.	
---	--

Meta 11	Área : <i>Gestión Curricular</i>
Elaborar un diseño de Aula consensuado, Tridimensional, apoyándose de los elementos de los Programas de Estudio y en relación con las metas institucionales, para ser aplicado por todos los docentes del Establecimiento.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diseñar con los docentes un modelo de planificación consensuada, utilizando los elementos curriculares propuestos por el Ministerio de educación y los saberes: Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de los alumnos ✚ Estudiar con todos los profesores el Marco Curricular y los Ajustes Curriculares, con el objeto de hacer coherentes los aprendizajes con los principios y metas propuestas por el Establecimiento en su PEI. ✚ Participar en la propuesta pedagógica del Establecimiento e implementarla a través de los diseños de aula y proyecto pedagógico JEC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diseños de aulas de todos los subsectores de Aprendizajes. ✚ Marco Curricular Nacional. ✚ Ajuste Curricular ✚ Proyecto JEC

Meta 12	Área : <i>Gestión Curricular</i>
Participar como escuela, en todas las actividades extraescolares propuestas por el Departamento Comunal de Educación Extraescolar.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>✚ Participación y promoción de las actividades artísticas, deportivas y culturales contempladas en los Talleres JEC. y extra-programáticas que se organicen favoreciendo la participación de todos los estamentos de la Comunidad Escolar.</p>	<p>✚ Presentación de las actividades artísticas, deportivas y culturales, en eventos comunales y del Establecimiento, para lo cual se tendrá un registro impreso de cada una de ellas.</p>

Metas 13 :	Área : Gestión Curricular
<p>Realizar reforzamiento a los alumnos del Nivel Inicial, intermedio y avanzado, implementando estrategias innovadoras para el logro de sus aprendizajes, con atención y horas destinadas para el trabajo personalizado con apoyo de docente especialista y Asistentes de sala.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>✚ Acompañamiento a los alumnos de los tres niveles de Aprendizaje.</p> <p>✚ Reforzamiento a los alumnos de los Niveles Iniciales.</p>	<p>✚ Listado de alumnos</p>

Metas 14 :	Área : Convivencia Escolar
<p>Implementar Talleres en cada uno de los cursos a los Apoderados en la cual se aborden temas relacionados con el Manual de Convivencia Escolar, Prevención y Detección del Bullying, y temas en relación al comportamiento, autoestima y valores en general.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Reformular el Manual de Convivencia Escolar con los Padres y Apoderados de cada uno de los cursos. ✚ Planificar Talleres de Padres y Apoderados con temas de formación que permitan ir en apoyo a los alumnos ✚ Mantener y actualizar Registro de entrevistas a los alumnos en tratamiento psicológico. ✚ Aplicar el material texto “Quiero Ser” a 100% del alumnado del 2º ciclo y prebásica. ✚ Mantener y actualizar registro de entrevistas de alumnos con problemas sociales, conductuales y de rendimiento. ✚ Pesquisar casos de alumnos con problemas de: asistencia, comportamiento, hiperactividad, para derivar a Profesional de apoyo a la Educación (Psicólogo). ✚ Actualizar el Registro de Convivencia Escolar. ✚ Hacer visitas domiciliarias en casos muy especiales de alumnos que así lo requieren. ✚ Durante el año escolar, entregar a los padres, madres y/o apoderados, herramientas y acciones de detección y prevención de conductas de bullying en los alumnos(as). 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Manual de Convivencia Escolar. ✚ Registro de reuniones ✚ Registro de Entrevistas a Apoderados y Alumnos. ✚ Asistencia a reuniones convocadas por el Departamento de Orientación a lo menos en un 80%. ✚ Uso de bitácora de actividades en Orientación. ✚ Calendario de las actividades realizadas con los participantes ✚ Una muestra del producto del trabajo realizado con la comunidad.

<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realización de Talleres con los alumnos, favoreciendo acciones de responsabilidad individual y colectiva en la resolución de conflictos mejorando la convivencia escolar en el aula. 	
--	--

<p>Metas 15: Área : Convivencia Escolar</p>
<p>Conocer los puntos de vista de los y las docentes, alumnos/as, madres, padres y/o apoderados, sobre la convivencia en la Escuela a través del Consejo Escolar, con el objeto de detectar y contribuir a un debate y a la formulación de estrategias que aborden temas de formación para nuestros alumnos.</p>

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar reuniones mensuales de trabajo colaborativo y organizacional con las directivas de centro de alumnos y centros de padres para fortalecer el trabajo académico y de desarrollo personal de sus hijos(as). ✚ Convocar a reuniones semestrales del Consejo Escolar, con la participación de los distintos Estamentos del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Actas de reuniones mensuales de coordinación con los alumnos, docentes, padres, madres y/o apoderados. ✚ Lista de Cotejo con Registro de los temas detectados para ser abordados con los alumnos, docentes, padres, madres y/o apoderados ✚ Proyectos de actividades extraescolares y Planes de Talleres JEC.

<p>Metas 16: Área : Convivencia Escolar</p>
<p>Implementar un plan de convivencia escolar, con énfasis en la comunicación efectiva de la Comunidad, reformulando el Plan de Convivencia Escolar con la participación de todos los actores del Establecimiento, incorporando acciones que permitan detectar y prevenir el Bullyng en los estudiantes.</p>

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Revisar y Actualizar el Plan de Convivencia Escolar con la participación de todos los actores del Establecimiento, elaborando acciones que permitan detectar y prevenir el Bullyng en los estudiantes. ✚ Elaborar a lo menos un Programa que contribuya a mejorar la Calidad y Autoestima de los alumnos y alumnas. ✚ Jornadas de análisis y fortalecimiento de los conceptos de educación compartida, habilidades parentales y Bullyng, con los padres, madres y/o apoderados, de manera de integrarlos en el proceso de Enseñanza de Aprendizaje de sus hijos(as). ✚ Realizar Talleres con presencia de profesionales multidisciplinario (Sicólogo y orientadora) 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registro de Talleres de Participación. ✚ Registro de entrevistas a Alumnos, Padres y Apoderados ✚ Proyecto Habilidades para La Vida ✚ Programa CONACE.

Metas 17 : Área : Convivencia Escolar
<p>Realizar actividades Recreativas, artísticas y deportivas organizando en conjunto con la comunidad de padres, madres , apoderados y alumnos, cuyo objetivo es lograr un mayor acercamiento y participación de los padres y apoderados al colegio desde distintos ámbitos de las actividades escolares</p>

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Premiar a los alumnos, padres, madres y/o apoderados por su participación y que se destaquen en diversas actividades programadas en el 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Programa de Educación extraescolar ✚ Proyectos de talleres JEC

<p>Establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Desarrollar acciones orientadas a fortalecer el desarrollo de los valores establecidos en el Manual de Convivencia y la Educación Ambiental en el Establecimiento. ✚ Participar en diversas actividades artísticas, recreativas y deportivas 	
---	--

Metas 18: Área : Recursos	
<p>Asegurar el buen uso de los recursos humanos, financieros y materiales a fin de cumplir con los objetivos institucionales y las metas de aprendizaje del Establecimiento.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diagnóstico de las necesidades educativas, de aprendizajes de los estudiantes y del Establecimiento para la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo del PEI. ✚ Evaluar el desempeño de los docentes y no docentes para promover y mejorar los desempeños en sus prácticas y funciones. ✚ Mantener y actualizar los recursos materiales, tecnológicos de equipamiento que se requiere para la implementación de Planes de Mejoramiento y del PEI. ✚ Utilizar y distribuir adecuadamente los recursos materiales, ya sean didácticos, tecnológicos y de equipamiento, asegurando mejoramiento en los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Pauta de diagnóstico en las áreas Gestión Curricular, Convivencia y de Liderazgo. ✚ Pauta de observación de prácticas institucionales y de funciones del personal de la Escuela ✚ Inventario de los recursos tecnológicos, materiales existentes. ✚ Listado con las necesidades de recursos tecnológicos, financieros, humanos y materiales de la Escuela.

Metas 19 :	Área : Resultado
<p>Al término del año escolar el 15% de los alumnos de 2NT a 8° año básico logran un rendimiento superior al obtenido el año anterior en la medición anual de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Destacar anualmente a los estudiantes en ceremonia organizada por la escuela ✚ Aplicar mensualmente a los alumnos de cuarto y octavo año de enseñanza básica, un instrumento de seguimiento a fin de monitorear los avances en sus aprendizajes en cada una de las asignaturas en cuarto y octavo año básico. ✚ Establecer un cuadro evolutivo, anual, c de los resultados de Aprendizaje de los alumnos de cuarto y octavo año básico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registro de resultados de evaluaciones de logros parciales y semestrales de los alumnos de cada curso. ✚ Cuadro de Honor con los mejores rendimientos de cada curso se exhibirán en cada una de sus salas. ✚ Gráfico con resultados académicos de cada curso. ✚ Carta compromiso de honor con padres y apoderados.

Metas 20 :	Área : Resultado
<p>Aumentar el puntaje de rendimiento en los resultados SIMCE, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Elevar resultados SIMCE en Cuarto y Octavo Año Básico a través de la incorporación de estrategias innovadoras. ✚ Planificar estrategias de enseñanza a la luz de los resultados SIMCE 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sistematización de las prácticas pedagógicas. ✚ Registro histórico con los resultados académicos SIMCE, para establecer las Metas.

Metas 21 : Área : Resultado	
<p>Cumplir en un 100% con las metas planteadas para cuatro años, en el Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento, mejorando el rendimiento de los alumnos y alumnas identificados como prioritarios con aporte de los recursos SEP.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecer equipos de trabajos para planificar metas y estrategias de innovación pedagógica en los subsectores de aprendizaje deficitarios. ✚ Diseñar estrategias e incorporarlas en el Plan de la mejora articulando con la propuesta pedagógica presentada en el PEI. ✚ Involucra a los apoderados en la obtención de recursos y la difusión de los proyectos de la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registro de Alumnos prioritarios. ✚ Diagnóstico Institucional. ✚ Compartir los resultados del diagnóstico.

V. 7 ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGUER RICHTER

1. VISIÓN

Ser una Escuela que proporciona espacios en que todos los alumnos logran aprendizajes significativos, dan el máximo de sí, practicando la amistad, la solidaridad y el compañerismo.

2. MISIÓN

Proporcionar una educación de calidad, en un ambiente armónico, motivador y con valores y que proyecte a los alumnos a proseguir estudios de nivel medios de acuerdo a sus aptitudes y expectativas.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento, en todos los subsectores del currículo, con especial énfasis en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, respetando la diversidad y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Gestión Curricular

Al término del año escolar, los estudiantes de 1º a 8º año, logran alcanzar un nivel lector igual o superior al nivel esperado para cada nivel de enseñanza.

Indicadores	Medios de Verificación
1.- Se realiza la estrategia de ½ hrs. de lectura diaria (de lunes a jueves) de 1º a 8º año. 2.- Se realiza control de cobertura curricular (triangulación : planificación-cuaderno-registro de contenidos) de 1º a 8º año en L y Comunicación, Matemática,. Hía Geografía y Cs.	- Registro Control de Lectura diaria en cada grupo curso. -1.- Informe de resultados Control de triangulación (junio y octubre). 2.- Muestra de documentos de control triangulación (cuaderno, leccionario y planificación). 1.- Registro de contenidos y de clases realizadas en leccionario.

<p>Naturales (en junio y octubre).</p> <p>3.- Se realiza un plan de reforzamiento de 02 hrs. Semanales en matemática para 4° año, de abril a diciembre.</p> <p>4.- Se realizan concursos internos de conocimientos (tablas de multiplicar, fluidez lectora) con estímulos y/o premios.</p> <p>5.- Se consolida el modelo de planificación anual y clase a clase de 1° a 8° año, basado en el MBE (de abril a diciembre).</p>	<p>2- Registro en leccionario de clases de reforzamiento.</p> <p>1- Registro de participación y premiación.</p> <p>1_Registro de planificación anual y de clases.</p>
--	---

<p>Meta 2</p>	<p>Área: Convivencia Escolar</p>
<p>Durante el año escolar se desarrollarán diversas actividades con los apoderados, destinadas a lograr que al menos el 80% de los padres y apoderados comprometan su apoyo en el quehacer pedagógico de sus hijos(as) y/o pupilos, para mejorar sus aprendizajes.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>1.- Se hace entrega a los apoderados del manual de convivencia escolar.</p> <p>2.- Se realiza Jornada Escuela para Padres tema : “Autoestima” , “Relación profesor- alumno-padres”, “proyección respecto de mi hijo” y “Rol de ser padre-madre”.</p>	<p>1.- Registro de recepción de Extracto del manual de convivencia escolar .</p> <p>1.- Registro de asistencia y Acta de participación con acuerdos y sugerencias .</p> <p>1.- Acta de acuerdos Celebración Día del Alumno.</p>

<p>3.- Se realizan actividades recreativas, artísticas, culturales y visitas a lugares de interés histórico de alumnos, acompañados por apoderados.</p>	<p>2.- Registro de asistencia celebración “Día del Apoderado”. 3.- Registro de asistencia de alumnos y apoderados en visita a lugares de interés histórico-cultural.</p>
---	--

<p>Meta 3</p>	<p>Área: Resultados</p>
<p>Al término del año escolar los alumnos de 1° a 8° año, logran mejorar sus aprendizajes en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en a lo menos un 5%, respecto del diagnóstico (abril 2011)</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>1.- Se realiza monitoreo- control de fluidez y velocidad lectora en los meses de abril, agosto y noviembre de 1° a 8° año.</p> <p>2.- Se analizan los resultados de la evaluación diagnóstica de matemática y se elabora un plan de reforzamiento..</p> <p>3.- De abril a diciembre se desarrolla un plan de reforzamiento de los aprendizajes claves deficitarios del subsector de matemática de 1° a 8° año.</p>	<p>1.-Registro de Control de Lectura (abril y noviembre).</p> <p>1.- Registro de resultados de evaluación diagnóstico matemática. 2.- Registro e asistencia a reunión de análisis de resultados. 3.- acta de acuerdos tomados respecto del análisis.</p> <p>1.- Copia del plan de apoyo y reforzamiento aprendizajes claves deficitarios matemática. 2.- registro de asistencia a clases de reforzamiento matemática.</p> <p>1.- Registro de datos estadísticos(promedio de notas). 2.- Registro de asistencia a Consejo de Evaluación (1er semestre)- 3.- Cuadro Comparativo 1er semestre 2010 vs 1er semestre 2011. 4.- Acta de consejo de evaluación 1er</p>

<p>4.- Al término de primer semestre se analiza los resultados evaluativos obtenidos en los cursos de K° a 8° año.</p> <p>5.- Se premia y destaca en un cuadro de honor a los estudiantes que obtienen los mejores promedios y mejor asistencia en los cursos de Pre-k° a 8° año.</p>	<p>semestre.</p> <p>1.- Registro de premiación. 2.- Registro de Cuadro de honor.</p>
---	--

V. 8.- ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ

1. VISIÓN

Escuela con propuesta y compromiso común para promover aprendizajes y actitudes de sana convivencia.-

2. MISIÓN

Gestionar una educación de calidad, con un currículum abierto y flexible involucrando y comprometiendo a todos los agentes que participan del proceso educativo, tanto a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales de integración y de otras que se justifiquen, según criterio del docente, para aplicar estrategias y acciones remediales, con el propósito de superar los problemas de aprendizajes y/o afectivos que incluyen en el proceso educativo formativo, dando igualdad de oportunidades a todos los alumnos o alumnas de la escuela.-

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad y el producto de los aprendizajes en los alumnos y alumnas, desarrollando un trabajo responsable y comprometido, a través de prácticas pedagógicas más actualizadas, incorporando los medios tecnológicos computacionales, recursos didácticos existentes, con el compromiso de docente, alumnos y apoderados.-

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: LIDERAZGO

Monitorear, supervisar y retroalimentar el quehacer pedagógico en el aula, ejecutando a lo menos tres visitas a cada docente por semestre.-

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Tres visitas al aula por semestre a cada docente que atiende las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias naturales.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario de visitas.- - Pauta de supervisión.- - Registro de entrevista con retroalimentación.-

Meta 2	Área:
<p>Asegurar la ejecución del 95% de las acciones que contiene el Plan de Mejoramiento.-</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear cada dos meses el cronograma del Plan de Mejoramiento.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora de reuniones Técnicas, Director y Jefe U.TP.-

Meta 3	Área:
<ul style="list-style-type: none"> - Que el 100% de los docentes planifique clase a clase en todos los subsectores de cada curso.- 	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas semanales de planificación por ciclo. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia mediante firmas.-

Meta 4	Área: GESTION CURRICULAR
<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de los alumnos que están reforzamiento superen las dificultades de aprendizajes obteniendo calificaciones sobre 4,0.- 	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a grupos de reforzamiento en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, ciencias naturales.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de grupos de reforzamiento.- - Control de asistencia.-

Meta 5	Área: RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de dos docentes para reforzamiento para atender a alumnos con problemas de aprendizajes en las asignaturas de: lenguaje, matemática, historia, ciencias naturales.- 	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Docentes contratados para atender a grupos de reforzamiento.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de trabajo.- - Plan de reforzamiento.-

Meta 5	Área: CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar dos Encuentros familia – escuela durante el año con temas de interés para lograr acercamiento y mayor compromiso de los apoderados con el proceso educativo de sus hijos.- 	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Un encuentro familia – Escuela por semestre.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia con temas tratados.-

V. 9.- ESCUELA ARTURO EBENSPERGUER RICHTER

1. VISIÓN

“Educar y aprender en un ambiente participativo y optimista que invite a la superación personal y al aprendizaje disciplinado y perseverante”

2. MISIÓN

“Gestionar una Educación de calidad con un curriculum eficaz a nivel de aula que permita el avance de todos los alumnos, con docentes actualizados y comprometidos, implicando a los apoderados y comunidad en el rol transversal que les corresponde”.

3. OBJETIVO GENERAL

Elevar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela, mediante la incorporación de un Plan de apoyo y acompañamiento a la gestión docente y administrativa, desarrollando estrategias de formación académica y valórica pertinentes a la realidad socio-cultural de la Comunidad Escolar.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1	Área: Liderazgo
Durante el año 2012 el Equipo directivo desarrolla e implementa un Plan operativo de acompañamiento y apoyo a la gestión docente a través de tres visitas al aula y jornadas de perfeccionamiento que apunten a una política institucional de especialización.	

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
1.- En abril el 100% de los profesores se ha apropiado del Plan de Acompañamiento y de las pautas de visita al aula.	1.- Actas de reuniones, contienen: temática, firma de participantes. 2.- Fotocopias de pautas de visitas con retroalimentación respectiva.	Abril Mayo
2.- En marzo se detectan las debilidades pedagógicas y en abril a lo menos un 70% de los profesores participará en alguna instancia de perfeccionamiento.	1.- Fotocopia de encuesta pedagógica. 2.- Matriz de datos analizados. 3.- Listado de docentes matriculados en instancias de perfeccionamiento.	Mayo

3.- A contar del 2° trimestre el equipo de liderazgo de la Escuela ejecutará un taller mensual de perfeccionamiento interno: con docentes de la Escuela o profesores de otros establecimientos.	1.- Fotocopia de cronograma temático de talleres de perfeccionamiento interno. 2.- Muestra de carpeta o módulos de trabajo. 3.- Fotos.	Mayo Octubre
4.- En el 2° semestre los docentes habrán conformado equipos de auto-transferencia ejecutándose como mínimo tres jornadas al interior de la Escuela.	1.- Acta y firma de participantes en talleres de transferencia. 2.- Muestra de documentos de trabajo. 3.- Fotos.	Agosto Diciembre

Meta 2	Área: Liderazgo
<p>Durante el año el Equipo directivo realiza como mínimo dos jornadas de estudio y reflexión relacionados con el desarrollo de competencias personales y laborales dirigidos a los Asistentes de la Educación y otros colaboradores a la gestión docente con el propósito de que éstos respondan frente a la delegación de funciones individuales y colectivas en el logro de metas del establecimiento.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
1.- En Abril el 100% del equipo codocente responde a pauta de autoevaluación laboral.	-Fotocopia de pauta de autoevaluación Muestra de autoevaluaciones del personal Codocente Fotocopia de síntesis de fortalezas y debilidades del personal Codocente	Mayo
2.- De Mayo a Septiembre se desarrollan las jornadas de capacitación cuyo monitoreo lo ejecuta el Equipo directivo	Documentos de módulos de capacitación. Fotocopia de calendario de reuniones con personas, equipos o grupales. Fotocopia de instrumentos evaluativos Desempeño Laboral	Octubre
3.- En Marzo él 100% de las personas y/o equipos	Fotocopia de hoja de ruta permanente o temporal.	Abril

disponen de sus hoja de ruta funcionaria permanente o temporal cuyo monitoreo se registra en la misma	Muestra de hoja funcionaria	
4.- El informe anual demuestra que hubo mayor avance y eficiencia en el desempeño individual o de equipos	Fotocopia de informe del equipo directivo Muestra de hojas de desempeño con mayor y menor avance	Noviembre

Meta 3	Área: Gestión Curricular	
El equipo directivo y la U.T.P establecen un cronograma convocando a los docentes, equipos de apoyo y apoderados a una jornada trimestral de monitoreo para verificar el avance y efectuar los ajustes pertinentes al Plan de Apoyo Compartido (Mineduc), al Proyecto de Mejora Sep y otros Planes o Proyectos que desarrolla la Escuela.		

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
1.- Trimestralmente se presenta el cronograma del área gestión Curricular	Fotocopia de cronograma trimestral de área Curricular Calendario anual de actividades curriculares y coprogramáticas	Junio Septiembre Diciembre
2.- En Marzo se conforma el Equipo de Liderazgo Educativo (ELE)	Fotocopia de actas de reuniones del Equipo de Liderazgo Educativo (ELE) fotos. Documentos con distribución de funciones de integrantes del ELE	Abril
3.- En Mayo los docentes, personal de apoyo y apoderados han participado en la planificación del PME, SEP cuya ejecución, es participativa y el monitoreo y evaluación la realiza el ELE	Documentos: Fotocopia de nuestras de PME, PAC, Plan Lector, otros. Fotocopia de actas de reuniones de trabajo. Fotocopia de pautas de monitoreo y evaluación.	Junio Noviembre
4.- En Junio, Septiembre y Noviembre existe un monitoreo a las acciones, resultados e impactos de los Planes y Proyectos Institucionales.	Pauta de Monitoreo por planes: Lector PAC PME Proyectos extraescolares Otros	Julio Octubre Diciembre

Meta 4	Área: Gestión Curricular
El equipo de Liderazgo Escolar (ELE) implementan un sistema de medición de los aprendizajes y cobertura curricular aplicando tres pruebas de proceso a 1°, 3°, 4°, 7° y 8° básico en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias y la estrategia de triangulación a una muestra de los dispositivos una vez por trimestre desde NT1 a NB6. Además se aplicará semestralmente un instrumento evaluativo que medirá el desarrollo de los Aprendizajes Claves en el Nivel de Transición.	

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
1.- En Abril los docentes se han apropiado de la Matriz de Cobertura Curricular y de la estrategia de triangulación	Fotocopia de: Diseño de Matriz de Cobertura Curricular Matrices de monitoreo por niveles y cursos. Fotocopia de informe de triangulación (Planificación, registro de contenidos, cuadernos del alumno	Mayo Septiembre
2.- Trimestralmente se aplican pruebas de proceso en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencia en 1°, 3°, 4°, 7° y 8° Básico.	Muestra de diseños de pruebas. Muestra de pruebas respondidas por nivel y cursos Datos estadísticos analizados	Mayo Agosto Noviembre
3.- En la primera quincena de Julio y en la 2da semana de Octubre se aplica un instrumento de proceso de los aprendizajes Claves en el Nivel Parvulario	Muestra de instrumentos evaluativos. Muestra de pruebas respondidas por los estudiantes. Documentos: Datos analizados y Planes remediales	Agosto Noviembre
4.- Al finalizar el año lectivo la información evaluativa demuestra que se administró como mínimo un 90% de la Cobertura Curricular y que hubo un tránsito ascendente en los niveles de logro de los aprendizajes (de Intermedio a Avanzado)	Documentos: Informes y reportes de la UTP Fotocopia de dispositivos triangulados: Planificación, registro de contenidos, cuadernos de los alumnos. Datos cuantitativos analizados de los niveles de logro por curso.	Diciembre

Meta 5	Área: Gestión de Recursos
A contar del mes de Marzo el equipo directivo, previa consulta a docentes, codocentes, apoderados y/o alumnos si correspondiere, establecen de acuerdo a prioridades los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos que se requieren para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y elevar los resultados educativos institucionales.	

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
1.- De Marzo a Diciembre se incorporan docentes para atender el Plan de Apoyo Pedagógico y ayudantes de sala en los cursos más numerosos o que presentan dificultades de aprendizajes profundas.	Documentos: Plan de Apoyo Pedagógico Documentos: Fotocopia de Contrato de Trabajo Decretos Alcaldicio Listas de alumnos	En Abril Junio
2.- En Abril existe un presupuesto de ingreso y gastos a ejecutar en el año para implementar las acciones con los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos que se requieren	Libros de gestión de recursos financieros Fotocopias de Inventarios Planilla de sueldos Registro de días trabajados Planilla de evaluación de adquisiciones.	Abril Julio Octubre
3.- Trimestralmente se monitorea y ajusta el balance presupuestario, los inventarios y archivos de proceso o ruta	Fotocopia de registro de balance Archivos de proceso Fotocopia de oficios	Junio Octubre Diciembre

Meta 6	Área: Gestión del clima organizacional y convivencia.
Durante el año 2012 el equipo directivo y los docentes promueven un clima de colaboración para fomentar los valores institucionales con los apoderados y comunidad del sector norte desarrollando una Escuela de Padres por trimestre, dos encuentros Familia-Escuela e implementando talleres coprogramáticos y clubes extraescolares.	

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
1.- Trimestralmente se desarrolla una jornada de estudio y reflexión relacionada con el PEI y los Reglamentos Internos	Documentos: PEI Reglamento Interno de Evaluación Reglamento Interno de Convivencia	Abril Julio Noviembre
2.- En Abril los profesores disponen del cronograma temático de la Escuela de Padres y de los Encuentros Familia-Escuela	Documentos: Cronograma Escuela de Padres. Actas temáticas y firma de asistencia Programas Invitaciones Oficios Fotografía Carpeta temática	Abril Septiembre Diciembre
3.- Un 50% de los alumnos participan de los Talleres y/o clubes coprogramáticos y extraescolares	Documentos: Datos estadísticos trimestrales Cuadernos de ruta de las acciones de los Talleres	Junio Octubre Diciembre
4.- En Septiembre y Noviembre los Talleres coprogramáticos exponen muestra a la Comunidad Educativa	Programas Carpetas con documento de estudios Fotografía	Octubre Diciembre
5.- Al finalizar el año lectivo los datos de las convocatorias señalan que hubo mayor integración entre la Comunidad Escolar con el sector Norte de Lebu	Datos estadísticos analizados Documentos que contienen conclusiones resultados e impactos	Diciembre

Meta 7	Área: Resultados	Dimensión: Logros Institucionales
Al finalizar el año escolar se habrá detectado que el 80% de las madres, padres y/o apoderados han participado a las convocatorias efectuadas por la escuela lo que mejoró la puntualidad y asistencia a clases de los estudiantes.		

Indicadores	Medios de Verificación	Monitoreo o Evaluación
Al finalizar el año lectivo los datos estadísticos demuestran que hubo una participación de un 80% o más en las convocatorias efectuadas por la Escuela y que la asistencia diaria superó el 93%	Datos estadísticos analizados Programas Oficios Tarjetas de invitación Fotografías CD Otros	Junio Septiembre Diciembre

V. 10.- LA FORTUNA

1. VISIÓN

Atender a la diversidad para formar integralmente a niñas y niños, estampando un sello valórico que le permita prosecución de estudios e insertarse eficazmente en la sociedad.

2. MISIÓN

Formar niños y niñas con un pensamiento crítico y reflexivo con una educación basada en la exploración, búsqueda y construcción de nuevos aprendizajes, aplicando estrategias diferenciadas y articuladas, de acuerdo a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, en Lenguaje y Comunicación y Educación matemática a partir de una mayor cobertura curricular, dominio disciplinario y didáctico de los docentes.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1	Área: LIDERAZGO
Acompañar, monitorear y retroalimentar el quehacer pedagógico de cada docente , realizando a lo menos cuatro visitas al aula durante el año, con el objetivo de verificar la implementación de los focos esenciales pertenecientes al Plan de Apoyo Compartido.-	

Indicadores	Medios de Verificación
Realizar a lo menos cuatro visitas al aula al 100% de los docentes, aplicando pauta del Plan de Apoyo Compartido.	Calendario de visitas. Pauta de Acompañamiento al aula. Informe de Observaciones

Meta 2	Área: LIDERAZGO
Monitorear bimestralmente la ejecución de las acciones del Plan de Mejora.	

Indicadores	Medios de Verificación
Lograr que el 90 % de las acciones programadas en el Plan de mejora se ejecuten	Plan de Mejoramiento Educativo Informe del monitoreo. Cronograma de las acciones.

Meta 3	Área: LIDERAZGO
Monitorear y asegurar que los planes de clases del Apoyo Compartido sean aplicadas eficientemente de acuerdo al Cronograma previsto.	

Indicadores	Medios de Verificación
Realizar a lo menos dos visitas semanales al aula desde de Pre-kinder a Cuarto año básico	Pautas aplicadas Informe de las observaciones realizadas.

Meta 4	Área: LIDERAZGO
Implementar desde Kinder a cuarto año básico el Plan Lector Fundar con el fin de fortalecer en los estudiantes el gusto por la lectura.	

Indicadores	Medios de Verificación
El 90% de los estudiantes leerá un libro mensualmente.	Libros. Planilla de registro.

Meta 5 Área: LIDERAZGO
Implementar Plan Lector “Leer para Crecer” desde primero a octavo año básico, con el fin de fortalecer en los estudiantes el hábito por la lectura y afianzar habilidades comunicativas como la comprensión lectora.

Indicadores	Medios de Verificación
El 100% de los estudiantes leerá un texto mensualmente.	Textos Bitácora de uso Resultados de evaluaciones

Meta 6 Área: GESTION CURRICULAR
Los docentes realizan las planificaciones clase a clase de todos los subsectores del curriculum que imparten.

Indicadores	Medios de Verificación
El 100 % de los docentes realiza la planificación clase a clase	Copia de las planificaciones. Registro de asistencia en horario institucional para planificar

Meta 7	Área: GESTION CURRICULAR
Aplicar instrumentos evaluativos validados que permitan medir la velocidad , fluidez y comprensión lectora en forma sistemática.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Aplicar a lo menos dos mediciones de la velocidad y fluidez lectora durante el año.</p> <p>Aplicar medición de la comprensión lectora a lo menos dos veces durante el año.</p> <p>Realizar un análisis cualitativo de los resultados para tomar medidas remediales.</p>	<p>Registro de las mediciones realizadas en cada curso.</p> <p>Cuadro comparativo entre las mediciones realizadas.</p> <p>Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos.</p>

Meta 8	Área: GESTION CURRICULAR
Aplicar evaluaciones tipo SIMCE desde cuarto a octavo año en los subsectores de Lenguaje y comunicación y Matemática.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Aplicar mensualmente desde cuarto a octavo año mediciones en Lenguaje y comunicación y Matemática.</p>	<p>Registro de las mediciones realizadas en cada curso.</p> <p>Cuadro comparativo entre las mediciones aplicadas.</p> <p>Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos.</p>

Meta 9	Área: CONVIVENCIA
Fortalecer la familia en el vínculo educativo y afectivo con el fin de apoyar los aprendizajes de todos los estudiantes.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Realizar durante el primer semestre un encuentro para padres y escuela</p> <p>Realizar mensualmente talleres para padres y apoderados de pre – kínder a octavo año básico, con apoyo de Psicóloga.</p>	<p>Fotos y videos</p> <p>Registro de firmas de padres y apoderados.</p>

Meta 10	Área: CONVIVENCIA
Actualizar durante el primer semestre el Manual de Convivencia Escolar, en donde se establezcan derechos, deberes y responsabilidades de todos los actores de la comunidad educativa.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Actualizar el Manual de Convivencia Escolar, con las normas de resolución de conflictos consensuadas con diferentes actores de la comunidad educativa para su implementación.</p>	<p>Copia de acta y registro de firmas de los docentes asistentes a los talleres de reflexión.</p> <p>Registro de firmas de los convocados al taller de reflexión.</p>

Meta 11	Área: RECURSOS
Velar por el buen uso de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento necesarios para la implementación y ejecución del Plan de Mejora.	

Indicadores	Medios de Verificación
Registrar horarios y uso de materiales de Laboratorio de Computación, BiblioCra y Laboratorio de Ciencias	Bitácora y registro del uso de los materiales.

V. 11.- ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO

1. VISIÓN

Formar a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, creando hábitos, valores, habilidades, destrezas y competencias, con niveles progresivos de autoestima, que les permitan una incorporación plena en su comunidad, de acuerdo a sus competencias y capacidades individuales.

2. MISIÓN

Diagnosticar y desarrollar actitudes y competencias intelectuales, sociales, artísticas y deportivas y niveles crecientes de autoestima, en niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales y/o alumnos y alumnas derivadas de otros establecimientos educativos quienes a través de Programas Educativos Individuales, alcancen rendimientos que les permitan ser derivados o reinsertarse en la Educación Básica Común o recibir una capacitación en el Taller Laboral de la Escuela.

3. OBJETIVO GENERAL

Optimizar los procesos enseñanza-aprendizaje para los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales o con retrasos pedagógicos, entregando una educación más actualizada mediante la articulación de los decretos 232 EGB, NB-1, NB-2 con el Exento 87/90 de Educación Diferencial.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: LIDERAZGO.

Estimular el análisis, discusión y consenso en el proceso de articulación del decreto 232 EGB con el Exento 67/90 Educación Diferencial en el área Cognitivo funcional, subsector Entorno Natural y Entorno Cultural, entregando las horas correspondientes, cautelando su desarrollo y estimulando la participación de todas las docentes.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes cuentan con 2 hrs cronológicas semanales destinadas a Consejo Técnico. • Docentes reciben documentos, articulados en los Consejos Técnicos. • Docentes pueden acceder a otros documentos relacionados, guardados en archivos. • Docentes reciben cronograma de visita al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Horario semanal de actividades. • Documentos elaborados. • Archivos guardados en computador. • Cronograma de visita al aula.

Meta 2	Área: GESTIÓN CURRICULAR.
<p>Durante al año escolar 2012, Director, Jefa Técnica y Docentes, reunidos en Consejos Técnicos programados, analizan, comparan y consensúan la articulación entre los Decretos 232 EGB y el Exento 87/90 Educación Diferencial, en el área Cognitivo-Funcional, subsector Entorno Natural y Entorno Cultural, para su aplicación en la planificación curricular.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En Consejos técnicos de Mayo a Junio, Director, Jefa Técnica y Docentes, revisan, analizan y consensúan la articulación del subsector entorno natural entre el Decto 232 EGB y el Exento 87/90 Educación Diferencial. • En Consejos Técnicos de Agosto a Noviembre, Director, Jefa Técnica y Docentes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Consejos Técnicos. • Registro de asistencia. • Acta de Consejos Técnicos. • Registro de asistencia.

<p>revisan, analizan y consensúan la articulación del subsector entorno cultural, entre el Decreto 232 EGB y el Exento 87/90 Educacion Diferencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante los meses de Junio a Noviembre, todas las Docente reciben los documentos articulados en los Consejos técnicos. • Durante los meses de Mayo a Noviembre, se realiza supervisión al aula de acuerdo a cronograma entregado. • En el mes de Diciembre se evalúa el trabajo realizado en los Talleres técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos elaborados. • Cronograma de supervisión al aula. • Acta final de Consejo técnico.
---	--

<p>Meta 3</p>	<p>Área: CONVIVENCIA ESCOLAR.</p>
<p>Generar, estimular espacios de sana convivencia al interior de la escuela con el ejemplo personal, a través de las actividades diarias, destacando actitudes de respeto, aprecio, valoración y uso de vocabulario cortés entre todos los miembros del Establecimiento.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar cada semana recordando onomásticos, cumpleaños, situaciones especiales ocurridas a los miembros de la comunidad escolar y/o actitudes positivas demostradas por los alumnos o alumnas. • Alumnos y alumnas participan en actividades internas de celebración: veladas, fiestas de cumpleaños, celebraciones especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de la escuela. • Bitácora de la escuela.

Meta 4	Área: Extraescolar.
<p>Estimular el desarrollo de habilidades artístico-deportivas como medios de elevar los estándares de autoestima e independencia personal, según las capacidades individuales.</p> <p>Crear hábitos de seguridad escolar frente a fenómenos naturales o del diario vivir, practicando la operación Deyse.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos y alumnas participan en actos de inicio de la semana y veladas internas. • Alumnos y alumnas practican y ejercitan el baile nacional y se presentan en el encuentro comunal de cuecas y cuecada escolar. • Alumnos y alumnas, se inician en la práctica y perfeccionan sus habilidades mediante el juego de tenis de mesa. • Alumnos y alumnas conocen vías de evacuación según se trate de incendios, terremotos y tsunamis, 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora escuela. • Horario semanal. • Horario semanal. • Cronograma anual de actividades de evacuación.

V. 12.- ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS “ISLA MOCHA”

1. VISIÓN

Encausar al alumno y alumna a un cambio positivo de mentalidad, para realizar continuación de estudios, elevar su autoestima para el beneficio propio y el de toda su Familia, Comunidad, Patria, con el fin de mejorar su calidad de vida así como el ambiente que lo rodea.

2. MISIÓN

- Ser una Escuela para Aprender, en donde todos los alumnos y alumnas alcanzaran aprendizajes significativos, abierta a la diversidad y a la atención diferenciada de ellos.
- La Educación que recibirán nuestros alumnos y alumnas tenderán al desarrollo integral de la persona preparándole para tener éxito en la continuación de estudios y/o en la vida laboral inmediata.
- Ser una escuela abierta a la interpelación Educativa y cultural con el entorno social, centro de padres y apoderados, ex alumnos, instituciones y comunidad en general.

3. OBJETIVO GENERAL

- Entregar una Educación personalizada, centrada en el ser, acorde a las necesidades individuales y del entorno.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: LIDERAZGO

Acompañar y Evaluar el desempeño docente en el aula, para mejorar y orientar la labor Pedagógica.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios destinados a realizar acciones planificadas para fortalecer las prácticas Pedagógicas. • Espacios de seguimiento y monitoreo al aula. • Jornadas de análisis del desempeño docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación de talleres y reuniones. • Actas de talleres de reflexión • Pautas de observación y monitoreo al aula. • Asistencia a jornadas de análisis

Meta 2	Área: GESTION CURRICULAR
<p>Asegurar una adecuada apropiación curricular con el fin de mejorar las Prácticas pedagógicas.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornadas de trabajo para planificaciones y evaluaciones en conjunto, dirección y docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia y participación. • Planificaciones

Meta 3	Área: GESTION CURRICULAR
<p>Lograr que al termino del año escolar los alumnos y alumnas de Pre kinder a octavo año básico dominen la Lectura y Comprensión de acuerdo a su nivel.</p> <p>Lograr que al término del año escolar la totalidad de los niños y niñas</p>	

pertenecientes al establecimiento logren dominar las operaciones básicas, resolución de problemas y formas y espacios en el subsector de Educación matemática.

Considerar las necesidades educativas que requieren los alumnos con bajo rendimiento.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y análisis de los Aprendizajes obtenidos en Comprensión Lectora. • Adecuar metodologías y planificaciones para alumnos y alumnas con bajo rendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de diagnóstico y seguimiento de lectura y comprensión. • Planificaciones. • Monitoreo al aula.

Meta 4	Área: GESTION CLIMA ORG. Y CONVI
<p>Ofrecer y dar oportunidades de participación en actividades de aprendizaje, recreativas y sociales a padres y apoderados del establecimiento con el fin de mejorar la convivencia escolar.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Informe y análisis de los reglamentos en reuniones de Padres y Apoderados. • Crear espacios de participación para Padres Apoderados y alumnos en actividades recreativas y educativas del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Aplicación de encuestas a Apoderados y alumnos sobre actividades realizadas. • Evidencia fotográfica.

Meta 5	Área: RECURSOS
<p>Mejorar la utilización de los recursos tecnológicos presentes en el establecimiento para potenciar Aprendizajes Mejorar e incorporar la Biblioteca CRA al proceso de Aprendizaje</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">• Se realizaran sesiones trimestrales Técnico Pedagógicas para mejorar la utilización de recursos tecnológicos.• Se realizara una constatación del trabajo en biblioteca CRA.	<ul style="list-style-type: none">• Registro trimestral actualizado.• Planificación del trabajo en biblioteca.• Registro de trabajo.

V. 13.- PEHUÉN

1. VISIÓN

La Escuela de Pehuén brinda espacios a la comunidad Educativa para la formación integral y pluralista de sus estudiantes, con sólidos valores, fomentando el emprendimiento, la capacidad de resiliencia el respeto por el Medio Ambiente.

2. MISIÓN

Educar y formar estudiantes con sentido de pertenencia, trilingües, competentes, emprendedores, con altas expectativas, pluralista, respetuoso de sus pares y su entorno, con docentes comprometidos, lo que les permitirá enfrentar el futuro con éxito.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los subsectores del currículum, en el nivel pre – básico y básico, a través de generación de instancias de apropiación curricular, utilización de metodologías activo-participativas y compromiso docente.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: GESTIÓN CURRICULAR

Instalar Plan de Apoyo Compartido en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, desde Pre-Básica a Cuarto Básico.

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1. Durante el mes de marzo en Taller de Reflexión se da a conocer Equipo ELE de la escuela.</p> <p>2. Durante el año escolar se realizará monitoreo al aula por equipo ELE a cursos con PAC.</p> <p>3. Jornada de Análisis y Reflexión para mejorar competencias dentro del aula de acuerdo a resultados de monitoreo al aula, en agosto y en octubre con docentes involucrados.</p>	<p>1) Copia de acta</p> <p>2) Fotocopias de pauta de observación.</p> <p>3) Acta de taller. Registro de asistencia.</p>

Meta 2	Área: GESTIÓN CURRICULAR
<p>Instalar sistema de acompañamiento al aula en el Segundo Ciclo en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia, Ciencias, e Inglés,</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1. En Consejo de Reflexión se analiza y se da a conocer pauta de acompañamiento al aula.</p> <p>2. Desde abril a diciembre se visitará a lo menos una vez al mes cada curso en los diferentes subsectores.</p> <p>3. Realizada la visita se conversa con docente para remediar estrategias en el aula.</p>	<p>1) Acta de Consejo. Fotocopia de Pauta de Observación</p> <p>2) Cuaderno de visita.</p> <p>3) Copia de visitas firmada por docentes.</p>

Meta 3	Área: LIDERAZGO
Actualización del PEI de nuestro establecimiento con participación de todos los estamentos de la comunidad escolar.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1. En Consejo de Reflexión se revisará el PEI de la escuela, se analiza y se propone un taller para realizar adecuaciones y actualizarlo.</p> <p>2. Taller de docentes, junto a Equipo DAEM, para reformular el PEI de nuestro establecimiento.</p> <p>3. Taller de Reflexión Equipo DAEM, con todos los integrantes de la Comunidad Educativa (Docentes, Asistentes de educación, Apoderados y Alumnos/as).</p> <p>4. Socializar PEI actualizado con Docentes, Asistentes de educación, Apoderados y Alumnos/as.</p>	<p>1) Acta de Consejo de Reflexión. - Registro de asistencia.</p> <p>2) Registro de Asistencia - Fotografías - Fotocopias material de apoyo.</p> <p>3) Registro de asistencia. - Fotografías. - Fotocopias material de apoyo. - Conclusiones.</p> <p>4) PEI actualizado. - Registro de recepción del PEI de todos los estamentos de la comunidad escolar.</p>

Meta 4	Área: LIDERAZGO
Fortalecer Plan de Mejoramiento Educativo que contempla la Ley de Subvención Preferencial.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1. Realizar diagnóstico para fortalecer Plan de Mejoramiento de la SEP.</p> <p>2. Realizar acciones que contempla el Plan de Mejoramiento durante todo el año.</p> <p>3. Evaluación del Plan de Mejora.</p>	<p>1) Acta de Consejo. - Lista de asistencia</p> <p>2) Registro fotográfico de acciones realizadas. - Copias de adquisiciones.</p> <p>3) Copia del Acta de Evaluación.</p>

Meta 5	Área: CONVIVENCIA ESCOLAR
<p>Actualizar Manual de Convivencia de acuerdo a normativa vigente, con participación de todos los estamentos de la comunidad escolar.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>1. Revisión de Manual de Convivencia con docentes, durante el segundo semestre.</p> <p>2. Actualización Manual de Convivencia, con participación de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>3. Socialización de Manual de Convivencia actualizado, en reunión de microcentros.</p>	<p>1) Registro de asistencia. - Fotografías.</p> <p>2) Registro de asistencia. - Fotografías.</p> <p>3) Registro de asistencia.</p>

Meta 6	Área: CONVIVENCIA ESCOLAR
<p>Ofrecer instancias de participación a todos los alumnos y alumnas en actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales, sociales y científicas con el objeto de desarrollar sus competencias y elevar su autoestima.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
1. Participación de nuestros alumnos/as en Encuentros comunales, provinciales y regionales en todos los ámbitos.	1) Registro de actividades leccionario. Fotografías. Publicaciones periodísticas.
2. Participación del 90 % de los alumnos/as en presentación de Talleres JEC y extraprogramáticas en el mes de Noviembre.	Fotografías. Publicaciones periodísticas
3. Participación de alumnos en Talleres Comunales (Orquesta estudiantil, Danza, Teatro, etc.).	Fotografías. Publicaciones periodísticas
4. Participación de todos los cursos en desarrollo de Feria Comunal Estudiantil.	Fotografías. Publicaciones periodísticas

V. 14.- ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO “SANTA ROSA”

VISIÓN

Una Escuela Proactiva, útil para el crecimiento y desarrollo humano.

MISIÓN

La formación integral de sus educandos, con una sólida base cognitiva y valórica, orientada a la consecución exitosa de sus estudios.

OBJETIVO GENERAL

“Mejorar significativamente los aprendizajes de todos los alumnos (as) desde NT1 a NB 6, según sus ritmos de aprendizajes, en los Niveles de Logros Intermedio y Avanzado, de los subsectores involucrados en el PME, a través de acciones técnico pedagógicas permanentes, que aseguren una progresión de los rendimientos y resultados institucionales”

METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Gestión Curricular

Al término del año escolar, se habrán realizado a lo menos cuatro Talleres de Profesores en jornada de reflexión docente, sobre articulación, **planificación-evaluación**, con el propósito de asegurar competencias pedagógicas, para el manejo en Niveles de logros, desde NT1 a NB6.

Indicadores	Medios de Verificación
- Durante el mes de Marzo, los docentes desde NT1 a NB6, Planifican, organizan aprendizajes esperados, contenidos e identifican aprendizajes claves en cada subsector, comprometidos en el Plan de mejora.	- Carpeta con matrices curriculares. - Registro de asistencia a talleres. - Selección de contenidos.

<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de los docentes reconocen en forma clara la articulación y analogía entre la planificación y los procedimientos evaluativos elaborados y su pertinencia. - Al término del año escolar el 90% de los docentes presentan un diseño de planificación, con su correspondiente instrumento de evaluación, del subsector que imparte, para el registro de la UTP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de resultados de diagnósticos de aprendizajes claves de cada subsector. - Encuesta de opinión de los docentes sobre impacto de los temas tratados, acerca de la articulación, planificación-evaluación. - Carpeta con una planificación y su instrumento de evaluación.
---	--

<p>Meta 2</p>	<p>Área: Gestión Curricular.</p>
<p>Al término del año escolar, se habrá Mejorado los niveles de Fluidez, velocidad y comprensión lectora en el 80% de los alumnos de NT2 a 8º año básico.</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de marzo, en talleres de profesores, se planifica la implementación del Plan Lector en los cursos de Kder. A 8avo. Año. - Desde Abril a Diciembre el 100% de los cursos participa en el Plan Lector implementado por el establecimiento y en el programado por FUNDAR. - Al término del año escolar el 80% de los alumnos, habrá participado, en las actividades lectoras implementadas por el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de las actividades lectoras diarias realizadas por cada curso. - Registro de los títulos que contempla el Plan Lector de cada curso. - Registro de participación individual del 80% de los alumnos (as) de kinder a 8avo. Año básico.

Meta 3	Área: Liderazgo.
<p>Al término del año escolar, se habrá mejorado la Práctica de Apoyo y Seguimiento por parte del Equipo Técnico, a docentes con Prácticas Pedagógicas débiles, mediante entrevistas personales, y se comprometan a superar su gestión curricular, apostando a nuevos compromisos, del que rendirán cuenta en los Consejos Semestrales de Evaluación, fijados por el Calendario Escolar.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de Marzo, los docentes involucrados en la Meta 2, suscriben compromisos de gestión, para asegurar resultados en los subsectores involucrados en el PME. - Durante el Mes de Abril, el equipo directivo – técnico de apoyo y seguimiento, habrá elaborado pautas y modelos de acompañamiento a los docentes, para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas y cumplimiento de las acciones del PME. - Desde Mayo a Noviembre el equipo directivo –técnico de acompañamiento al aula, ejecuta su plan de trabajo de apoyo a los docentes y elabora un Informe como mínimo. - Al término del año escolar, el Equipo Directivo – Técnico evalúa el Plan de Acompañamiento y Apoyo a los docentes involucrados en esta meta, y elabora un informe, para ser presentado en el Consejo de Evaluación final de Profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de compromisos de gestión. - Copia de pautas y modelos - Acta de talleres de reflexión. - Registro de firmas a los talleres. - 1 informe de cada docente. - Dos Pauta de registro de monitoreo y acompañamiento. - Copia de Informes con sugerencias a los docentes, por parte del equipo directivo-técnico. - Copia del Informe Final de Monitoreo y Acompañamiento.

Meta 4	Área: Liderazgo
<p>Desde Abril a Diciembre el equipo Directivo-Técnico instalará un mecanismo de Perfeccionamiento Docente entre pares y de auto capacitación, en los Talleres de Reflexión Pedagógica.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Con participación del 100% de los docentes se realizará análisis de, a lo menos, dos clases filmadas por ciclo y por semestre, para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. - En los Consejos de Evaluación (Semestrales), el 100% de los Docentes rendirá cuenta de su Gestión Pedagógica y Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de la calendarización de las clases a filmar. - Registro de los análisis grupales de y propuestas para el mejoramiento de las competencias en las prácticas pedagógicas. - Presentaciones en Power Point - Registro de Asistencia a Jornadas de Evaluación.

Meta 5	Área: Recursos
<p>Al término del año escolar, se habrá atendido al 100% de la diversidad de alumnos (as) con Retraso Pedagógico y de Niveles Avanzado, optimizando los recursos humanos y tecnológicos.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante los meses de Marzo a Diciembre los alumnos con Retraso Pedagógico serán atendidos de tal forma que alcancen una nivelación óptima de sus aprendizajes. - Durante los meses de Marzo a Diciembre los alumnos con Alto Rendimiento (Nivel Avanzado) serán atendidos para potenciar sus competencias y asegurar aprendizajes de calidad. - El 100% de los Docentes de NT1 a NB6 utiliza los recursos existentes en Biblioteca CRA, Sala de Enlace y TIC en aulas, para apoyar las unidades tratadas y asegurar aprendizajes de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> 5. Registro de Resultados Iniciales (Diagnósticos) 6. Registro de Avances de los Niveles de Logro de estos alumnos. 7. Registro de Resultados Iniciales (Diagnósticos) 8. Registro de Avances de los Niveles de Logro de estos alumnos. 9. Horarios de Biblioteca por cada curso y Registro de Contenidos abordados. 10. Horarios de Sala de Enlace por cada Curso y Registro de Contenidos abordados. 11. Recursos en Planificaciones.

Meta 6	Área: Convivencia
<p>Al término del año escolar el 80 % de los Padres y Apoderados habrá participado en el Proceso Educativo a través de espacios pedagógicos con un trabajo de sugerencias de los docentes para el Apoyo y Colaboración en el reforzamiento de tareas en el hogar.</p>	

Meta 7	Área: Resultados
<p>Al término del año escolar se habrá mejorado en un 15 % el Nivel Avanzado de los aprendizajes de los subsectores involucrados en el Proyecto de Mejoramiento Educativo 2012.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de Marzo, la Dirección del Establecimiento convoca a reunión al centro General de Padres y Apoderados para informar los Compromisos de Gestión Curricular y las Metas de Eficiencia Interna, consignados en el PME 2012. - El 80 % de los Padres y Apoderados habrá asistido mensualmente a reuniones de Micro Centros. participando y tomando conocimiento de las estrategias sugeridas por los docentes para el apoyo y colaboración pedagógica del Proceso Educativo en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Asistencia a reunión y de la temática tratada. - Registro de asistencias y temáticas tratadas en cada curso (NT1 a NB6)

V. 15.- ESCUELA RUCA RAQUI G-778

1. VISIÓN

“Ser una escuela que entregue una alta formación valórica, integral y participativa que potencie una educación de calidad, que despierte y rescate la cultura de la comunidad y su amor por el entorno”

2. MISIÓN

“Entregar una educación de calidad en el marco de la equidad y la diversidad, que desarrolle aprendizajes significativos, que prepare a los alumnos a integrarse con éxito a la continuidad de estudios”

3. OBJETIVO GENERAL

“Mejorar significativamente aprendizajes de alumnos y alumnas, entregando una educación personalizada y contextualizada de acuerdo a la realidad existente. Comprometiendo en el proceso a padres y apoderados.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Gestión Curricular

Llevar a cabo acciones de mejoramiento en las practicas pedagógicas, para que los alumnos y alumnas mejoren considerablemente sus resultados en los aprendizajes específicamente en Lenguaje y Educación Matemática.

Indicadores	Medios de Verificación
-Trabajar talleres de reflexión en el Microcentro, para analizar los aprendizajes de los alumnos (as). -Trabajar en función de una planificación consensuada en el	- Registro de asistencia a talleres. - Carpeta con planificaciones.

microcentro para escuelas Multigrado. - Mejorar aprendizajes por medio de la retroalimentación constante de los aprendizajes utilizando los medios tecnológicos existentes en el aula multigrado.	- Registro de resultados obtenidos por los alumnos.
--	---

Meta 2	Área: Liderazgo
Realizar reformulaciones al PEI, JECD, SEP, Reglamento de convivencia, y Reglamento interno de Evaluación si fuese necesario.	

Indicadores	Medios de Verificación
Trabajar con los profesores pares del microcentro. -Participar en reuniones de GPT	-Acta de reuniones -Carpeta de documentos en cada Escuela

Meta 3	Área: Convivencia
El 100% de los padres y apoderados participa en reuniones mensuales del colegio. El 100% de los alumnos participa en actividades del establecimiento manteniendo una actitud de unidad, respeto, tolerancia y solidaridad con sus pares. Trabajar en un clima propicio para lograr aprendizajes significativos y de calidad.	

Indicadores	Medios de Verificación
-Realizar reuniones mensuales de reuniones de padres y apoderados. -Participación de alumnos en actividades programadas en el Microcentro y extraescolares.	Registro firmado de padres asistentes a reuniones. -evidencias fotográficas Entrega de incentivos a alumnos. Acta de registro de actividades

<p>-Estimular a alumnos y alumnas por medio de incentivos al logros de aprendizajes. -Participar en encuentro de interesuelas del Microcentro en velocidad y comprensión lectora . -Participar en encuentro de actividades deportivas, artísticas y culturales al aire libre con todas las Escuelas del Microcentro.</p>	<p>realizadas. Entrega de estímulos por participación y logros obtenidos. Representaciones artísticas deportivas y culturales.</p>
--	--

<p>Meta 4</p>	<p>Área: Recursos</p>
<p>Mejorar la utilización de los recursos tecnológicos existentes en el establecimiento para lograr potenciar de mejor manera los aprendizajes de los alumnos(as)</p>	

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>-Realizar mantención de los equipos tecnológicos dos veces por semestre. -Renovar equipos en mal estado. Adquirir los recursos necesarios para utilizarlos en beneficio de los aprendizaje de alumnos y alumnas por medio de la SEP.</p>	<p>Llevar registro actualizado Documentos: facturas, boletas</p>

V. 16.- VILLARRICA G-783

1. VISIÓN

Ser una escuela integral que proporciona espacio donde todos sus alumnos logren aprendizajes significativos, entregando valores y rescatando la cultura local.

2. MISIÓN

Entregar a los educando un ambiente propicio con una educación de calidad, formar personas con valores y dar igualdad de oportunidades a todos los alumnos para que puedan integrarse con éxito en la continuidad de estudios.

3. OBJETIVO GENERAL

“Realizar un mejoramiento en las practicas pedagógica, haciendo nuevas innovaciones con nuevos recursos Sep para mejorar permanentemente los aprendizajes de los alumnos y comprometer a los padres al proceso educativo de sus hijos.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: GESTIÓN CURRICULAR

-Llevar a cabo acciones de mejoramiento en las practicas pedagógicas de marzo a diciembre para que los alumnos logren mejor resultado en sus aprendizajes en todos los sub- sectores especialmente en Lenguaje y Matemática.

Indicadores	Medios de Verificación
-Trabajar talleres de reflexión al interior del Micro –centro quincenalmente para analizar aprendizajes de los alumnos. _ Detectar sus debilidades y así trabajar en equipo estrategias de retroalimentación.	-Registro de asistencia a talleres. -Registro de resultados obtenidos del aprendizaje de los alumnos. -Resultados simce

Meta 2	Área: LIDERAZGO
-Realizar reformulaciones al PEI, JECD, SEP, Reglamento de convivencia, y Reglamento Interno de Evaluación si fuese necesario.	

Indicadores	Medios de Verificación
Trabajar con los profesores pares del Micro centro. _Participar en reuniones de GPT	-Acta De reuniones -Carpeta de documentos en cada escuela.

Meta 3	Área:
-El 75 % de los padres y apoderados participa en reuniones mensuales del colegio. -El 100% de los alumnos participa en actividades del establecimiento manteniendo una actitud de unidad, respeto, tolerancia y solidaridad por sus pares.	

Indicadores	Medios de Verificación
-Realizar celebración de Fiestas Patrias con padres , apoderados y comunidad escolar en general. -Programar actividades deportivas y culturales al aire libre con todas las escuelas del Micro-centro	- Video y fotografías -Presentaciones artísticas de cada colegio(fotos –videos)

Meta 4	Área: RECURSO
<ul style="list-style-type: none">- Hacer buen uso de material audiovisual y trabajar con los recursos solicitados para el colegio.-Presentaciones artísticas de cada colegio(fotos –videos)	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">-Mejor utilización de las TIC-Utilizar cámara digital-Utilizar cámara de video-Utilizar Data	<ul style="list-style-type: none">-fotos

V. 17.- ESCUELA YENECO G-786

1. VISIÓN

Ofrecer una educación de calidad y equidad para formar personas integrales, con sólidos conocimientos en todas las disciplinas y una formación valórica e integradora en la cual rescate la cultura de su entorno.

2. MISIÓN

Aplicar un proceso de enseñanza efectivo con un currículo integral, con metodologías innovadoras que permitan al educando lograr desarrollar su creatividad en la resolución de problemas de la vida cotidiana, promoviendo así la continuidad de su vida escolar.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar significativamente los aprendizajes de todos los alumnos((as), a través de metodologías activas participativas, utilizando los recursos aportados por la SEP. Comprometiendo en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje a Padres y Apoderados.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1 **Área: Gestión Curricular**

Fortalecer los aprendizajes de todos los alumnos (as) diagnosticando y articulando con diferentes disciplinas, logrando así aprendizajes de calidad, específicamente en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">• Planificar y secuenciar los Contenidos Mínimos obligatorios y contextualizarlos de acuerdo a la realidad de esta Institución Educativa.• Diseñar Instrumentos de	<ul style="list-style-type: none">• Carpeta con planificaciones.• Instrumentos de evaluación pertinentes.• Acta de registro de asistencia a

<p>Evaluación para cada uno de las realidades que se atienden.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en Talleres de Reflexión en el Microcentro, para analizar los aprendizajes de los alumnos (as). • Trabajar en función de una planificación consensuada en el Microcentro para escuelas Multigrado. 	<p>Talleres de Reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta con planificaciones.
---	--

<p>Meta 2 Área: Liderazgo</p>
<p>Difundir , actualizar y fortalecer junto a la comunidad educativa ,Plan de Mejoramiento (SEP), Reglamento de Convivencia , P.E.I Gestionar comunicación con redes de apoyo.</p>

<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear Plan de Mejoramiento. • Actualizar y difundir Reglamento de Convivencia. • Actualizar Proyecto Educativo Institucional . • Profesionales de Redes de apoyo dictaran charlas con temas pertinentes a su área y de interés para los Alumnos(as) y niñas, padres y /o apoderados. 	<p>-Carpeta con documentos actualizados.</p> <p>- Registro de firmas con visitas de Redes de Apoyo.</p>

Meta 3	Área: CONVIVENCIA
<p>Fortalecer la participación de los alumnos(as) en las distintas actividades extraescolares manteniendo una actitud de unidad, respeto, tolerancia y solidaridad con sus pares.</p> <p>Incentivar y mantener la participación activa de los Padres y Apoderados en reuniones mensuales del Establecimiento Educacional</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en encuentro de interesuelas del Microcentro en Velocidad y Comprensión Lectora . • Participar en encuentro de actividades deportivas, artísticas y culturales al aire libre con Escuelas del Microcentro Los Copihues. • Realizar Reuniones Mensuales de Padres y Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de incentivos a alumnos • Registro fotográfico. • Acta de registro de actividades realizadas. • Registro de Asistencia a Reuniones de Padres y Apoderados.

Meta 4	Área: GESTION DE RECURSOS
<p>Implementar espacios físicos en la escuela con materiales adecuados para mejorar aprendizajes en cada nivel.</p> <p>Promover actividades en las cuales se utilicen e integren los recursos obtenidos por subvención especial (SEP), beneficiando así los aprendizajes de todos los alumnos(as).</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">• Implementar los talleres con recursos obtenidos en la SEP.• Inventario con nuevo materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none">• Documentos: Facturas , boletas.• Inventario actualizado

V. 18.- ESCUELA EDUARDO BARRIOS H. G-787 COLHUE

G- 787 COLHUE.

1. VISIÓN

Ser una escuela efectiva, que entregue educación de calidad a todos sus educandos, respetando las individualidades en los procesos Aprendizajes como los Culturales con una alta formación valórica e integral.

2. MISIÓN

Entregar educación de calidad, en un marco de equidad, que permita lograr aprendizajes significativos, desarrollo e internalización de los O.F.T. preparando a todos sus alumnos para integrarse con éxito, a estudio de continuidad en el área urbana y a la sociedad actual altamente competitiva y tecnificada, integrando permanentemente a la familia en el quehacer educativo.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de los Aprendizajes de todos los alumnos, en los Diferentes Subsectores del Plan de Estudio, especialmente en Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Gestión Curricular

Utilizar una Planificación consensuada por el microcentro , que contemple metodología innovadoras e instrumentos de evaluación, recursos didácticos y tecnológicos que permitan mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas sin perjuicio de su ritmo de aprendizaje, en Lenguaje y Educación matemática.

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Profesor 100% comprometido para participar en jornada de trabajo entre pares del microcentro para planificar, intercambiar experiencia exitosas, realizar adecuaciones curriculares y articulaciones entre los niveles</p>	<p>Registro de asistencia a jornada De reflexión. Carpeta de planificaciones.</p>

Meta 2	Área: Liderazgo
<p>Difundir y mantener informado a la Comunidad Escolar durante el año de los diferentes Reglamentos Institucionales que Rigen en el Establecimiento Educacional. (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación y El Plan de Mejoramiento Educativo).</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Realizar Jornadas de análisis para el mejoramiento y actualización de los diferentes reglamento: Convivencia, Institucional, Evaluativo y Plan de Mejoramiento Escolar.</p>	<p>Registro de asistencia a los talleres (Microcentro). Aprobación de PEI, Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación y Plan de Mejoramiento.</p>

Meta 3	Área: Convivencia
<p>Lograr que el 100% de los padres y apoderados participen en las reuniones mensuales del colegio y comprometerlos con los procesos educativos de sus pupilos.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
-Realizar reuniones mensuales de reuniones de padres y apoderados. -Realizar Talleres de Apoyo de Aprendizaje para mejorar los procesos educativos de los educando	Registro firmado de padres asistentes a reuniones. -Evidencias fotográficas

Meta 4	Área: Convivencia
Potenciar la participación de los alumnos en actividades extraescolares organizadas por el Microcentro y otros estamentos de la comuna fortaleciendo su autoestima bajo un manto de respeto, unidad, tolerancia y solidaridad.	

Indicadores	Medios de Verificación
-Participación de los alumnos(as) en actividades extraescolares. _ Participación en encuentro de actividades deportivas, artísticas y culturales al aire libre con todas las escuelas de Microcentro. _ Otorgar a los alumnos un reconocimiento para fortalecer sus Aprendizajes y Autoestima.	-Participación en eventos artísticos culturales. _Exposición de trabajos. _Fotografías de entrega de incentivos.

Meta 5	Área: Recurso
Utilizar efectivamente los fondos de la Ley de Subvención Especial en beneficio de los Aprendizajes y de los Alumnos comprometiéndolos en cada proceso para mejorar en forma paulatina los resultados Académicos.	

Indicadores	Medios de Verificación
Adquisición de materiales necesarios para desarrollar las Acciones del Plan de Mejoramiento Sep.	_Materiales asociados al Plan de Mejoramiento Sep. _Documentos de compras.

V. 19.- ESCUELA CURICO G-791

1. VISIÓN

La Escuela G-791 de Curico, tiene como visión ser una Escuela proactiva abierta a la comunidad, para formar personas integrales, con sólidos conocimientos en todas las disciplinas y en los aspectos valóricos.

2. MISIÓN

Aplicar un proceso de enseñanza aprendizaje con un currículo efectivo e integral, con metodologías innovadoras que permitan a los educandos lograr desarrollar sus capacidades y competencias.

3. OBJETIVO GENERAL

Realizar un mejoramiento en las prácticas pedagógicas, con metodologías innovadoras, para mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas, comprometiéndolo a los padres al proceso educativo de sus hijos.

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Gestión Curricular

Llevar a cabo acciones de mejoramiento en las prácticas pedagógicas para que los alumnos (as) logren mejores resultados en sus aprendizajes de Lenguaje y Matemática.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">- Trabajar talleres de reflexión en el Microcentro, para analizar los aprendizajes de los alumnos (as).- Desarrollar la planificación curricular.- Mejorar el aprendizaje de los alumnos con prácticas pedagógicas innovadoras y procesos evaluativos	<ul style="list-style-type: none">Registro de asistencia a talleres.- Carpeta de planificaciones.-Registro de resultados obtenidos del aprendizaje de los alumnos.

<p>al aula.</p> <p>_ Detectar debilidades y así trabajar en equipo estrategias de retroalimentación.</p> <p>- Mantener y/o elevar resultados SIMCE.</p>	
---	--

Meta 2	Área: Liderazgo
<p>* Profundizar el conocimiento y manejo adecuado de Programas de Estudio e instrumentos del Currículo (actualización y reformulaciones de planes, pei, jecd, sep, reglamentos).</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Trabajar con los profesores pares del Microcentro. los talleres de Reflexión Pedagógica.</p> <p>_ Participar en reuniones de GPT.</p> <p>- Cuenta Pública.</p>	<p>- Acta de reuniones.</p> <p>- Carpeta de documentos en cada escuela.</p> <p>- Acto cuenta pública.</p>

Meta 3	Área: Convivencia
<p>- Desarrollar la participación de los alumnos en variadas actividades extraescolares, manteniendo una actitud de unidad, respeto, tolerancia y solidaridad por sus pares.</p> <p>- Fortalecer el trabajo Escuela-Familia-Comunidad.</p> <p>- Que el 100 % de los padres y apoderados participe en reuniones mensuales del colegio.</p> <p>- Trabajar en un clima propicio para lograr mejores aprendizajes de los educandos.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones mensuales de padres y apoderados. - Participación de alumnos y alumnas en actividades extraescolares. - Otorgar a los alumnos y alumnas un reconocimiento para así fortalecer sus aprendizajes. - Participar en encuentro de actividades deportivas artística y culturales al aire libre con todas las escuelas del Microcentro. 	<p>Registro y participación a reuniones mensuales.</p> <p>Participación en eventos artísticos deportivos culturales, talleres y exposiciones de trabajos.</p> <p>Entregar incentivos, medallas o diplomas.</p> <p>Representaciones artísticas deportivas culturales.</p>

Meta 4	Área: Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la utilización de los recursos tecnológicos existentes en el establecimiento para lograr potenciar de mejor manera los aprendizajes de los alumnos. - Evaluar materiales comprados por el Plan de Mejoramiento SEP . 	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> -Realizar mantención mensual de los equipos tecnológicos (por técnico). -Rendición de materiales por cuenta Sep. 	<ul style="list-style-type: none"> -Llevar registro actualizado -Documentos :Facturas, boletas

V. 20.- ESCUELA ALARMIRO GALLEGOS MUÑOZ G-794

1. VISIÓN

Aunar esfuerzos, aspiraciones y recursos mediante una eficiente participación de todos y de cada uno de los integrantes del Microcentro Rehue, en beneficio de sus respectivas unidades educativas, con el objeto de mejorar sustancialmente la educación formal en sus niveles básicos y medios y lograr que un mayor número de internos en proceso judicial de rematados se incorporen a las actividades educativas como fin último de integrarlos al proceso rehabilitador y de reinserción social de acuerdo a las políticas educacionales penitenciarias y del ministerio de educación.-

2. MISIÓN

Ofrecer y entregar una educación de calidad en Enseñanza Básica y Media a los alumnos internos en su calidad judicial de rematados, que asistan a las actividades de la escuela de este establecimiento penal, como asimismo integrar a la sociedad a un individuo con conocimientos Básicos en Computación y a través del Oficio Ayudante de Mueblista, esta última actividad, contemplada en el “Proyecto Rehue”

3. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una adecuada preparación y capacitación al alumno interno para que a su egreso del establecimiento penal se pueda reinsertar de mejor forma en la sociedad, que pueda aprovechar las competencias entregadas por esta Unidad Educativa y le sean de utilidad en la vida personal, laboral y social.-

4. METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Educativa

Que los alumnos obtengan conocimientos educativos acordes a sus niveles Básicos y Medios según corresponda.-

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Que los alumnos en un 100% participen en las actividades educativas programadas.-</p> <p>Que a lo menos el 100% de los alumnos del Tercer Nivel Básico logre su Licencia de Educación Básica de Adultos.-</p> <p>Que el 100% de los alumnos del Segundo Nivel Medio logre su Licencia correspondiente.</p> <p>Que los alumnos inscritos para rendir la PSU logren tener resultados satisfactorios.-</p>	<p>✓ Registro de libro de Clases</p> <p>✓ Certificado de estudios</p> <p>✓ Registro escolar</p> <p>✓ Boletines de subvenciones</p> <p>✓ Cuaderno de observaciones individuales de los docentes</p> <p>✓ Reuniones e informes del Consejo Técnico del CDP Lebu</p> <p>✓ Actas de los Consejo de Profesores</p>

Meta 2	Área: Social
<p>Formar socialmente al interno entregándoles las herramientas necesarias que lo capaciten como persona responsable en lo personal, dentro del núcleo familiar y en la sociedad donde se espera se reintegre y adapte desde el momento en que recobre su libertad.-</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Que el 100% de los alumnos logren integrar y desarrollar un trabajo en equipo.-</p> <p>Que se logre el 100% de la asistencia a clases de los alumnos</p>	<p>✓ Registro escolar</p> <p>✓ Datos estadísticos que entrega la Unidad carcelaria</p> <p>✓ Boletines de subvenciones</p>

Que el 100% de los alumnos se integre y participe en los talleres de formación organizados por la escuela	mensual ✓ Asistencia a Talleres Rehue ✓ Cuaderno individual
---	---

Meta 3 Área: Educación Técnica (Formación en Oficios)
Entregar las competencias laborales para que los alumnos puedan desarrollar en forma satisfactoria un oficio determinado

Indicadores	Medios de Verificación
Que el 100% de los alumnos del Segundo y Tercer Nivel Básico participen en el Taller de Ayudante de Mueblista.- Que el 100% de los alumnos del Segundo Nivel de educación Básica participe del Taller de Computación Básica.-	✓ Registro de libro de Clases ✓ Certificado de participación ✓ Registro y supervisión de agentes externos (Direcprov-Genchi) ✓ Boletines de subvenciones ✓ Exposiciones de muestras semestrales ✓ Registro de cuadernos de observaciones de los profesores encargados.-

Meta 4 Área: Artístico-Cultural
Socializar a través del trabajo grupal a cinco estudiantes seleccionados, promoviendo el desarrollo de las artes escénicas y la comunicación interpersonal por medios de las técnicas básicas de expresión.

Indicadores	Medios de Verificación
Que el 100% de los alumnos inscritos participen de las clases y ensayos que se programen	✓ Control de asistencia ✓ Evaluaciones de avances ✓ Presentación Interna ✓ Testimonios personales

CAPITULO VI PROGRAMAS DE ACCION AÑO 2012

PROGRAMA DE ACCION N° 1: “AREA DE LIDERAZGO”

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la gestión del sistema educativo fortaleciendo y potenciando el trabajo coordinado entre los diversos equipos de trabajo al interior del DAEM, con las autoridades, con los establecimientos educacionales y con las redes externas .

Meta 1 Durante el año escolar 2012, se implementará un plan comunicacional interno y externo que permita mantener informados al 100% de los actores involucrados en el sistema educativo en forma permanente.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • A fines de Marzo existe un Plan comunicacional socializado al interior del sistema educativo. • • Al término del 1º semestre se realiza monitoreo del plan comunicacional. • En diciembre se realiza evaluación del plan comunicacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con Plan comunicacional. - Actas de reuniones de socialización del plan. -Pauta de monitoreo - Actas de reuniones con encargado de plan. - Pauta de Evaluación. -Encuesta de opinión.
COSTO:	\$100.000
RESPONSABLES:	Dirección/ Encargado de Computación

Meta 2 Al término del año escolar 2012 la comuna cuenta con una Política de Formación Docente consolidada y en desarrollo.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • A marzo del año 2012 se reestructuran los talleres comunales del segundo ciclo en las asignaturas de lenguaje y comunicación, educación matemática, ciencias naturales, inglés, historia y geografía y ciencias sociales, Educación física, matemática 1º ciclo, escuelas PAC, taller educadoras de párvulos y talleres por asignatura de educación media aplicando la metodología de Redes. • Al mes de Diciembre, 100% talleres comunales habrán realizado a lo menos 9 sesiones de trabajo. • Al término del 1º semestre los(as) docentes a cargo de los 1º años básicos de la comuna habrán realizado a lo menos tres jornadas de intercambio de experiencias con docentes capacitados en el año 2011. • Al Término del 1º semestre se contrata asesoría educativa que apoye la labor docente del liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo. • En Diciembre, Dirección, Equipo técnico DAEM, Directores y Jefes UTP evalúan en un taller de trabajo, desarrollo de Política de Formación Docente año 2012 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con Plan de reestructuración. - Plan de trabajo de cada taller. -Planillas con registro de asistencia a los talleres por asignatura. - Registro de asistencia a jornadas. -Documento con contrato de asesoría. -Registro de asistencia a jornadas de asesoría. -Encuesta de satisfacción de los talleres organizados. - Asistencia a taller de evaluación.
COSTO	\$5.000.000.-

<p>Meta 3 Al término del año escolar 2012 se habrán implementado estrategias de formación de líderes con el 100% de los Centros de Alumnos y Centros de Padres de los establecimientos educacionales.</p>	
INDICADORES	MEDIOS VERIFICACIÓN
<p>Al mes de marzo del año 2012 existe un Plan de trabajo que fortalece la formación de líderes juveniles y de padres y apoderados.</p>	<p>-Plan de Trabajo en área de formación de líderes.</p>
<p>Al mes de Abril existe un catastro que identifica a los centros de alumnos, centros de padres, profesoras asesores y otros líderes emergentes.</p>	<p>-Nómina de Centros de alumnos, centros de padres, asesores en el DAEM.</p>
<p>Al término del año escolar se habrán realizado a lo menos tres jornadas con centros de alumnos y centros de padres de la comuna.</p>	<p>-Registro de asistencia a jornadas.</p>
<p>Al término del año escolar se habrá realizado a lo menos una jornada de capacitación en formación de líderes.</p>	<p>Contrato de Capacitación -Registro de Asistencia a Capacitación.</p>
<p>Durante el 2º semestre, los alumnos de 4º año medio de las especialidades del liceo Técnico profesional participan en concurso de innovación y emprendimiento.</p>	<p>-Bases concurso de emprendimiento. -Documento que establece comisión evaluadora. -Acto de premiación de los proyectos ganadores.</p>
COSTO:	\$2.600.000
RESPONSABLES:	Dirección /Coord. Convivencia

Meta 4 Al término del año escolar 2012 , el 100% de los equipos técnicos de apoyo tanto internos como externos, habrán realizado jornadas de coordinación, monitoreo y seguimiento de las actividades del y con el sistema educativo.

Indicadores	Medios de Verificación
<p>- Durante el año escolar 2012, la dirección realiza a lo menos una reunión mensual con los equipos técnicos internos y con los directores de establecimientos educacionales de modo de monitorear en forma permanente el funcionamiento del sistema.</p> <p>- Al término del año escolar se habrán realizado, a lo menos dos reuniones de coordinación con instituciones externas que trabajan con educación(OPD, CONACE, Hospital, CONAF, PDI, otras)</p> <p>-Al término del año escolar se habrán realizado, a lo menos, dos monitoreos a los Convenios de desempeño Colectivo.</p>	<p>Calendario de reuniones.</p> <p>-Registro de asistencia -Actas de acuerdos.</p> <p>-Registro de asistencia -Acta de reuniones.</p> <p>-Pauta de Monitoreo. -Informe de retroalimentación.</p>
COSTO:	\$100.000
RESPONSABLES:	Equipo técnico DAEM, Jefes UTP

META 5 Al término del año escolar 2012, el sistema educativo habrá postulado a lo menos a 10 proyectos en diversas áreas de financiamiento ofrecidas por el sistema público y privado.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En Marzo del año 2012, el sistema a detectado las distintas fuentes de proyectos existentes para el año. • Al término del primer semestre el equipo técnico de infraestructura habrá postulado a lo menos a cinco proyectos(PMU, FIE, CIRC.33, otro) 	<p>-.Catastro con diversas líneas de proyectos existentes en el sistema público y privado.</p> <p>- Bases de proyectos.</p> <p>- Carpetas con copias de proyectos</p>

<ul style="list-style-type: none"> Al término del año escolar se habrá postulado a lo menos a cinco proyectos en diversas áreas (cultura, deportes, donaciones, Fondo Gestión, otros) 	-Carpetas con copias de proyectos
- COSTO:	\$200.000
- RESPONSABLES	Dirección, Encargados de equipos.

META 6 Durante el año escolar 2012, el equipo técnico del liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías, elabora propuestas que potencien y actualicen las especialidades de Secretariado y la reconversión de la especialidad de Pesquería a Acuicultura.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> En Abril del año 2012, se realiza reunión de trabajo para analizar malla curricular de especialidad de Secretariado. Al término del 1º semestre, las especialidades de Secretariado presentan un ante-proyecto de readecuación. Al 15 de Septiembre del año 2012, la especialidad de Secretariado presenta la readecuación de su plan y programa de estudios a la SECREDUC. A Septiembre del año 2012 se habrán realizado dos acciones de seguimiento al proceso de reconversión de la especialidad de Pesquería. Durante el 2º semestre, los alumnos de 4º año medio de las especialidades del liceo Técnico profesional participan en concurso de innovación y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia a reunión. - Acta de reunión. - Documento con ante-proyecto de especialidad. -Plan y programa de la especialidad. -Oficio conductor con entrega de propuesta a SECREDUC. -Pauta de seguimiento a proceso de reconversión. -Bases de Concurso. -Fichas con propuestas -Documento con propuestas definitivas.

- COSTO:	\$1.000.000
- RESPONSABLES	Dirección, Encargados de equipos.

PLAN DE ACCION N° 2 “AREA TECNICO-PEDAGOGICA”

1. OBJETIVO GENERAL

Gestionar acciones técnico pedagógicas a nivel comunal, orientadas al logro de los aprendizajes de los(as) alumnos(as), generando instancias de apoyo a los docentes para la mejora continua en los distintos niveles educacionales.

Meta 1	Área: Técnico pedagógica
Establecer a nivel comunal lineamientos en NT1 y NT2, colocando el foco en el 100% los aprendizajes claves y cobertura curricular en lenguaje y comunicación y Educación matemáticas.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>Durante el primer semestre se realizará un diagnóstico de aprendizajes claves en NT1 Y NT2 del 100% de los establecimientos, Cada establecimiento realiza una propuesta de acciones remediales de acuerdo a sus resultados.</p> <p>Al finalizar el 1º semestre se realizará medición de cobertura.</p> <p>Al finalizar el segundo semestre se aplicará la segunda medición de aprendizajes claves y cobertura curricular</p>	<p>Instrumentos aplicados en Diagnóstico</p> <p>Cuadros comparativos de resultados.</p> <p>Documento con propuestas sugeridas</p> <p>Informe cobertura por establecimiento.</p>
COSTO:\$1.000.000	Responsables: Equipo Técnico DAEM

Meta 2	Área: Técnico pedagógica
Durante el año 2012 se medirá cobertura curricular en Lenguaje y comunicación, Ed. Matemáticas, Historia y geografía y ciencias sociales y Ciencias Naturales en los cursos de 4 ^a , 5 ^a y 8 ^a básicos del 100% de los establecimientos educacionales.	

Indicadores	Medios de Verificación
Al finalizar el primer semestre el 100% de los establecimientos de Educación básicos son medidos en cobertura curricular en las cuatro asignaturas. A término del 2° semestre se realizará la segunda medición de cobertura curricular con el finalidad de visualizar cuanto se cubre de los programas de estudio.	Programas de estudio Pauta de red de contenidos por asignatura. Informe devolución por establecimiento
Costo	\$200.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

Meta 3	Área: Técnico pedagógica
El 100% de los establecimientos básicos educacionales de la comuna de Lebu, elaboran plan de mejoramiento escolar 2012 de acuerdo a la ley SEP. Monitoreado a nivel comunal como a nivel de escuela.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>-Al finalizar el primer semestre el 100% de los establecimientos básicos tendrán actualizado su plan de mejora</p> <p>-Al término del primer semestre el equipo técnico pedagógico DAEM, habrá realizado una visita de monitoreo a los establecimientos básicos de la comuna con el fin de hacer un seguimiento a su plan.</p> <p>- Al termino del segundo semestre el equipo DAEM habrá realizado el segundo monitoreo a los planes.</p>	<p>-Plan de Mejora</p> <p>-Pauta de monitoreo escuela</p> <p>- Pauta de monitoreo comunal.</p>
Costo	\$200.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

Meta 4	Área: Técnico pedagógica
<p>Durante el año 2012 se realizaran tres mediciones a nivel comunal de fluidez lectora desde 1^abásico a 2^a medio.</p>	
<p>-En los meses de marzo, agosto y noviembre se mide fluidez lectora en el 100% los establecimientos educacionales desde 2^o básico a 2^o medio.</p> <p>-En el mes de octubre se realiza la medición de fluidez lectora al 100% de los primeros básicos de la comuna</p> <p>-Al mes de Diciembre se realiza una jornada de reflexión con respecto a los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de fluidez lectora por curso en cada establecimiento. - Cuadros comparativos de mediciones. - Instrumentos aplicados.
COSTO	\$100.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

Meta 5	Área: TECNICO PEDAGOGICA
El 100% de los establecimientos participa en forma simultánea del plan provincial fomento de la lectura "Arauco lee".	

Indicadores	Medios de Verificación
-A abril del año escolar 2012 la comuna de Lebu da continuidad al programa de fomento de la lectura financiado por FUNDAR en los establecimientos rurales y urbanos los cuáles son capacitados en la 3° etapa del plan provincial de fomento a la lectura.	-Convenio de cooperación. -Bibliomóvil. Capacitación de los docentes
-A fines del primer semestre se realizará monitoreo de la aplicación del plan de fomento a la lectura.	-Registro de asistencia de los docentes. Fechas dar cuenta y lectura en voz alta.
COSTO	\$100.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

Meta 6	Área: Técnico pedagógica
Aplicar 2 instrumentos de evaluación a nivel comunal en las asignaturas de lenguaje y comunicación, historia, geografía y ciencias sociales y Ciencias naturales al 100% de los cursos de 4°, 8° básico y 2° año medio.	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>-Conocidos los resultados SIMCE 2012, se premiará a un 4° año y un 8° año básico que más mejore su rendimiento.</p> <p>-Al término del primer semestre se habrá realizado a lo menos una medición SIMCE comunal, en los diferentes subsectores a los cursos de 4básico, 8° básico y 2° medio.</p> <p>- En Agosto del año 2012, se realiza taller de análisis de resultados de pruebas de ensayo con jefes UTP de los establecimientos.</p>	<p>-Baterías de pruebas.</p> <p>-Cuadros comparativos de mediciones.</p> <p>- Registro de resultados por establecimiento.</p> <p>- Registro de asistencia a taller</p>
COSTO	\$2.000.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

Meta 7	Área: TÉCNICO PEDAGÓGICA
El 100 %de los establecimientos elabora una estrategia que fortalezca el aprendizaje del idioma Inglés	

Indicadores	Medios de Verificación
<p>- Al mes de abril, se reactiva la red comunal de profesores de inglés.</p> <p>- Al término del primer semestre los establecimientos educacionales elaboran estrategias que fortalezcan el aprendizaje del idioma inglés.</p>	<p>Registro asistencia.</p> <p>Registro de estrategias.</p>

- Al inicio del segundo semestre se realizará un intercambio de estrategias entre escuelas.	
COSTO	\$100.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

Meta 8	Área: TÉCNICO PEDAGÓGICA
El 100 % de los establecimientos educacionales participa en debates comunal, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la argumentación, en los alumnos(as) del segundo ciclo básico y enseñanza media.	

Indicadores	Medios de Verificación
- Al comienzo del primer semestre se conforma la comisión comunal integrada por docentes de la asignatura de matemáticas, lenguaje y comunicación, ciencias naturales y historia y geografía y ciencias sociales.	Registro asistencia. Documentos con temas sugeridos.
- Al término del primer semestre se establecen temas a debatir y entrega de orientaciones a los participantes.	Cronograma de los debates.
- Al inicio del segundo semestre se realizará los debates comunales por ciclos.	Registro audio visual
COSTO	\$300.000.-
Responsables	Equipo Técnico Daem

PLAN DE ACCION N° 3 “AREA CONVIVENCIA ESCOLAR”

1.-OBJETIVO GENERAL

Potenciar el Área de Convivencia escolar a través del Plan de Convivencia Escolar Comunal en los ejes de Afectividad, Sexualidad y Género, Familia y Comunidad Escolar, Orientación Vocacional, Valores, Prevención y Formación Ciudadana , además de reestructurar la Asignatura de Orientación según orientaciones planes de estudio 2011.

2.-METAS INSTITUCIONALES

Meta 1 Orientación

El 100% de los Establecimiento Educativos de la Comuna reestructuran las horas de la Asignatura de Orientación de acuerdo a los planes de estudio vigente.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">Al mes de Marzo el 100% de los Establecimientos Educativos definen la estructura de la(s) hora(as) de la Asignatura de Orientación.Al término del primer Semestre el 100% de los Establecimientos Educativos han sido visitados y se revisan su planificación en torno a las horas de orientación.Al término del segundo Semestre el 100% de los Establecimientos Educativos han evaluado la reestructuración de la hora de orientación.	<ul style="list-style-type: none">-Oficio conductor para entrega de Información.-Planificación Asignatura de Orientación-Cuaderno y/o Pauta de seguimiento de las actividades y de los responsables.

RESPONSABLE	Directores Equipo Técnico Establecimiento Educativo Orientadores de cada Establecimiento
COSTO TOTAL	\$200.000

Meta 2 Afectividad, Sexualidad y Género

El 100% de los Establecimiento Educativos de la Comuna definen el Plan a implementar en la temática de Afectividad, Sexualidad y Género, sean éstos planes propios o los aprobados por el MINEDUC.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al mes de Marzo el 100% de los Establecimientos Educativos reciben información respecto a los programas visados por el MINEDUC en la Temática de afectividad, sexualidad y Género. Al mes de Abril el 100% de los Establecimientos Educativos definen cual implementarán y como lo incluirán en el PEI Al término del segundo Semestre el 100% de los Establecimientos Educativos han iniciado la implementación de un Plan 	<p>-Oficio conductor para entrega de Información.</p> <p>-Encuesta de opinión de reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Directivos Jefes Técnicos Docentes de aula Asistente de la Educación, Alumnos(as), Padres y Apoderados. <p>-Plan de afectividad, sexualidad y Género en cada Establecimiento Educativo.</p> <p>-Cuadernos y/o Pauta de seguimiento de las actividades y de los responsables.</p>
RESPONSABLE	Equipo Técnico Convivencia Escolar Orientadores de cada Establecimiento
COSTO TOTAL	\$200.000

Meta 3	Familia y Comunidad Escolar
Durante año 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos de la Comuna generan acciones que permitan fortalecer la relación Familia y Escuela.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los establecimientos Educativos elaboran a lo menos una actividad durante el año 2012 para el fortalecimiento de la relación Familia y Escuela, con énfasis en las reuniones de Apoderados y encuentros Familia y Escuela. • Durante el mes abril el 100% los Establecimientos Educativos informan a la comunidad sobre la actividad a realizar. • Al mes de Noviembre el 100% de los Establecimientos Educativos han realizado a lo menos una actividad para el fortalecimiento de la relación Familia y Escuela. • Durante Diciembre 2012 el 100% de los Establecimiento Educativos realizan una evaluación de las actividades y se retroalimenta a la Comunidad Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción Escuela-Familia. -Registro de asistencia. -Carpetas de registro con las actividades. -Carta Gantt -Pauta de Evaluación.
RESPONSABLES	Director Jefe técnico Orientador Equipo Técnico Área Convivencia.
COSTO TOTAL	\$200.000

Meta 4 Orientación Vocacional
Durante el año 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna ejecutan, a lo menos una actividad en la línea de Orientación Vocacional.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al mes de abril del año escolar 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos tendrán un plan de Orientación Vocacional desde 7 años básico a 4° Medio, centrado en el material entregado por el Área de Convivencia Escolar. Al término del primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos habrán aplicado la Evaluación Vocacional. Durante el Segundo semestre el 100% de los Establecimientos Educativos han generado a lo menos una actividad de Orientación Vocacional Durante el Segundo Semestre los alumnos y alumnas de 3° y 4° medio de la comuna asisten a la Feria Vocacional Comunal. 	<p>Plan de Orientación Vocacional.</p> <p>Carta Gantt</p> <p>Instrumentos de evaluación con sus resultados.</p> <p>Registro de asistencia de actividad.</p> <p>Evaluación cualitativa de la actividad.</p>
RESPONSABLE	Equipo Técnico Psicosocial DAEM Orientadores.
COSTO TOTAL	\$400.000.-

Meta 5 Valores y Formación Ciudadana

Durante el 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna implementan el uso del boletín de convivencia escolar con énfasis en las temáticas de Prevención, Formación Valórica y Formación Ciudadana, potencian el trabajo de los centros de alumnos.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de abril el 100% de los establecimientos educacionales cuentan con el boletín de convivencia escolar. • Al término del primer semestre el 100% de los establecimiento es evalúan la implantación del boletín. • Al término del primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos cuentan con Centros de Alumnos conformados y con un docente asesor que apoye el trabajo. • Al término del Primer Semestre el 100% de los Centros de Alumnos de los Establecimientos Educativos se reúnen para definir líneas comunes para su funcionamiento. • Al término del Segundo Semestre el 100% Establecimientos Educativos evalúan la conformación y el funcionamiento de Centros de Alumnos. 	<p>-Material tangible Oficio Conductor.</p> <p>-Boletín en los Establecimientos Educativos con temáticas en las área de</p> <p>-Prevención -Formación Valórica -Formación ciudadana</p> <p>-Calendario de Actividades.</p> <p>-Registro de Asistencia a las Reuniones.</p> <p>-Encuesta de opinión de reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Jefes Técnicos • Orientadores • Docentes • Asistente de la Educación, • Alumnos(as), Padres y Apoderados.
RESPONSABLES	Equipo Técnico Psicosocial DAEM Orientadores
COSTO TOTAL	\$600.000.-

PLAN DE ACCION Nº 3 EDUCACION EXTRAESCOLAR

LEMA: “POR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS”

1.-OBJETIVO GENERAL

Apoyar, fomentar, potenciar y diseñar planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo de actividades artístico- culturales, científicos y deportivas, que contribuyan a la formación integral del alumno (a), que le ayuden a organizar su tiempo libre, mejoren su salud, autoestima y vinculación con el medio.

2.-METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Área: Coordinación Extraescolar

Al término del mes de marzo, el 100% de los establecimientos educacionales contara con una planificación de las actividades extraescolares y talleres JEC, utilizando formatos acordados por los coordinadores extraescolares

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los establecimientos cuenta con un Coordinador de Educación Extraescolar. • El 100% de los coordinadores extraescolares participa en la organización y planificación anual de actividades extraescolares • El 100% de los coordinadores ejecuta un Plan de Trabajo interno de su establecimiento en consenso con los docentes. • El 100% de los profesores que participa en Talleres JEC, presenta un Plan Anual de su taller de acuerdo a un modelo consensuado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Resolución que nombra Coordinador por escuela. -Acta de reuniones mensuales de coordinadores extraescolares. -Registro de asistencia de los coordinadores. -Calendario de actividades comunales -Plan de acción extraescolar de cada establecimiento con copia al DAEM. -Planes anuales de talleres JEC en archivo de cada establecimiento en la sección extraescolar. -Visita a los Talleres 1 vez al año.
RESPONSABLE	Coordinador Comunal Extraescolar Coordinadores de establecimientos
COSTO	\$100.000

Meta 2

Se mantiene el 100% del funcionamiento de las clases de los diferentes instrumentos de la Orquesta Infantil, motivando la participación con presentaciones e intercambios locales e intercomunales.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un Plan de Trabajo consensuado y presentado a autoridades y apoderados en abril del 2012. • 95% de los alumnos inscritos en la orquesta asisten a sus clases y talleres de aprendizaje. • Participación del 95% de los alumnos en recitales, presentaciones. • Un encuentro de Orquestas infantiles y juveniles en Lebu. 	<ul style="list-style-type: none"> -Documento con Plan de Trabajo. -Registro de asistencia de los alumnos. -Informe semestral de avance de los profesores. - Fotografías de las presentaciones. -Grabaciones de presentaciones en CD. - Calendario de audiciones para alumnos nuevos. -Plan de actividades Encuentro de Orquestas- -Fotografías, Video.
RESPONSABLE:	Dirección/Sr. Víctor Aranda; Director Orquesta
COSTO TOTAL	\$49.000.000

Meta 3

Área: Científica

Durante los meses de abril a diciembre, se desarrollan actividades científicas y medioambientales en que participen los establecimientos educacionales de la comuna, que hayan demostrado una trayectoria en el área.

Indicadores	Medios de Verificación
Coordinador comunal del área científica con planificación anual en Marzo del 2012.	- Documento con Planificación Anual.

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

<ul style="list-style-type: none"> • En Abril se conforman los grupos de ciencia, en a lo menos el 80% de los establecimientos de la comuna. • Al mes de mayo incluyen en su planificación la temática medioambiental y el reciclaje. • Al comienzo del segundo semestre el 100% de los establecimientos participan en concurso comunal “ Hermoseando mi entorno” • Al término del año se habrá participado en, a lo menos, el 70% de las capacitaciones y proyectos invitados y respaldados por la Universidad de Concepción, Programa Explora - Conicyt. • Participación del 80% de las escuelas en Semana de la Ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nómina de alumnos por grupos. -Horario de reunión de los grupos. -Planificación anual. - Documento con planificación anual por establecimiento. - Bases del concursos. - Nomina jurado. -Registro audiovisual -Participación comunal en Congresos Científicos Provinciales de Explora. -Plan de Actividades Semana de la Ciencia. -Registro Fotográfico de actividades anuales.
RESPONSABLE	Coordinador grupos de ciencia y de Explora, Jorge Guzmán Guzmán y profesores de ciencias.
COSTO TOTAL	\$5.880.000

Meta 4	Área: Deportiva
<p>Durante el año escolar todas las escuelas habrán participado, a lo menos, en el 90% de las actividades deportivas programadas por el DAEM y por Instituciones externas motivando además la participación en escuelas formativas comunales.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de actividades Deportivas consensuado y aprobado, al 30 de marzo del 2012. • El 100% de los establecimientos educacionales cuentan con grupos y/o talleres deportivos. • 90% de las escuelas Participa en Juegos Deportivos Escolares del IND en las disciplinas de: Ajedrez, Atletismo, Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Tenis de Mesa, Hándbol, tanto en damas como en varones. • 90% de las escuelas Participa en los Juegos Deportivos Escolares Municipalizados Regionales en las disciplinas de: Ajedrez, Atletismo, Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Tenis de Mesa, Hándbol, tanto en damas como en varones. • El 90% de las escuelas participa en la semana de la recreación y el deporte. • 2 escuelas formativas funcionando en Abril del 2012: canotaje y voleibol • Al mes de diciembre el 100% de los alumnos y profesores más destacados por sus logros deportivos y artísticos durante el año, serán premiados en una ceremonia comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación y calendario de actividades. -Documento con horario de actividades. - Documento con Plan anual de los talleres. -Registro de asistencia a grupos extraescolares. -Nómina de talleres que existen en las escuelas. -Registro de participación en las competencias con sus respectivas planillas de juego y nóminas por escuela. -Registro fotográfico de actividades. -Registro de participación en las competencias con sus respectivas planillas de juego y nóminas por escuela. -Registro de participación de las actividades. -Nómina de alumnos y alumnas inscritas. -Plan de trabajo por escuela formativa. -Fotografías de presentaciones y actividades. -Ceremonia Comunal, donde se entregaran trofeos, medallas y diplomas.
RESPONSABLE	Coordinador extraescolar comunal y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.
COSTO	\$7.000.000

Meta 5	Área: Artístico- Cultural
<p>Al término del año escolar todos los establecimientos educacionales tendrán alumnos y alumnas participando a lo menos en el 90% de las actividades culturales ofrecidas por el sistema: comunal de cueca, danza, pintura, coro, festival de la voz, ortografía, declamación, presentándose en eventos comunales, provinciales o regionales, durante el segundo semestre.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En Abril del 2012 existe un Plan de desarrollo de actividades culturales con diversas actividades para la promoción y participación de los alumnos del sistema. • En los meses de Junio y Octubre se realiza monitoreo de las acciones del Plan. • Participación del 90% de los establecimientos en alguna de las actividades. • El 100% de los talleres realiza muestra a la comunidad durante Semana de la Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> -Documento con Plan de Actividades artístico-Culturales. -Registro de asistencia a talleres. -Registro fotográfico de Encuentro Comunal de Cueca Escolar. -Registro de participación por establecimiento. -Registro de asistencia a los talleres. -Registro estadístico de participaciones. -Registro fotográfico de presentaciones.
RESPONSABLE	Coordinador Comunal extraescolar, Coordinadores extraescolares.
COSTO	\$200.000

Meta 6	Área: Prevención de Riesgos
<p>Al término del año escolar el 100% de los establecimientos educacionales y la comuna cuentan con un Plan de Seguridad Escolar validado por profesional competente.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Desde abril del 2012 se realizaran inspecciones preventivas de carácter periódico planeado y no planeado de las Condiciones de Higiene Y Seguridad de los establecimientos educacionales. • A principio del primer semestre se llevara a cabo el monitoreo en conjunto con los Encargados de Seguridad Escolar del Plan Comunal de Evacuación y el correspondiente por cada establecimiento educacional. • Durante el primer semestre se capacitará a los alumnos por parte de instituciones ligadas a la seguridad y el orden: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carabineros de Chile ✓ Investigaciones de Chile PDI ✓ Armada de Chile ✓ Bomberos de Chile. • Al término del año escolar se han realizado 2 simulacros de carácter comunal y 3 simulacros de evacuación por establecimiento educacional. • Al término del año escolar se habrá realizado 1 capacitación a las especialidades del liceo técnico-profesional en el área de prevención (de preferencia 4to. Medios). • Al término del año escolar se habrá realizado monitoreo y acompañamiento a los planes de seguridad escolar de cada establecimiento educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Asistencia a Taller de Capacitación en Liceo B-54 Dr. Rigoberto Iglesias Bastías. • Documento con plan comunal. • Documento con plan por establecimiento. • Calendario de simulacros. • Fotografías. • Reunión de evaluación de simulacros realizados. • Calendario de capacitaciones. • Registro de firmas de asistencia. • Calendario de monitoreo. • Informe de monitoreo.
RESPONSABLE	Prevencionista de Riesgos DAEM, encargados de seguridad.
COSTO	\$ 200.000.

Meta 7

El 100% de profesores(as) de educación física coordinan y promocionan con redes externas estilos de vida saludable.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer semestre del año 2012 se capacita a los profesores(as) pertenecientes a la red de educación física en diferentes temáticas de vida saludable por redes comunales. • Al término del primer semestre se habrá contratado una profesional nutricionista por el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal si este existiese el año 2012. • Al término del primer semestre los docentes capacitados realizan transferencias en talleres comunales y consejos de reflexión en sus establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de Asistencia a Taller de Capacitación. - Fotografías. - Calendario de capacitaciones. -Registro de firmas de asistencia talleres de transferencia.
RESPONSABLE	Coordinador Comunal extraescolar, Coordinadores extraescolares.
COSTO	\$100.000

PLAN DE ACCION Nº 4 “INTEGRACION “

1.-OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes, que están integrados en los Establecimientos de la comuna de Lebu.

2.-METAS INSTITUCIONALES

Meta 1

Apoyar y asesorar al 100% de los Jefes Técnico de los Establecimientos de la comuna, a través del Equipo Multiprofesional de Integración en base a los Decretos 1/98, 1.300 y 170

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los Jefes de UTP informados sobre documentación requerida para: <ul style="list-style-type: none"> -Ingreso al proyecto, - Permanencia - Egresos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia a reuniones informativas - carpeta individual de alumnos(as) con documentación necesaria.

Meta 2

Realizar en el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna apoyos profesionales y ayudas técnicas necesarias para el logro de los aprendizajes de los alumnos y alumnas con NEE.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de alumnos atendidos de los niveles pre básicos, básicos y medios de la comuna. • Realización de reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos de Docentes Especialistas en DI, TEL y TEA - Lista de asistencia a reuniones.

<p>bimensuales de docentes de integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Visita semanal de los profesionales del equipo a los Establecimientos Educativos 	<p>-Informes semanales de profesionales del equipo multiprofesional</p>
---	---

Meta 3

Fortalecer el funcionamiento del 100% de los proyectos de integración de la comuna a través de la implementación material y la capacitación de los profesionales vinculados al área.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de abril del año escolar el 100% de los establecimientos realizan un diagnóstico de necesidades materiales y de capacitación • Al mes de junio del año escolar, el 100% de los proyectos de Integración se encuentran implementados de acuerdo a las necesidades detectadas • Al término del segundo semestre el 90% de los profesionales del área se perfeccionan en temáticas de acuerdo a necesidades. • Durante el año 2012 a los menos tres profesionales del área participan en Seminarios, cursos y/u otras actividades que involucran a los decretos 1/98, 1300 y 170. 	<p>Registro de Inventario</p> <p>Documento con diagnóstico de necesidades</p> <p>Copia de facturas</p> <p>Certificación de Perfeccionamiento y/o participación en Seminarios.</p> <p>Convocatoria a Seminarios, cursos u otros</p> <p>Registro de replicas de participación en seminarios y cursos.</p>

Meta 4

Readecuar el 50% de los grupos diferenciales existentes en la comuna, con el fin de dar la atención necesaria a los alumnos con NEET, incorporándolos al Proyecto de Integración Escolar, según decreto 170.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al mes de abril, al menos dos establecimiento educacional cuenta con grupo de integración para la atención de alumnos(as) con NEET, incorporadas en decreto 170. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia a clases - Contrato de docentes

Meta 5

. Fortalecer el funcionamiento de la implementación de la opción 4 del Decreto 1 en la Escuela Boca Lebu, realizando apoyo profesional constante al 100% los alumnos(as) pertenecientes al Proyecto de Integración, cuerpo docente, directivos y unidad Técnico Pedagógica.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Atención del 100% de los(as) alumnas(as) pertenecientes a opción 4 1 Visita semanal de integrantes del equipo Multiprofesional 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de PEI de cada alumno(a) - Registro de Asistencia. - Informes Psicológicos. - Informes Psicopedagógicos -Informes semanales de los profesionales

Meta 6

Fortalecer la atención holística al 100% de los alumnos pertenecientes al programa de Integración, apoyando la planificación de las intervenciones en las áreas afectiva, cognitiva y social.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de marzo del año 2012, se realiza la contratación de un psicólogo para el área de Integración. • 1 visita semanal a los establecimientos educacionales por parte de los profesionales del equipo multidisciplinario. • Detección de la necesidad de atención a alumnos(as) por parte de los profesionales del equipo al 100% de los alumnos(as) con NEE pertenecientes al PIE, realizado por docentes de integración. • Atención al 80% de las necesidades de atención de profesionales del equipo detectadas en los alumnos con NEE • 20% de los alumnos (as) pertenecientes al PIE de cada establecimiento educacional participa en actividades extraescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contrato de psicólogo -Informes semanales de los diferentes profesionales -Catastro de alumnos con necesidades de atención Fonoaudiológica, Psicológica o Social -Informes semanales Catastro final de atenciones - Registro de Grupos extraescolares

Meta 7

Realizar un estudio acabado de la posibilidad real de implementación de un Taller Laboral para la comuna, haciendo un catastro de: los posibles beneficiarios y funcionamiento de éste, con el fin de realizar una propuesta de Taller laboral para el año 2013

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">- Catastro de beneficiarios en el 100% de los establecimientos educacionales- El 100% de los integrantes del equipo multiprofesional se instruye sobre el funcionamiento de los talleres laborales.- Al mes de Agosto el equipo multiprofesional entrega propuesta de taller laboral	<ul style="list-style-type: none">- Listado de beneficiarios- Registros de reuniones de equipo en donde se estudia el tema.-Propuesta de Taller Laboral

CAPITULO VI DOTACION DOCENTE

VI.1 DOT. DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2012

CARGOS	Nº DE CARGOS	HORAS DOTACIÓN
1. - DAEM		
Docente Directivo	1	44
Docente Coordinador Educacional	1	44
Docente Coordinador Comunal Tecnico Pedagógico	1	44
Docente Coordinador Comunal Educ. Extraescolar	1	44
Docente Coord. Com. Educ. Diferencial, Integración	1	44
Docente Coord. Com. Grupo de Cuerdas	1	14
Docente Coord. Com. Disciplina Ajedrez y Canotaje	2	24
TOTALES	8	258
2. - LICEO B-52 "ISIDORA RAMOS DE GAJARDO"		
Docentes Directivos	3	132
Integrantes U.T.P	4	142
Docentes Educ. Diferencial	1	44
Docentes Educ. Media H-C	33	1.093
Horas Educación Básica (7mos. Años)	-	84
TOTALES	41	1.495
3.- LICEO B-54 "DR. RIGOBERTO IGLESIAS B"		
Docentes Directivos	4	176
Integrantes U.T.P.	5	98
Docentes Educ. Media T-P	47	1.430
Docente Educ. Diferencial/Especial	3	140
TOTALES	59	1.844
4.- ESCUELA D-777 "REBECA CASTRO A."/		
Docentes Directivos	2	88
Integrantes U.T.P	4	34
Docentes Educ. Parvularia	4	124
Docentes Educ. Básica	18	636
Docentes Educ. Diferencial/Especial	3	124
TOTALES	31	1006
5. - ESCUELA "FRESIA MULLER RUIZ"		
Docentes Directivos	2	88
Integrantes U.T.P.	4	88
Docentes Educ. Parvularia	6	186
Docentes Educ. Básica	29	888

Docente Educ. Diferencial/Especial	3	130
TOTALES	44	1.380
6.- ESCUELA G-778 "RUCARRAQUI"/		
Docente Educ. Básica	1	44
TOTALES	1	44

7.- ESCUELA G-780 "PEHUEN"/		
Docente Directivo	1	44
Integrantes U.T.P.	3	20
Docente Educ. Parvularia	2	80
Docentes Educ. Básica	9	314
Docentes Educ. Diferencial/Especial	2	88
TOTALES	17	546

8. - ESCUELA G-781 "GUILLERMO RODRIGUEZ R"/		
Docentes Directivos	2	88
Integrantes U.T.P.	3	33
Docente Educ. Parvularia	2	80
Docentes Educ. Básica	10	325
Docente Educación Diferencial/Especial	3	132
TOTALES	20	658

9. - ESCUELA F-782 "BOCALEBU"/		
Docente Directivo	1	44
Integrante U.T.P.	3	20
Docentes Educ. Parvularia	2	62
Docentes Educ. Básica	9	314
Docentes Educ. Diferencial/Especial	3	114
TOTALES	18	554

10.- ESCUELA G-783 "VILLARRICA"/		
Docente Educ. Básica	1	44
TOTALES	1	44

11. - ESCUELA F-785 "DOMINGO FAUSTINO S."/		
Docentes Directivos	2	88
Integrantes U.T.P.	6	70
Docentes Educ. Parvularia	2	60
Docentes Educ. Básica	19	604
Docente Educ. Diferencial/Especial	2	72
TOTALES	31	894

12.- ESCUELA G-787 “COLHUE”/		
Docente Educ. Básica	1	44
Docente Educ. Diferencial	1	40
TOTALES	2	84
13.- ESCUELA F-788 “GMO. EBENSPERGER	RITCHER”	
Docente Directivo	1	44
Integrante U.T.P.	3	24
Docente Educ. Parvularia	1	40
Docentes Educ. Básica	9	318
Docentes Educ. Diferencial/Especial	2	88
TOTALES	16	514
14.- ESCUELA F-789 “JOSE JOAQUIN PEREZ” /		
Docente Directivo	1	44
Integrantes U.T.P.	3	20
Docentes Educ. Básica	6	196
Docente Educ. Diferencial/Especial	2	76
TOTALES	12	336
15.- ESCUELA F-790 “ARTURO EBENSPERGER	RITCHER”	
Docente Directivo	1	44
Integrantes U.T.P.	5	40
Docente Educ. Parvularia	2	88
Docentes Educ. Básica	13	408
Docentes Educ. Diferencial/Especial	3	116
TOTALES	24	696
16.- ESCUELA F-792 “LA FORTUNA”/		
Docente Directivo	1	44
Integrantes U.T.P.	3	30
Docentes Educ. Parvularia	2	62
Docentes Educ. Básica	13	428
Docente Educ. Diferencial/Especial	4	150
TOTALES	23	714
19.- ESCUELA F-793 “JUAN SANDOVAL C”		
Docente Directivo	1	44
Integrante U.T.P.	1	44
Docente Educ. Parvularia	1	44
Docente Educ. Diferencial/Especial	4	160
TOTALES	7	292

20. ESCUELA G-794 “ALAMIRO GALLEGOS” /		
Docente Educ. Adultos E.B.	2	74
Docentes Ens. Media	6	60
TOTALES	8	134
21. ESCUELA G-501 “ARMANDO ARANCIBIA/ OLIVOS”		
Docente Directivo	1	44
Docente Educ. Parvularia	1	40
Docente Educ. Básica	6	228
Docente Educ. Diferencial/Especial	1	44
TOTALES	9	356
TOTAL GENERAL	372	11.849.-

VI. 2 JUSTIFICACION DOTACION DOCENTE

A.- CREACIONES DE CARGOS Y AUMENTO HORAS :

G-780 Creación cargo Educadora de Párvulos con 40 horas
(separación nivel parvulario combinado)

G-780 Creación Cargo Profesora Educación Básica.

Liceo B-52 Creación 84 horas Enseñanza Básica 7mos. Años.

B.- ELIMINACIÓN DE CARGOS Y HORAS :

F-789 Eliminación cargo profesora E. B. con 30 horas
Por disminución del 2do. Básico por cierre progresivo escuela.

G-786 Eliminación cargo Profesor Enseñanza Básica con 44 horas, por
Cierre transitorio Escuela.

G-791 Eliminación cargo Profesor Enseñanza Básica con 44 horas, por
Cierre transitorio Escuela.

F-790 Eliminación cargo Profesor Enseñanza Básica con 30 horas por
Ajuste dotación.

Liceo B-52 Eliminación 2 cargos Profesores y 160 horas Enseñanza Media
Por disminución cursos y ajuste dotación.

OBSERVACIONES:

- Reubicación a la Escuela G-787 del docente titular Gustavo Venti Espinoza, por cierre transitorio de la Escuela G-791.

VI. 3 RESUMEN DOTACION DOCENTE COMUNAL AÑO 2011

FUNCION	Nº PROFESORES	Nº HORAS
Docentes Directivos D.A.E.M.	2	88
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar , Integración, Area Artistica y Deportiva DAEM.	6	170
Directivos Escuelas	23	1.012
Docentes Técnicos Pedagógicos	47	663
Docentes Educación Parvularia	24	826
Docentes Educación Básica	147	4.939
Docentes Educación Diferencial/Especial	37	1.518
Docentes Educación Media H-C	35	1.253
Docentes Educación Media T-P	47	1.472
Docentes Educación Adultos E.B. y E.M.	8	134
TOTALES	376	12.075

VI.4 DOTACION DOCENTE COMUNAL PROYECTADA AÑO 2012

FUNCION	Nº PROFESORES	Nº HORAS
Docentes Directivos D.A.E.M.	2	88
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar , Integración, Area Artistica y Deportiva DAEM.	6	170
Directivos Escuelas	23	1.012
Docentes Técnicos Pedagógicos	47	663
Docentes Educación Parvularia	25	866
Docentes Educación Básica	144	4.875
Docentes Educación Diferencial/Especial	37	1.518
Docentes Educación Media H-C	33	1.093
Docentes Educación Media T-P	47	1.430
Docentes Educación Adultos E.B. y E.M.	8	134
TOTALES	372	11.849.-

**VI. 5 DOTACION DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACION
AÑO 2012**

Escuela	Profes	Admin.	Parad	Parad Interno	Ayud. taller y/o monitores	Asist. Párvulos y Dif.	Chofer	Aux. Ss. Menores	Aux Coc	Maestros	Nochero	Tot
Daem	14	13					5	2		4		38
Btca		3										3
F.M.		1	4			3		3			1	12
B-52	1	3	8		2			6			1	21
B-54	1	6	9	5	5			8	5		2	41
G-501			1				1	1				3
D-777		2	2			2		4			1	11
G-780		1	1			2		1			1	6
G-781		1	1	5		1		2			1	11
F-782			2			2		1				5
F-785		1	3			1		2			1	8
F-788			1					1			1	3
F-789			1					2				3
F-790		2	2			2		2			1	9
F-792		1	2			2		3			1	9
F-793						2		1				3
Totales	16	34	37	10	7	17	6	39	5	4	11	186

DOTACION NO DOCENTE AÑO 2011 : 174

JUSTIFICACION :

CREACION CARGOS :

- DAEM. UN MAESTRO.
- G-780 UN ASISTENTE PARVULOS
- F-792 UN AUXILIAR SERVICIOS MENORES
- LICEO B-52 UN MONITOR CIRCO
- LICEO B-54 DOS ADMINISTRATIVOS
DOS PARADOCENTES
DOS MONITORES
DOS AUXILIAR DE COCINA

OBSERVACIONES :

- TRASLADO AUXILIAR SERVICIOS MENORES DE LA ESCUELA F-790 A LA ESCUELA F-792 A CUMPLIR FUNCION DE NOCHERO.

CAPÍTULO VII PRESUPUESTO DAEM AÑO 2012

1.- PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2012.-

El presupuesto de Ingresos y Gastos para el período 2012, del Departamento Comunal de Educación se proyecta en M\$ 5.625.745.-

1.1.- Lo Ingresos de la Subvención Escolar se proyectan para el 2012, con la matrícula actual que registran los establecimientos educacionales. La Subvención de Educación Preferencial, SEP, destinada al mejoramiento de la calidad de educación se proyecta en base a la matrícula de alumnos prioritarios de la comuna que en la actualidad incluye a alumnos del 1er. Y 2do Nivel transición, y de 1ero a 6to. Año Básico.

Se considera en los ingresos un Aporte Municipal, solicitado para financiar los gastos de; La Administración de Salas Cunas, en la actualidad se administra a siete establecimientos. La Administración e implementación de la Orquesta Estudiantil de Lebu. La implementación de materiales y maquinas, las mínimas a las especialidades que imparte el Liceo Politécnico "Dr. Rigoberto Iglesias Bastías.-

1.2.- Los Gastos presupuestados para la ejecución de la gestión educacional considera :

- El Gasto en personal que se conforma con la dotación del personal Docente, personal Asistente de la educación Municipal de los Establecimientos Educacionales y DAEM., horas docentes, por concepto de diferentes programas pedagógicos educativos.
- El gasto de Bienes y servicios de Consumos que incluye los consumos básicos(Luz, Agua Teléfono, Correo), alimentación de los dos internados, mantenimiento y reparación de los establecimientos educacionales.
Implementación material oficina y de funcionamiento a los Liceos Dr. Rigoberto Iglesias Bastías y Liceo Isidora Ramos de Gajardo
Fondos SEP, implementación material didáctico, gastos personal a honorario de apoyo al desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

.....

2.- APORTE MUNICIPAL SOLICITADO PRESUPUESTO 2012

Se proyecta el siguientes costos que deberá financiar la Municipalidad.

a)_ Funcionamiento de Salas Cunas	M\$	21.000.-
b)_ Funcionamiento e Implementación Orquesta Estudiantil de Lebu...	M\$	15.000.-
c)_ Implementación Especialidad Liceo B-54.....	M\$	10.000.-
TOTAL APORTE MUNICIPAL SOLICITADO	M\$	46.000.-

3.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012

Item	Asignación	SubAsignación	I N G R E S O S		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUP. VIGENTE
					M\$	M\$
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.450.245	5.450.245
		002		DE LA SUBSEC. DESARROLLO REG. ADTVO.	83.000	83.000
		001	001	Fortalecimiento de La Gestión Municipal		
		0	001	BONOS Y AGUINALDOS	83.000	83.000
				Aguinaldos	63.000	63.000
				Bonos	20.000	20.000
		001	002	Otros		

03	003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	5.195.750	5.195.750
03	003	001		Subvención de Escolaridad	4.705.215	4.705.215
			001	Subvención Enseñanza Gratuita	3.417.922	3.417.922
			002	Incremento de Zona	886.508	886.508
			003	Incremento de Ruralidad	65.767	65.767
			004	Piso Rural	41.532	41.532
			005	Subvención de Internado	65.486	65.486
			006	Subv. de Pro-Retención		
			007	Subv. Reforzamiento Educativo		
			008	Subv. Mantenimiento y Reparaciones	68.000	68.000
			009	Subv. De Educación Preferencial	160.000	160.000
03	003	002		Otros Aportes	490.535	490.535
			001	Aporte para Desempeño Difícil	165.572	165.572
			002	Subv. Adicional Especial (L 19.410)	115.946	115.946
			003	Subv. Para No Docentes (L 19.464)	42.970	42.970
			004	Profesor Encargados	5.274	5.274
			005	UMP Complementaria (L 19.278)	8.254	8.254
			006	Mayor Imponibilidad (L 19.200)	36.583	36.583
			007	Subvención de Excelenc. Académica		
			008	Subv. Excelencia Pedagógica		
			009	Anticipo Subvención		
			010	subvención B.R.P. L/20158	115.956	115.956
			011	Otros Aportes		
03	004			DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	95.495	95.495
03	004	001		Convenio Educación Prebásica	95.495	95.495
03	099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30.000	30.000

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

03	099	001		JUNAEB	30.000	30.000
03	101			DE LA MUNICI. - A SERVIC. INCOP.A SU GESTION	46.000	46.000
03	101	001		De la Municipalidad depto. Comunal Educación	46.000	46.000
				CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	175.500	175.500
08				RECUPE.Y REEMBOL. POR LICENC. MEDICAS	175.500	175.500
01	001			Reemb,Art.4ºLey Nº19.345-Enf.Prof.y Acc.	175.500	175.500
99				OTROS		
99	001			Devoluciones y reint. no provenientes de impto.		
99	999			Otros		
13				CXC TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL		
O3				De Otras Entidades Publicas		
O3	OO2			De la Subs, de Desarrollo Reg. Y Admtvo.		
O3	OO2	OO1		Programa Mejoram.Urbano y Equip. Comunal		
O3	OO2	OO1	OO1	Fondos F.D.N.R. Construcc. Estab. JEC		
O3	OO4			De La Subsecretaria de Educación		
O3	OO4	OO1		Otros Aportes		
O3	OO4	OO1	OO1	Aporte Capital Adicional JEC. L/19.532		
15				SALDO INICIAL DE CAJA		
				TOTAL INGRESOS	5.625.745	5.625.745

4.- PRESUPUESTO GASTOS DE PERSONAL AÑO 2011						
Item	Asignación	SubAsignación	Sub-SubAsignación	GASTOS	PRESUP.	PRESUP.
					INICIAL	VIGENTE
21				C. POR PAGAR DE GASTOS EN PERSONAL	3.951.541	3.951.541
01				Personal de Planta	3.951.541	3.951.541
01	001			Sueldos y Sobresueldos	3.711.591	3.711.591
		001		Sueldos Base RBMN	1.589.892	1.589.892
		002		Asignación de Antigüedad	890.393	890.393
			001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	890.393	890.393
		004		Asignación de Zona	376.177	376.177
			004	Complemento de Zona	376.137	376.177
		008		Asignación de Nivelación	9.600	9.600
			002	Planilla Complem., Art. 4 y 11, Ley N° 19.598 Exc.suel.	9.600	9.600
		009		Asignaciones Especiales	129.926	129.926
			001	Monto Fijo Complem., Art. 3, Ley N° 19.278 UMC	8.491	8.491
			002	Unidad de Mej.Profes. Art. 54 y sptes. Ley N° 19.070 UMP		
			003	Bonific. Propo. Art. 8 Ley N° 19.410 las dos y20%dic.	115.946	115.946
			004	Bonif.Espec.Profes.Encarg. de E.Rur.Art. 13Ley N°19.715	5.489	5.489
			006	Red Maestros de Maestros Individual		
			999	Otras Asignaciones Especiales		
		011		Asignación de Movilización	9.092	9.092
			001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), ley N° 18.883	9.092	9.092
		014		Asignaciones Compensatorias	43.656	43.656
			005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	36.629	36.629
			007	Remuner. Adici., Art. 3° transit., Ley N° 19.070	7.027	7.027
			999	Otras asign. Compensatorias		
		019		Asignación de Responsabilidad	24.223	24.223
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva	24.223	24.223
			003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		
		028		Asign. De Estimulo Pers. Méd. Y Profesores	164.331	164.331
			001	Asign. por Desem. en Conduc.Dif. Art. 50, Ley N° 19.070	164.331	164.331
		031		Asignación de Experiencia Calificada	269.051	269.051
			001	Asignación de Perfecci., Art. 49, Ley N° 19.070	269.051	269.051
			002	Asignac. Post Título, Art.42,Ley N°19.378 mención		
		999		Otras Asignaciones	205.290	205.290
			002	Asig. Bono Reconoc. Profesional L/20158	190.571	190.571
			003	Planilla Suplementaria	14.719	14.719
			004	Asign. Personal Asistente Educación		
01	002			Aportes del Empleador	143.795	143.795
		002	001	Cotización adicional, Art. 8, Ley N° 18.566	61.455	61.455
			002	Cotizac. 1% Bono Post Laboral L/20.305	19.779	19.779

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		003	Cotizac. 1,87% seguro inval.sobrev.	62.561	62.561
01	003		Asignaciones por Desempeño	10.219	10.219
		001	Desempeño Institucional		
		002	Bonificación Excelencia		
		002	Desempeño Colectivo		
		002	Asigna. Variable por Desemp. Colectivo		
		003	Desempeño Individual	10.219	10.219
		003	Asigna. Especial de Incent.Profes., Art. 47, Ley N° 19.070	10.219	10.219
		004	Asignación Variable por Des. Individual Excelen pedg.		
01	004		Remuneraciones Variables	2.936	2.936
		005	Trabajos Extraordinarios		
		006	Comisión de Servicios en el país	2.936	2.936
		007	Comisión de Servicios en el Exterior		
01	005		Aguinaldo y Bonos	83.000	83.000
		001	Aguinaldos	63.000	63.000
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	35.000	35.000
		002	Aguinaldo de Navidad	28.000	28.000
		002	Bonos de Escolaridad	20.000	20.000
		003	Bonos especiales		
		001	Bono Extraord. Anual Adicional a los aguinaldos y otros		
		004	Bonificación Adicional al Bono de escolaridad		
02			Personal a Contrata	36.000	36.000
	001		Sueldos y Sobresueldos		
		001	Sueldos Base RBMN		
		002	Asignación de Antigüedad		
		001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		
		004	Asignación de Zona		
		003	Complemento de Zona		
		027	Asign.de Estimulo Personal Médico y Profesores		
		001	Asignac. por Desemp. en Condi. Dificiles,		
		030	Asignación de Experiencia Calificada		
		001	Asignación de Perfecci. Art. 49, Ley N° 19.070		
		002	Asign. Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 mención		
	004		Remuneraciones Variables	36.000.	36.000
		005	Trabajos Extraordinarios	36.000	36.000
03			OTRAS REMUNERACIONES	969.359	969.359
	001		Honorarios a Suma Alzadas - Persona Naturales		
	004		Remunerac.Reguladas por el Código del Trabajo	925.952	925.952
		001	Personal Establecimientos	445.064	445.064
		002	Personal DAEM	378.918	378.918
		003	Personal Sala Cuna	101.970	101.970
	999		Otras		
		001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	43.407	43.407
		001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464 Establecimientos	42.969	42.969
		002	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464 DAEM	438	438

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		999		Otras		
			001	Otros Gts. en Pers.- Rem.Regul.por el Cód.del Trab.		
			002	Otros Gts. Pers.Remune. Reguladas Estatuto doc.		
			003	Otros Gts. En personal		
				TOTAL GASTOS PERSONAL	4.956.900	4.956.900

PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO AÑO 2012.-

Subtítulo	Item	Asignación	SubAsignación	GASTOS	PRESUPUESTO	
					INICIAL	VIGENTE
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	665.848	665.848
	01			Alimentos y Bebidas	48.279	48.279
		001		Para Personas	48.279	48.279
			001	Internados	47.079	47.079
			002	Otros	1.200	1.200
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	2.000	2.100
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000	1.000
		003		Calzado	1.000	1.000
	03			Combustibles y Lubricantes	27.366	27.366
		001		Para Vehículos	24.350	24.350
		003		Para Calefacción	3.016	3.016
		999		Para Otros		
	04			Materiales de Uso o Consumo	291.504	291.504
		001		Materiales de Oficina	4.500	4.500
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza		
		007		Materiales y Utiles de Aseo	13.600	13.600
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros		
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		
		011		Repuestos y Acc. para Mantenim. y Reparaci. de Vehículos		
		012		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos		
		999		Otros	278.404	278.404
			001	Extraescolar	3.500	3.500
			002	Decreto 1	20.379	20.379
			003	Tutorías	30.000	30.000
			004	P.M.E.	190.000	190.000
			005	Sala Cuna	14.525	14.525
			006	Material Didáctico		
			007	Programas PADEM	20.000	20.000
	05			Servicios Básicos	167.796	167.796
		001		Electricidad	83.000	83.000
		002		Agua	58.578	58.578
		003		Gas	961	961
		004		Correo	653	653
		005		Telefonía Fija	24.604	24.604
		006		Telefonía Celular		
		007		Acceso a Internet		
		008		Enlaces de Telecomunicaciones		
		999		Otros		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	81.000	81.000
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificios	10.000	10.000

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.000	3.000
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros		
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y quipos de Oficina		
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		
		999		Otros	68.000	68/000
			001	Subv.Manten.Reparac.e Implemantac.Establec.Educac.	68.000	68.000
07				Publicidad y Difusión	1.000	1.000
		001		Servicios de Publicidad	1.000	1.000
		002		Servicios de Impresión		
		999		Otros		
08				Servicios Generales	2.600	2.600
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.600	2.600
		999		Otros		
09				Arriendos	22.450	22.450
		001		Arriendo de Terreno	0	0
		002		Arriendo de Edificios	12.000	12.000
		003		Arriendo Vehículos	8.000	8.000
		005		Arriendo Maquinas y Equipos	2.450	2.450
10				Servicios Financieros y de Seguros	12.000	12.000
		002		Primas y Gastos de Seguros (Edificios y Vehículos)	12.000	12.000
11				Servicios Técnicos y Profesionales	1.000	1.000
		002		Cursos de Capacitación	1.000	1.000
		003		Servicios Informáticos (Servicios SMC)		
		999		Otros		
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.850	3.850
		002		Gastos Menores	2.800	2.800
		999		Otros	1.000	1.000
			001	Permisos de circ. -Revisión Técnica - Notaria- cert hig. A.	1.000	1.000
26				C XP OTROS GASTOS CORRIENTES		0
	01			DEVOLUCIONES		
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000	3.000
					0	0
03				Vehículos		
04				Mobiliario y Otros	1.000	1.000
		001		Mobiliario y Equipos de Oficina	1.000	1.000
		002		Mobiliario y Equipamiento JEC		
05				Máquinas y Equipos	0	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	0	0
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción		
		999		Otras		
06				Equipos Informáticos	1.000	1.000
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.000	1.000
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		
07				Programas Informáticos	1.000	1.000
		001		Programas Computacionales	1.000	1.000
		002		Sistemas de Información		

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

31				INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
	01			ESTUDIOS BASICOS	0	0
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorias		
	02			Proyectos	0	0
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorias		
		003		Terreno		
		004		Obras Civiles	0	0
			001	Obras Civiles		0
			001	Construcción Adecuación e Implem. Para JEC.		
			002	Proyecto Soluc. Integral Liceo B-52		
			003	P.M.U: Techado Multicancha PEHUEN		
			004	P.M.U. ESCUELA F-788		
			005	P.M.U. Esc. Fresia G. Muller		
			006	P.M.U. Esc. F-790		
		005		Equipamiento		
		006		Equipos		
		007		Vehiculos		
		999		Otros Gastos		
	03			Programas de de Inversion	0	0
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorias		
		003		Contratación del Programa		
114	03			Anticipo a rendir cuenta		
				CAJA CHICA		
				SUB - TOTAL GASTOS	663.845	663.845
				TOTAL GASTOS PRESUPUESTO	5.625.745	5.625.745

6.- PLANES ACCION PADEM AÑO 2012

PROGRAMAS DE ACCION AÑO 2012	TOTAL COSTO(\$)	FINANCIAMIENTO	
		EDUCACION	MUNICIPAL
PROGRAMA ACCION Nº-1: AREA LIDERAZGO			
<p>META Nº 1 Durante el año escolar 2012, se implementará un plan comunicacional interno y externo que permita mantener informados al 100% de los actores involucrados en el sistema educativo en forma permanente.</p>	100.000	100.00	
<p>META Nº 2 Al término del año escolar 2012 la comuna cuenta con una Política de Formación Docente consolidada y en desarrollo.</p>	5.000.000	5.000.000	
<p>META Nº 3 Al término del año escolar 2012 el 100% de los Centros de Alumnos y Centros de Padres habrán recibido formación en el área de Liderazgo</p>	2.600.000	2.600.000	
<p>META Nº 4 Al término del año escolar 2012, el 100% de los equipos técnicos de apoyo tanto internos como externos, habrán realizado jornadas de coordinación, monitoreo y seguimiento de las actividades del y con el sistema educativo.</p>	100.000	100.000	
<p>META Nº 5 Al término del año escolar 2012, el sistema educativo habrá postulado a lo menos a 10 proyectos en diversas áreas de financiamiento ofrecidas por el sistema público y privado.</p>	100.000	100.000	
<p>META Nº 6 Durante el año escolar 2012, el equipo técnico del liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias, elabora propuestas que potencien y actualicen las especialidades de Secretariado y Pesquería.</p>	1.000.000	1.000.000	
PROGRAMA DE ACCION Nº 2: AREA TECNICO-PEDAGOGICA			
<p>META Nº 1 Establecer a nivel comunal lineamiento en NT1 y NT2, colocando el foco en el 100% de los aprendizajes claves y</p>	1.000.000	1.000.000	

<p>cobertura curricular en lenguaje y comunicación y Educación matemáticas.</p> <p>META N° 2</p> <p>Durante el año 2012 se medirá cobertura curricular en el 100% de los establecimientos educacionales de la comuna, en las asignaturas de Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Historia y geografía y ciencias sociales y Ciencias Naturales en los cursos de 4^a, 5^a y 8^a básicos.</p>	200.000	200.000
<p>META N° 3</p> <p>El 100% de los establecimientos básicos educacionales de la comuna de Lebu, elaboran plan de mejoramiento escolar 2012 de acuerdo a la ley sep. Monitoreado a nivel comunal como a nivel de escuela.</p>	200.000	200.000
<p>META N° 4</p> <p>Durante el año 2012 se realizaran tres mediciones al 100% de los establecimientos educacionales de la comunal en fluidez lectora desde 1° básico a 2^a medio.</p>	100.000	100.000
<p>META N° 5</p> <p>El 100% de los establecimientos participa en forma simultánea del plan provincial fomento de la lectura "Arauco lee".</p>	2.000.000	2.000.000
<p>META N° 6</p> <p>Aplicar dos instrumentos de evaluación al 100% de los establecimientos de la comuna en las asignaturas de lenguaje y comunicación, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales.</p>	100.000	100.000
<p>META N° 7</p> <p>El 100 %de los establecimientos elabora una estrategia que fortalezca el aprendizaje del idioma inglés.</p>	100.000	100.000
<p>META N° 8</p> <p>El 100 % de los establecimientos educacionales participa en un debate comunal, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la argumentación, en los alumnos(as) del segundo ciclo básico y enseñanza media.</p>	300.000	300.000

PROGRAMA ACCION Nº 2: AREA PSICOSOCIAL			
<p>META Nº 1 El 100% de los Establecimiento Educativos de la Comuna reestructuran las horas de la Asignatura de Orientación de acuerdo a los planes de estudio.</p>	200.000	200.000	
<p>META Nº 2 El 100% de los Establecimiento Educativos de la Comuna definen el Plan de Trabajo a implementar de los visados por el MINEDUC e incluyen acciones dentro del curriculum en la temática de Afectividad, Sexualidad y Género.</p>	200.000	200.000	
<p>META Nº 3 Durante año 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos de la Comuna generan acciones que permitan fortalecer la relación Familia y Escuela.</p>	200.000	200.000	
<p>META Nº 4 Durante el año 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna ejecutan, a lo menos una actividad en la línea de Orientación Vocacional.</p>	400.000	400.000	
<p>META Nº 5 Durante el 2012 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna potencian el trabajo de los centros de alumnos.</p>	600.000	600.000	
PROGRAMA ACCION Nº 3: AREA EDUCACION EXTRAESCOLAR			
<p>META Nº 1 Al término del mes de marzo, el 100% de los establecimientos educacionales contara con una planificación de las actividades extraescolares y talleres JEC, utilizando formatos acordados por los coordinadores extraescolares.</p>	100.000	100.000	
<p>META Nº 2 Se mantiene el 100% del funcionamiento de las clases de los diferentes instrumentos de la Orquesta Infantil, motivando la participación con presentaciones e intercambios locales e intercomunales.</p>	49.000.000	34.000.000	15.000.000
<p>META Nº 3 Durante los meses de abril a diciembre, se desarrollan actividades científicas y medioambientales en que participen los establecimientos educacionales de la comuna, que hayan demostrado una trayectoria en el área.</p>	5.880.000	5.880.000	

<p>META N° 4 Durante el año escolar todas las escuelas habrán participado, a lo menos, en el 90% de las actividades deportivas programadas por el DAEM y por Instituciones externas motivando además la participación en escuelas formativas comunales.</p>	7.000.000	7.000.000
<p>META N° 5 Al término del año escolar el 90% de los establecimientos educacionales de la comuna tendrán alumnos y alumnas participando de las actividades culturales ofrecidas por el sistema: Cueca, danza, pintura, coro, festival de la voz, ortografía, declamación.</p>	200.000	200.000
<p>META N° 6 Al término del año escolar la Comuna de Lebu y el 100% de los establecimientos educacionales cuentan con un Plan de Seguridad Escolar validado por profesional competente.</p>	200.000	200.000
<p>Meta N° 7 El 100% de profesores(as) de educación física coordinan y promocionan con redes externas estilos de vida saludable.</p>	100.000	100.000
PROGRAMA ACCION N° 4: AREA INTEGRACION		
<p>META N° 1 Apoyar y asesorar al 100% de los Jefes Técnico de los Establecimientos de la comuna, a través del Equipo Multiprofesional de Integración en base a los Decretos 1/98, 1.300 y 170.</p>		
<p>META N° 2 Realizar en el 100% de los Establecimientos Educacionales de la comuna apoyos profesionales y ayudas técnicas necesarias para el logro de los aprendizajes de los alumnos y alumnas con NEE.</p>		
<p>META N° 3 Fortalecer el funcionamiento del 100% de los proyectos de integración de la comuna a través de la implementación material y la capacitación de los profesionales vinculados al área.</p>		

<p>META N° 4 Readecuar el 50% de los grupos diferenciales existentes en la comuna, con el fin de dar la atención necesaria a los alumnos con NEET, incorporándolos al Proyecto de Integración Escolar, según decreto 170.</p> <p>META N° 5 Fortalecer el funcionamiento de la implementación de la opción 4 del Decreto 1 en la Escuela Boca Lebu, realizando apoyo profesional constante al 100% los alumnos(as) pertenecientes al Proyecto de Integración, cuerpo docente, directivos y unidad Técnico Pedagógica.</p> <p>META N° 6 Fortalecer la atención holística deL 100% los alumnos(as) pertenecientes al programa de Integración, apoyando la planificación de las intervenciones en las áreas afectiva, cognitiva y social.</p> <p>META N° 7 Realizar un estudio acabado de la posibilidad real de implementación de un Taller Laboral para la comuna, haciendo un catastro de: los posibles beneficiarios y funcionamiento de éste, con el fin de realizar una propuesta de Taller laboral para el año 2013.</p>			
TOTAL COSTO PROGRAMAS ACCION	\$76.980.000	\$61.980.000	\$15.000.000

CAPITULO IX

CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2012

Actividad	AÑO 2011				AÑO 2012									
	Sep	Oct	Nov	Dic	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Presentación	X													
Periodo Observaciones		X												
Aprobación Definitiva			X											
Ejecución de Programas					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proceso de Monitoreo							X		X		X		X	
Proceso de Retroalimentación y acciones de mejora.							X		X		X			
Informes Evaluativos								X		X		X		X
Cuenta Pública Directivos														X

Aspecto a Evaluar	Indicadores	Instrumento	Periodicidad	Responsable
Objetivos Anuales	Porcentaje de logro de Objetivos	Pauta de trabajo Grupal	Anual	Jefa DAEM Directivos.
Cumplimiento de Metas por área.	Nº de Actividades realizadas.	Planilla evaluativa de cumplimiento de Metas.	Trimestral	Coord. Educ. Coord. Convivencia Coord. Extraescolar Coord. Integración Jefes UTP Directivos.
Revisión de Indicadores por área.	Porcentaje de logros	Grupo de Discusión	Semestral	Coord. Educ Jefes UTP
Ejecución del Presupuesto	-Transferencias -Aportes externos -Recursos propios.	-Informes presupuestarios. Centro de Costos.	Trimestral	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos
Proyección de la Matrícula	-Matrícula inicial. -Matrícula a Junio - Noviembre.	-Planilla evaluación Proyección Matrícula.	Marzo-Junio- Noviembre	Jefa DAEM Encargada Subvenciones Directivos.
Asistencia Media	-Porcentaje asistencia por establecimiento	Planilla evaluación Asistencia Media.	Mensual	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos.
Desarrollo Integral PADEM	-% logro Objetivos -Nº Actividades realizadas. % logros Presupuesto Matrícula	Planilla Evaluativa Encuesta de opinión. Taller de trabajo con diversos actores del proceso.	Anual	Jefa DAEM Coordinad. Educ. Directivos.
Cuenta Pública	-Cuenta Pública conocida y aprobada por el Consejo Escolar. -Cuenta pública entregada a la comunidad en diciembre del año 2012	Formato de Presensación. Documento que contiene la cuenta pública. Power Point	Anual	Director Establecimiento Educativo.

GLOSARIO:

- **AEP** : Asignación de Excelencia Pedagógica.
- **CEGEPA** : Centro General de Padres.
- **CMO** : Contenidos Mínimos Obligatorios
- **COALIVI** : Corporación de Ayuda al limitado Visual
- **CRA** : Centro de Recursos de Aprendizaje
- **EGB** : Enseñanza General Básica
- **E.MEDIA H-C** : Enseñanza Media Humanista Científica
- **E.MEDIA T-P** : Enseñanza Media Técnico Profesional
- **IVE** : Índice de Vulnerabilidad Escolar
- **JECD** : Jornada Escolar Completa Diurna
- **JUNAEB** : Junta de Auxilio Escolar y Becas
- **LEM** : Estrategia Metodológica Lenguaje y Matemática
- **MINEDUC** : Ministerio de Educación.
- **NB1** : Nivel Básico 1
- **NB2** : Nivel Básico 2
- **NEE** : Necesidades Educativas Especiales
- **NT** : Nivel Transición
- **OFT** : Objetivos Fundamentales Transversales
- **PAE** : Programa Alimentación Escolar
- **PAO** : Plan Anual Operativo
- **PEI** : Proyecto Educativo Institucional
- **PME** : Plan de Mejoramiento Educativo
- **PMU** : Proyecto Mejoramiento Urbano

- **PSU** : Prueba de Selección Universitaria
- **SECREDOC** : Secretaria Regional de Educación.
- **SEP** : Subvención Escolar Preferencial
- **SIMCE** : Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
- **TEC** : Tecnología para Educación de Calidad
- **TEL** : Trastornos Específicos del Lenguaje
- **TICS** : Tecnología Informática Computacional
- **UTP** : Unidad Técnico Pedagógica
- **PAC** : Plan de Apoyo Compartido